EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria, Cataluña y Levante: Vientos flojos y lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Alicante; mínima, 4 en Avila, Segovia y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 14; mínima, 6,7. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO — FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.163 • Viernes 11 de noviembre de 1932 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El jefe del Gobierno prevé elecciones para dentro de siete u ocho meses

Hacia la reforma de la enseñanza

Las últimas declaraciones del ministro de Instrucción pública, insertadas hace pocos días en toda la Prensa madrileña, anuncian bien a las claras el propósito decidido del Gobierno de acometer la reforma global de la enseñanza española. Refiérese el ministro tanto a la primaria como a la secundaria y a la superior, y respecto a ésta última, son una ampliación más concreta las manifestaciones hechas al terminar el Consejo de ministros del martes. Hablamos, claro es, de la reforma técnica en lo que concierne a los planes y métodos, porque en la reforma que pudiéramos llamar política y administrativa, hace ya muchos meses que caminamos hacia un rumbo misterioso en apariencias, pero no desconocido para las inteligencias atentas.

No nos cabe en estas líneas de hoy un comentario integral y minucioso del nuevo contenido de las tres ramas docentes. Sobre la Primera enseñanza y la superior volveremos a hablar otro día. Nos importa más de momento analizar la reforma de la secundaria, que, a juzgar por manifestaciones oficiales, va a ser la primera en llegar a la práctica. Lo deseamos también nosotros. Pero advirtamos de paso que compartimos en este punto la opinión del diputado, gubernamental precisamente, que hizo hace pocos días un ruego al ministro en este sentido. La reforma escolar no debe aprobarse por decreto. En primer término, porque es derogatoria de decretos leyes, y además porque atañe al problema más fundamental, sin duda, de la vida cultural española.

Examinando con objetividad serena las líneas esenciales del plan de reforma de la enseñanza secundaria, observamos con satisfacción que el plan consigna y hace suyas, peticiones y propuestas que han figurado en nuestras columnas desde hace más de dos lustros.

El Bachillerato será cíclico. He aquí el primer acierto. Cíclico es opuesto a enciclopédico, esto es, al sistema torturador que aún padecen nuestros escolares, a quienes se les impone en un curso el estudio completo de una asignatura. Y este sistema instruye, si se quiere, pero no forma. El cíclico, por el contrario, sin olvidar la instrucción, procura la formación gradual de las facultades. El plan cíclico es, en fin, el plan europeo, el que se ha impuesto como sistema pedagógico en todos los países modernos que figuran a la cabeza de la cultura.

Mayor acierto aún, es el carácter humanístico y formativo que el nuevo plan injerta a nuestros estudios. Cansados ya de proclamar las excelencias de las Humanidades, nos produce el mejor efecto verlas aparecer en nuestra Patria, tan vinculada antaño en su historia escolar al espíritu eterno de Grecia y de Roma, pero en donde en sesenta años de confusión vergonzosa no ha habido un solo centro clásico oficial. ¿Habremos de repetir ahora por céntesima vez que con este subsuelo formativo podrá edificarse una cultura patria, incorporada por su pujanza al resto del mundo? Véase, en efecto, cuán lejos estamos del sentir pedagógico de Europa. Francia, Bélgica, Holanda, Suecia y Suiza aleccionan en las Humanidades a sus alumnos secundarios por espacio de seis años. En Alemania son nueve los cursos. Y ocho en Austria y en Italia. Pues todavía los cinco años que figuran en el nuevo plan español son una fórmula mínima en relación con los países citados.

En este mismo sentido de las Humanidades es lógico saludar con una alegre bienvenida a los dos cursos de lengua griega. ¡En la España oficial sólo se aprendía la lengua más culta del mundo, en cuatro solitarias Facultades de Letras! ¡Cómo no iba a ser casi nulo nuestro esfuerzo helenístico!

Anotemos, por otra parte, que el plan proyectado es sabio también en la orientación realista. Así consagra al par que las Humanidades, el estudio de las Matemáticas, sin desconocer la prodigiosa influencia educacional de tales disciplinas, en la formación mental y reflexiva de las inteligencias. Y sin olvidar al propio tiempo que ellas son base en compañía de las lenguas clásicas, de toda la tradición pedagógica medieval y renacentista.

El señor De los Ríos afirma su decisión de cambiar por completo el papel que "desgraciadamente" viene desempeñando el examen en la enseñanza española. Si tal propósito tiene realidad práctica, será ésta la más racional y bienhechora de las reformas, y se acallará con ella el más agudo de los clamores de la opinión pedagógica y culta. La fórmula que debe adoptarse es la aceptada por toda Europa, la propugnada en nuestras columnas con impasible insistencia. ¡Examen único de madurez al final del periodo escolar! O ante la Universidad, como en Inglaterra, o ante los profesores del Centro que dan el certificado de estudios, como en Alemania, Suiza y Bélgica. En fin, es oportuno subrayar la supresión de los libros de texto, tráfico vergonzoso e impropio de la función augusta del Profesorado, y tortura de las economías familiares modestas. Cualquiera que sea la fórmula que se adopte nos parecerá justa, como corregidora de un caos bochornoso.

Al lado del reconocimiento sincero de los aciertos enumerados hemos de formular un reparo grave e inexplicable. Adolece el plan en su misma estructura técnica, ya que quiere satisfacer un ansia educativa de formación intelectual y moral, de una laguna donde se estanca toda la prestancia singular de su ritmo europeo y moderno. Nos referimos a la ausencia de la enseñanza religiosa. Porque no es posible, por muy laica que quiera ser una conciencia culta, que desconozca el papel educativo de la Religión. Papel educativo que uno de los más ilustres pedagogos ingleses sintetizó al decir que "la Religión pertenece tan esencialmente al total movimiento de la cultura que la enseñanza escolar que renuncia a ella, sólo puede dar fragmentos de civilización".

Para terminar, una última consideración. Mucho tememos que el plan concebido pueda quedarse como tantas veces en el terreno de las teorías. Y no es que creamos que sea fácil su implantación. Aun propugnando un carácter gradual y parsimonioso en la misma, advertimos que no serán pocos los escollos del camino. El alumnado está harto de tantas adaptaciones, y la formación del profesorado es hoy día sobremanera deficiente en las disciplinas humanísticas. Pero todo ello podrá ser subsanado si la reforma técnica no se estrella por el rumbo misterioso que antes señalábamos. Porque pensar en una enseñanza cíclica y formativa y al mismo tiempo perseguir la ambición sectaria de una monopolización estatal y una orientación rápida hacia la escuela única en todos los grados de la enseñanza, es ir en pos de la más extraña de las paradojas.

JUGARA EN ELLAS UN PAPEL IMPORTANTE EL VOTO FEMENINO

Un numeroso grupo de derechas y un partido socialista importante todavía

EL ESTATUTO VASCO

Declaraciones al enviado especial de "Le Temps"

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Esto es antiguo en todos los políticos españoles, y no precisamente por lo que éstos tengan de políticos, sino más bien por lo que tienen de hombres de España. Quien se cose los labios frente al periodista de Madrid, viejo amigo de café o tal vez cómplice de juveniles aventuras literarias, no se hurta, en cambio, al visitante extranjero. Es lo que ha hecho ahora—haciendo bien a mi juicio—el presidente del Consejo de ministros de la República española. Al enviado especial de "Le Temps" en Madrid ha confiado don Manuel Azaña importantes declaraciones que hoy inserta en folletón el gran periódico parisién. Con largueza ha departido el presidente con el reportero galo. Con largueza y a la vez con grave reserva en el decir y en el callar, dentro de la más exigente compostura.

Cosa de raza, asimismo, más que de oficio. "Lo primero la gravedad, lo segundo el temor de Dios", le enseñaba allá en Nápoles un jesuíta español al príncipe que lo aprendía. Un jesuíta español, se dirá, ¡buen recuerdo ante quien los ha expulsado! Pero yo no tengo la culpa, lector, de que sea así. Yo lo único que ante esto puedo hacer es lamentarlo. Siento que Azaña viva la dramática contradicción que pone su temperamento de viejo castellano, alcalareño y escurialense, al servicio de ideales opuestos a aquellos que hicieron ancha y grande a Castilla.

Con gravedad, pues, responde Azaña y calla. Responde a las preguntas que afectan a la política interior. Enmudece cuando el reportero quiere comprometerle con declaraciones respecto a política internacional. Entonces le deja hablar a él hasta que el francés insinúa la posibilidad de que los españoles se limitasen en caso de agresión a oponer vagas apelaciones jurídicas a la entrada del extranjero. Entonces, con decisión y dignidad—también a mí, enemigo, la nobleza me obliga—, el ministro de la Guerra interrumpe con sequedad: "No se inquiete usted; nuestro país sabrá hacer respetar su independencia."

De las palabras del Presidente quizás las más interesantes sean las que aluden a la vida parlamentaria. Prevé Azaña que de aquí a siete u ocho meses las Cortes Constituyentes habrán acabado virtualmente su labor, lo cual planteará el problema de la convocatoria de nuevas elecciones generales. En éstas jugará un importante papel el voto femenino, que se aplicará por primera vez. Según sus cálculos, en la próxima Cámara se enfrentará al partido socialista, "todavía importante, un numeroso grupo de extrema derecha, acaso no muy coherente". Sobre las inmediatas elecciones que acontecerán en Cataluña, no se atreve a conjeturar resultados. Lo único cierto, confiesa, "es que la Esquerra ha perdido terreno a causa de los recientes escándalos del Municipio de Barcelona". En esta ciudad, según su opinión, la Lliga obtendrá probablemente un crecido número de puestos.

Le parece dudoso a Azaña que los vascos lleguen a aquellas conclusiones unánimes indispensables para el éxito de su Estatuto. Una sola cosa entre las que afectan a Vascongadas puedo asegurar —añade—y es "la revisión del concierto económico vigente que determina el tributo de esas provincias al Estado. Es necesario revisar este concierto, porque no es justo que Navarra continúe participando en él en proporción tan exigua". Sobre las discusiones parlamentarias inmediatas, calcula que, a diferencia de las sesiones dedicadas al presupuesto —que pasarán sin pena ni calor—, serán muy agitadas las que se dediquen a estudiar el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. Pero optimistamente expresa la casi seguridad de que ese proyecto sea aprobado sin modificaciones importantes por estar calcado en sus líneas directrices en la Constitución.

Eugenio MONTES.

* * *

PARIS, 10.—"Le Temps" publica hoy una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid con el presidente del Consejo, señor Azaña.

Hablando de las relaciones internacionales, el periodista francés expresó primeramente su satisfacción por la acogida calurosa que el pueblo madrileño había dispensado a Herriot, y después añadió:

—He notado, señor presidente, que el deseo de los españoles de mantener a toda costa su neutralidad va tan lejos que bastantes de ellos me han dado a entender que, en caso de una conflagración europea, y si cualquiera de los beligerantes entrara en territorio español u ocupara una de sus bases navales, el país no se opondría por la fuerza, contentándose con hacer un llamamiento al sentimiento de justicia de la opinión mundial, seguro de que ésta le daría la razón y acudiría en su auxilio.

El señor Azaña hizo un brusco gesto de indignación y dijo:

—No ignora usted lo quisquilloso que es el amor propio español. No tenga usted inquietud. Nuestro país sabría hacer respetar su independencia. Recuerde además mi discurso de Santander.

El periodista francés dijo después al presidente que el viaje del señor Herriot había tenido, sobre todo, una alta significación moral, poniendo de manifiesto ante los ojos del mundo la estrecha solidaridad que une a las dos Repúblicas, igualmente desinteresadas y asociadas en un mismo culto al derecho y la paz.

—Esta unión—le contestó el señor Azaña—me parece representar una verdadera fuerza y puede, sin duda, descontarse de ella resultados positivos en las conferencias internacionales y especialmente en Ginebra.

El señor Madariaga—añadió—es un gran amigo de Francia como lo somos todos nosotros.

El periodista francés le contestó:

—Ya sé la gran autoridad de que goza en la Sociedad de Naciones vuestro eminente embajador en París.

—Esta autoridad—hizo observar el señor Azaña—sería todavía más grande si pudiera contar detrás de él con una poderosa izquierda.

325 muertos en Cuba por un ciclón

El viento tuvo una velocidad de 320 kilómetros por hora

VARIOS BARCOS HUNDIDOS Y CASAS DESTRUIDAS

LONDRES, 10.—El ciclón que descargó ayer en Cuba y Jamaica ha sido de violencia extraordinaria. La velocidad del viento se calcula fué de 320 kilómetros por hora. Además, llovió torrencialmente.

Plantaciones destruídas

Según noticias de Kingstown, el 50 por 100 de las plantaciones de plátanos han quedado destruídas y los daños se cifran en tres millones de dólares.

En la isla de Cuba parece que los daños han sido más importantes.

En Nuevitas, según un radio, casi todas las construcciones ligeras han quedado destruídas.

Numerosos edificios han sufrido grandes daños y varios navíos se ha hundido en el puerto. Hay que lamentar, hasta ahora, veinticinco muertos. Todas las comunicaciones con la capital están interrumpidas.

En Camagüey, según cifras no confirmadas, dadas por el periódico de la Habana «Información», ha habido más de 300 muertos.

Los daños se han extendido a la costa oriental de los Estados Unidos.

Barco hundido

SUVA (Islas Fidji), 10.—El yate «Southern Cross» se ha ido a pique a la altura de la isla de Anietinn (Nuevas Hébridas).

El capitán y tres oficiales que salieron en un bote para Vila el pasado lunes, no han llegado a dicho punto y no se ha vuelto a tener ninguna noticia de ellos.

Movilización en Ginebra

Los socialistas han decidido la huelga general

GINEBRA, 10.—Las autoridades ginebrinas han ordenado la movilización de un regimiento de soldados escogidos y un batallón de la "landswehr", en vista de que los socialistas han decidido declarar la huelga general para esta mañana.

Se confirma que, a consecuencia de los sucesos desarrollados ayer, resultaron muertas doce personas y heridas sesenta y cinco, varias de las cuales se encuentran en periodo agónico.

* * *

GINEBRA, 10.—He aquí una versión de los sucesos desarrollados ayer:

El partido socialista había organizado una manifestación para protestar contra la decisión del Consejo de Estado de autorizar una reunión del partido de Unión Nacional.

Desde las siete de la tarde, los "leaders" socialistas habían reclutado numerosos contingentes entre los socialistas, los comunistas y los obreros sin trabajo. Momentos antes de que entraran en funciones las ametralladoras, los jefes socialistas habían declarado a la muchedumbre: "Hoy la revolución es una necesidad; sosteneos en la calle y sosteneos bien."

Entonces llegaron varias secciones de soldados jóvenes y sin dotaciones de cartuchos. Los manifestantes se arrojaron sobre ellos y los desarmaron y golpearon. Fueron necesarios importantes refuerzos para dominar a los agitadores, que ya disparaban contra las autoridades.

Uno de los principales promotores de los sucesos es el "leader" Nicolle, que acaba de ser detenido.

LO DEL DIA

El viaje a Méjico

El Consejo de ministros celebrado ayer adoptó un acuerdo que hace inexcusable la exposición de nuestro leal parecer respecto del mismo. El Consejo ha aceptado la invitación hecha por el Gobierno de Méjico para que el Presidente de la República española visite aquel país. Queda pendiente la fecha del viaje de que se den las circunstancias necesarias para que sea posible "el alejamiento" del Jefe del Estado.

El caso nos parece grave. Y esperamos que antes de que la realización del viaje sea cosa en definitiva decidida, el Gobierno medite serenamente si eso conviene o no al interés nacional; y si opta por la afirmativa... que, asimismo, medite, no menos, la forma y modos de llevar a cabo el proyecto; porque la trascendencia de una visita del Jefe del Estado español a las Repúblicas hispanoamericanas es tal, que a todos nos importa que no se desvirtúe el intento de aproximación a nuestros hermanos de allende el Océano, en favor del cual ha de realizarse el viaje, o éste carece de objeto.

Esto supuesto, ¿es un acierto el anuncio, precisamente ahora, de un viaje presidencial a Méjico, solamente a Méjico? Méjico tiene, actualmente, ante el mundo, una significación inconfundible. Aun dejamos a un lado la tiránica persecución anticatólica, desencadenada allá desde hace años. Pero es imposible olvidar que en estos mismos días ha realizado el Gobierno de Méjico tales actos de hostilidad a la Santa Sede, que Su Santidad, en reciente Encíclica, por fuerza ha "conjurado una y otra vez a los mismos jefes supremos de las naciones con las que Nos unen lazos de amistad, para que no se negasen a considerar la anormal y gravísima situación de tantos fieles cristianos"; y a las condenaciones y lamentaciones del Pontífice ha respondido el orbe entero con cordiales muestras de adhesión y con inequívocas protestas contra el despotismo mejicano. España no ha sido una excepción; y de su identificación con el sentir universal hay abundante testimonio en la Prensa católica de nuestro país.

Que en estos mismos días, en consecuencia, el Gobierno español anuncie una visita del Presidente, no a las Repúblicas hispano-americanas, sino a Méjico, precisa y únicamente a Méjico, sin que razón alguna justifique esa preferencia, es cosa que, por fuerza, ha de ser recibida con disgusto por toda la opinión católica de nuestro país. Y como al éxito de estos viajes es en absoluto indispensable la asistencia espiritual de la nación entera, que inevitablemente ha de faltar en el caso actual..., al juicio del Gobierno sometemos la decisión de si es prudente realizar el proyectado, en la forma escueta, singular, con que se anuncia.

A nosotros nos parecería lo mejor desistir del viaje; mas si llega a realizarse, ¡que no se desaire a las otras Repúblicas, relativamente cerca de las cuales pasará el Presidente español, sin que también en ellas ponga la planta! Cuba, Colombia, todas las centro-americanas—y no decimos las del Sur, porque estonces tal vez fuese el viaje, por dilatado, más irrealizable—deben ser visitadas por la representación de España, si por ella es visitado Méjico.

Creemos haber escrito con tanto desapasionamiento—con tan íntegra lealtad, desde luego—que conservamos alguna esperanza de que el Gobierno se haga cargo de nuestras razones. Y ponemos fin a estas líneas con la expresión de nuestro deseo de no tener que hablar ningún día más de este asunto... difícil y enojoso. Ya se advierte que ni su planteamiento es obra de nuestra voluntad, ni nos era lícito asistir a él en equívoco y acomodaticio silencio. La política exterior impone, sin duda, un gran comedimiento en los comentarios periodísticos. Pero, a nuestro juicio, esa consideración no puede ser tan fuerte que obligue a abdicar del cumplimiento de sagrados deberes, ni al sacrificio de altísimas convicciones.

El Gobierno y el campo

Distinguíamos en nuestro reciente y comentadísimo fondo que retrataba el "Panorama de nuestras libertades" los hechos contra la ley cometidos por individuos o turbas mal guiadas de aquellos otros atropellos perpetrados "oficialmente" por las autoridades encargadas de cumplir y hacer cumplir las leyes.

Esta segunda categoría de delitos—la más desmoralizadora y anarquizante—adquiere hoy rango de costumbre en los campos del Sur de España. De entre el aluvión de quejas y denuncias documentadas que nos llegan hemos entresacado dos muy típicas que han aparecido estos días en nuestra sección de "Cartas a EL DEBATE".

A un labrador, ausente por enfermo, le reclaman una cantidad por jornales algunos obreros que dicen haber trabajado en sus fincas, "alojados" por la autoridad, durante los días de su ausencia. Como el labriego se niega a pagar, llevan el asunto al Juzgado, y un juez municipal condena al labrador a lo siguiente: pago de los jornales reclamados, "perjuicios" cuya causa no explica y que importan más de la mitad de los jornales; intereses durante diecinueve semanas que duró el litigio, a razón del 5 por 100 semanal—un 260 por 100 al año—, más unos derechos para el juez, el secretario y el alguacil. Total: tres veces el importe de los jornales.

Otro caso, también de "alojamientos". En Cáceres los impone el gobernador, bajo pena de 500 a 1.000 pesetas de multa. ¿Qué importa que estén formalmente prohibidos? ¿Para qué recordar que fué el ministro del Trabajo, socialista, quien los prohibió, por inmorales, fomentadores del "parado profesional", depresivos para el obrero, etc.?

Repare el Gobierno que esos atropellos no los comete la ignorancia atrevida de un monterilla cerril en una aldea enriscada. Atropéllase la ley en populosas cabezas de partido por orden expresa de los gobernadores civiles.

Nadie con mayor ahinco que nosotros ha reclamado, desde hace años, remedios para las épocas de forzoso paro campesino. Por eso tenemos que censurar tantas veces a los actuales gobernantes, creadores del paro obrero por su política—llamémosla así—de obras públicas, sus imposiciones de "fronteras municipales" para los trabajadores y su persecución general a la riqueza agrícola. Sus tristes frutos a la vista están: por primera vez han quedado obreros sin trabajo en las épocas de recolección de cosechas ubérrimas, nunca vistas.

Si el fin que se persigue con los atropellos "oficiales" es—como han dicho algunos socialistas—que los propietarios se hastíen y ante la imposibilidad de vivir, abandonen el campo y dejen las tierras en poder de los braceros, hemos de denunciar lo que se pretende ante el país y decir a los gobernantes no socialistas que eso no es una política, sino un episodio de ruina nacional. Si los actuales labradores dejan el campo, violentamente, la riqueza en él durará lo que el hacha tarde en talar los encinares de las dehesas y hacer leña de los olivos.

Se anuncia que el Consejo de ministros de hoy se ocupará de la situación que se ha creado en el campo de Extremadura. Motivo hay para ello, y unas medidas de Gobierno acertadas y enérgicas podrían poner coto a esa anarquía creciente que tan graves perjuicios puede traer sobre la paz social y sobre la economía española.

El plan de obras

Nuevamente se ha referido el señor Prieto al plan de obras públicas que se está elaborando en el ministerio de su cargo. Nos parece bien que sienta esta preocupación. Y a su vez esperamos que no le extrañe nuestra insistencia en una idea añeja en estas columnas, recordada a la Dictadura y recordada al presente: que ese plan sea un plan redactado en función de las exigencias de la economía nacional en su totalidad. Porque para nosotros es algo que excede de lo puramente técnico, de lo puramente hacendístico, invadiendo el campo de lo económico, en cuanto este vocablo supone un todo nacional. Por eso es, a nuestro juicio, equivocado excluir de la elaboración de dichos planes a los economistas.

Este error de la Administración es correlativo del que cometen los industriales y los banqueros, desentendiéndose de tal problema y velando tan sólo por el interés privado de momento, sin miras de mayor amplitud, ni de más largas dimensiones temporales.

No podemos concebir que los planes de reconstrucción sean exclusivamente obra de la Administración, sin la asistencia y colaboración de los cementeros, siderúrgicos, banqueros, etc. Cuando esta asistencia no se presta y cuando la Administración prescinde de los especialistas en economía, sin darse cuenta que es una empresa más, una grande empresa, el dejar sentadas grandes reservas, no es mera suspicacia, sino el ejercicio de un legítimo derecho de lógica.

EL CONSEJO DE HOY SE DEDICARA AL PROBLEMA DEL CAMPO EN BADAJOZ

El ministro de la Gobernación se propone terminar con el estado de anarquía

EL DE AGRICULTURA ANUNCIA VARIAS MEDIDAS

El señor Gil Robles recibió ayer tarde a varios alcaldes socialistas de pueblos de la provincia de Badajoz, que solicitaron del diputado agrario que les presentara al ministro de la Gobernación con objeto de denunciarle que una finca enclavada en aquella provincia, que desde el año 1929 viene siendo cultivada en régimen común, ha sido asaltada por un grupo de campesinos que robaron toda la bellota. El ministro les contestó que tenía conocimiento del estado anárquico de gran parte de aquella provincia, para donde había ordenado el envío de fuerzas montadas y de a pie de la Guardia civil. También les dijo que en el Consejo de hoy se propone plantear este asunto con toda urgencia, pues piensa terminar con ese estado de anarquía.

El ministro de Agricultura dijo por su parte a los periodistas que el problema del paro se presenta todavía con caracteres más agudos que en Andalucía en la región extremeña, no sólo en la provincia de Badajoz, sino también en la de Cáceres. No ocultaba el señor Domingo la gravedad de esta situación, y dijo que el Consejo de hoy se dedicaría casi exclusivamente a su estudio. Agregó que se atenderá a la resolución del problema mediante el laboreo intensivo, y que en relación con ello se propone llevar a la reunión varias disposiciones.

(Véanse unas manifestaciones del gobernador de Badajoz en la cuarta plana)

El Comité de los Congresos Eucarísticos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—El día 15 tendrá lugar en París la reunión del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos internacionales, bajo la presidencia de monseñor Heylen, Obispo de Namur. Se discutirá la preparación del Congreso Eucarístico internacional de Buenos Aires que se ha de celebrar en 1934.—**Daffina.**

* * *

ROMA, 10.—El Pontífice ha recibido al Obispo de Palencia, monseñor Parrado y García.—**Daffina.**

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE LA JUBILACION DE MAGISTRADOS

Se pedía en ella que la ley de septiembre no se aplique sin abrir un expediente y oír a los interesados

Durante su discusión menudearon los incidentes entre los ministeriales y los grupos de oposición

La Cámara la rechazó en votación nominal por 157 votos contra 89

Se aprueba el presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros

Copiosa y nutrida la sección de ruegos y preguntas. No podían faltar, y no faltaron, las acres censuras a la Telefónica, cien veces formuladas... con la misma eficacia que ha de tener un ruego del señor Gomáriz acerca de no sabemos qué informaciones tendenciosas publicadas en periódicos de Paraguay. ¡Esos, señores radicales-socialistas, no los pueden ustedes suspender! ¡A fastidiarse!

Comenzó ayer la oposición de los radicales. ¡No se rían ustedes! Ya sabemos que ha sido anunciada más de una vez... Que en alguna ocasión pidieron votación nominal. Y un día, ¡hasta el "quorum"! Y tan asustados quedaron, que a la siguiente sesión volvieron a su semiministerialismo. Ahora dicen que va más de veras. Que están "flamencos". Que les han negado su condición de izquierdas, que los han dejado fuera de la Federación de ídem... ¡y que eso no se hace con ellos, y que no lo consienten, y que van a presentar cada día una proposición incidental, y a hacer el jabalí en el salón, y el energúmeno en los pasillos, etc., etc.! ¡Ah! Y que si el Consejo de hoy no restablece la libertad de la Prensa, don Alejandro, a la tarde, se agarra a las columnas y derriba el templo.

Será o no será... El caso es que ayer comenzaron las hostilidades. Cartel de guerra: las jubilaciones en la Magistratura. Jubilaciones que son destituciones atenuadas, y—a juicio del señor Villanueva... y del nuestro—anticonstitucionales.

Replicaba el ministro de Justicia: "¿Para qué, pues, votasteis la ley de 8 de septiembre? Si estas jubilaciones —destituciones—no pudiera yo hacerlas sin previo expediente, sobraba la ley veraniega; me bastaban los preceptos de la ley Orgánica."

No tal, argumentaba, elocuente, el señor Rey Mora, el más arriscado de los radicales... También de los "descontentos" a lo Valdecasas. Lo que hizo la ley de 8 de septiembre fué añadir una causa legal—la desafección al régimen—a las ya señaladas en las leyes vigentes entonces; pero no eximió al ministro de la formación de expedientes, última garantía de los derechos de los magistrados... y de la independencia del Poder judicial.

Con esto terminó el debate. El señor Rey Mora intentó complicar a los jefes de minorías. No advirtió que éstos no

Indice - resumen

11 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio d'Ors. Pág. 3
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Crónica de sociedad ..... Pág. 5
Deportes ..... Pág. 6
Cinematógrafos y teatros... Pág. 6
Información comercial y financiera ..... Pág. 7
Efemérides de dos meses de suspensión (final) ..... Pág. 8
El reparto de Africa, por "Armando Guerra" ..... Pág. 10
Pallques femeninos, por "El Amigo Teddy" ..... Pág. 10
Del color de mi cristal (Soldaditos de plomo), por "Tirso Medina" ..... Pág. 10
Notas del block ..... Pág. 10
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy ... Pág. 10

—o—

MADRID.—Acuerdos de la Comisión gestora provincial.—Una proposición sobre el ferrocarril de cintura.—Inauguración del curso en la Escuela Social.—Nueva Directiva de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas (página 5).—Ayer se constituyó el Instituto de Reforma Agraria (página 7).

—o—

PROVINCIAS.—El doctor Eckener en Barcelona para tratar del aeropuerto para zepelines; rumor de huelga general contra las elecciones. El paro de los obreros agrícolas de Ecija es absoluto.—Dimite el alcalde de Cartagena (página 3).

—o—

EXTRANJERO.—Movilización en Ginebra por temor a la huelga general que han anunciado los socialistas.—Próxima conferencia de Hoover y Roosevelt (páginas 1 y 3).

Mitin de Acción Popular en Madrid

Acción Popular prepara un gran mitin en Madrid, que habrá de celebrarse el día 27 del actual. Tomarán parte significados elementos de Madrid y provincias.

La Secretaría política de Acción Popular ha creado una Sección para resolver consultas sobre legislación agraria, formular instancias, entablar recursos, etc. Podrán utilizar estos servicios los socios de Acción Popular que lleven dos meses de inscritos.

No hubo combate en el Amazonas

La Legación de Colombia en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Legación de Colombia en Madrid recibió anoche un cable del Gobierno de Colombia, puesto a las cuatro y veinticinco de la tarde del día 9 de noviembre, en el que le comunicaba que se trasmitiría por los interesados a la Prensa española una noticia referente a un combate naval que se diría habido el 3 de noviembre entre fuerzas colombianas y peruanas en aguas del Amazonas. Noticia totalmente falsa, ya que entre Colombia y El Perú no existe estado de guerra y que las relaciones de los dos países no se han interrumpido. Por otra parte, las comunicaciones oficiales de las guarniciones colombianas en la frontera con el Perú manifiestan que no ha habido novedad alguna. La noticia trasmitida hoy a la Prensa española no puede, por lo tanto, obedecer a otros móviles que los de entorpecer ciertas gestiones absolutamente lícitas y contra las cuales es injustificable e inadmisible oponer razones de otra índole."

Una interpretación constitucional

En una conversación con los directivos de la F. U. H. A., que publicó anteanoche "Heraldo de Madrid", se contenía la siguiente explicación de los fines de la entidad, puesta en boca de aquellos directivos:

"Le diremos todo, tal y como ha sido. Esta Federación es el refugio de los estudiantes de la América española que tenemos que abandonar nuestros países o bien perseguidos o bien asqueados de los atropellos de nuestros tiranos. El artículo segundo de nuestros estatutos dice que uno de los fines de la Federación es luchar contra el imperialismo y las tiranías dictatoriales. Y el tercero dispone que la institución es aconfesional, apolítica en absoluto. Así está reconocida y admitida por el Gobierno español que nos subvenciona y protege."

EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

ESTOCOLMO, 10.—El Premio Nobel de Literatura ha sido otorgado al escritor inglés Galsworthy.

Este es el cuarto premio que obtienen escritores de lengua inglesa. Anteriormente fué concedido a Jeats en 1923, a Bernard Shaw en 1925 y a Kifding en 1927.

El Premio Nobel de Química ha sido concedido a Irving Laugmnir, inventor de la lámpara de tungsteno.

tienen por qué bailar siempre que los radicales se lancen a la pista. Que todo el mundo extreme la oposición cuando ellos, tanto tiempo remisos, quieran intensificarla, es mucho pedir. Votaron todas—eso sí—con los radicales y ganó el Gobierno por 157 votos contra 89.

Siguió el debate en los pasillos. Se oía a quienes contendían en ellos más que a los diputados que en el salón hablaban del pleito de los "rabassaires". Un poco de discusión de Presupuestos, poco interesante, y se acabó.

Se nos quedó muy grabada en la memoria esta cifra, y no queremos callarla: los porteros de los centros oficiales cuestan al Estado diez millones y medio de pesetas. Sin duda, estos modestos funcionarios ganan poco, en relación con la carestía de la vida. Pero también es un poco fuerte que se gaste ese dineral en que unos hombres solemnes, con galoneadas levitas y una seriedad imponente, casi no le digan, a quien necesita preguntarlo, dónde está el negociado de epizootias, o si el señor Montálvez llega a la oficina a las once, o a la una menos cuarto...

La sesión

A las cuatro y diez minutos declara abierta la sesión el presidente, señor Besteiro, con sólo la presencia de cinco diputados.

Las tribunas se hallan también poco concurridas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor DEL RIO se ocupa de las dificultades para cobrar las contribuciones en la provincia de Ciudad Real, por la escasez de zonas recaudatorias. Cita el caso de Tomelloso, donde, a consecuencia de estas dificultades, los vecinos no han podido hacer efectivo el pago dentro del plazo marcado y ahora se ven obligados a pagar las contribuciones con recargo.

Denuncia luego abusos de la Compañía Telefónica Nacional, que ha colocado cuantos postes ha querido en las calles de Ciudad Real, con lo que se dificultan las obras de transformación de esta capital.

Pide también al ministro de Justicia que se active la construcción de la nueva cárcel, ya que la actual está en inminente peligro de hundirse.

(Entra el ministro de Justicia.)

Expone, por último, el caso anómalo ocurrido al Ayuntamiento de Viso del Marqués, el cual solicitó un crédito del Instituto Nacional de Previsión para acometer obras de abastecimiento de aguas, con la garantía de sus bienes de propios. El crédito fué concedido; pero, precisamente hoy, cuando el Ayuntamiento iba a empezar las obras, recibe una carta del Instituto Nacional de Previsión, en la que se dice que, según informe de la Asesoría jurídica, tal crédito no puede concederse con la garantía aportada, ya que en una de las bases de la Reforma agraria se declaran inalienables los bienes de propios. Estima el señor Del Río que tal interpretación es equivocada, y pide al ministro de Agricultura que intervenga en el asunto y lo resuelva.

El ministro de la GOBERNACION contesta que estudiará los casos que a él se refieren y procurará subsanarlos.

El señor GOMARIZ arremete también contra la Telefónica y pide que, de una vez para siempre, se resuelva este asunto, yendo a la revisión del contrato o tomando otra determinación, la que sea, siempre que ponga fin al estado de cosas actual.

(Entra el ministro de Agricultura.)

Solicita asimismo que se exima del pago del impuesto de Utilidades a los obreros de las Compañías ferroviarias, que cobran sueldos pequeños.

Finalmente, se queja de la publicación de informaciones tendenciosas en periódicos del Paraguay, en las que se interpreta de modo tendencioso el viaje a España del señor Herriot.

El ministro de la GOBERNACION contesta, en lo que se relaciona con la Telefónica, que en breve podrá explanarse en la Cámara la interpelación anunciada sobre este asunto, y entonces será el momento de que se aduzcan cuantos datos se consideren necesarios para la resolución de este problema.

El señor GOMARIZ rectifica, insistiendo en que se vaya cuanto antes, a ser posible, a la revisión del contrato con dicha Compañía, porque así lo desea la opinión pública.

El señor PIÑUELA se adhiere al ruego formulado por el señor Del Río acerca de la nueva cárcel de Ciudad Real, y pide, además, al ministro de Justicia que se interese por un oficial de Prisiones que ha sido trasladado de modo anómalo desde Valdepeñas a Almodóvar del Campo.

Reitera un ruego hecho por él hace algún tiempo sobre la actuación de un gobernador de Ciudad Real de la Dictadura, al frente del Negociado de Abastos.

Los ministros de JUSTICIA y GOBERNACION prometen atender estos ruegos.

El señor JAEN se lamenta de que la Comisión no haya dictaminado todavía, no obstante el tiempo transcurrido, una proposición de ley por él defendida, en la que se pedía la concesión de una pensión al escritor don Gonzalo de Reparaz.

Se ocupa luego del problema marroquí, y pide al ministro de Estado que traiga a la Cámara varios documentos relacionados con dicho problema, principalmente, el relativo a un convenio que, según la Prensa francesa, ha sido firmado entre España y Francia en el mes de septiembre último, y que afecta a las zonas de influencia de ambas naciones en Marruecos.

Se lamenta, por último, de que haya cobradores de la Telefónica que son guardias de Asalto.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA reconoce el retraso con que dictaminan las Comisiones, y expone, como en sesiones pasadas, la conveniencia de modificar en ese aspecto el reglamento, para que ese defecto y otros que se vienen observando se subsanen. Recuerda que el señor Jaén pertenece a alguna Comisión, y le ruega a su vez que procure influir cerca de sus compañeros para que realice prontamente los trabajos.

El señor JAEN rectifica, y dice que él no es más que vocal, y que no puede hacer sino someterse a lo que determine el presidente de la Comisión, que es a quien corresponde convocar las reuniones.

El señor MARTINEZ MOYA pide que se active un expediente de concesión de un crédito para remediar a Lorca, que resultó damnificado en los últimos temporales.

Defiende la actuación del presidente de la Diputación de Murcia, censurada por otros diputados en anteriores sesiones, y dice que el gobernador ha pedido informar a los alcaldes de los pueblos, dándose el caso de que un alcalde socialista, que informó favorablemente, fué apercibido por el gobernador. Advierte al ministro de la Gobernación que de ese expediente que se cita, formado por orden suya, se trata de escamotear todo informe que favorezca al presidente de la Diputación.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobernador de Murcia, que cuenta con su plena confianza, es incapaz de escamotear esos informes a que alude el señor Martínez Moya; pero si lo hiciera, una vez demostrado plenamente el hecho, se le impondría la sanción adecuada.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica. Insiste en sus palabras anteriores, y ruega al ministro que, antes de pronunciarse en un sentido o en otro respecto a la Diputación de Murcia, oiga todos aquellos informes que puedan orientarle.

La jubilación de Magistrados

El señor VILLANUEVA, en nombre de la minoría radical, pregunta al ministro de Justicia cuáles son las razones que ha tenido para jubilar a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, y que garantías se toman para la aplicación de la ley.

El ministro de JUSTICIA contesta que la razón es que esos jueces y fiscales jubilados son incompatibles, a juicio del Gobierno, con una magistratura republicana, y en cuanto a las garantías, tiene el ministerio las que le concedió el Parlamento, el cual, a su vez, tiene libertad para examinar y enjuiciar la obra del Gobierno.

El señor VILLANUEVA replica que esa determinación va en contra de la ley constitucional, ya que ésta dice que las ideas políticas no serán motivo de privilegio.

(Los socialistas y radicales-socialistas interrumpen y son replicados por los radicales.)

Pero, además—sigue diciendo—, ¿cómo se puede determinar si un juez o un fiscal es incompatible con una justicia republicana? Y aun suponiendo que esto pudiera demostrarse, lo lógico sería la destitución, pero no la jubilación.

(Los grupos de la mayoría siguen interrumpiendo al orador, a quien apoyan sus correligionarios. Consecuencia de ello es un pequeño escándalo que logra cortar la presidencia.)

Todas estas determinaciones, que van en contra de la independencia del poder judicial, no son siquiera comparables a las medidas que tomó en ese sentido la Dictadura, y que levantó tantas protestas de la Academia de Jurisprudencia y otros organismos.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas.)

Nosotros—añade—hemos dado nuestros votos a esa ley, porque pensábamos que nada se haría sin tomar antes las máximas garantías, sin que se abriese antes un expediente y sin que se oyese a los interesados.

Se me dirá que en la ley ya se dice que éstos podrán recurrir ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días; pero, ¿cómo van a recurrir, si no saben cuál es el motivo por el que se les ha impuesto la sanción?

(Como el orador se extiende en su discurso, los grupos de la mayoría protestan y gritan: ¡Eso es una interpelación!

Los radicales replican e increpan airadamente a los ministeriales, a quienes el señor Guerra del Río llama soplones.

Las increpaciones de unos a otros no cesan y el presidente se esfuerza por restablecer el orden, lo que consigue al cabo de algún tiempo.)

El orador anuncia que su grupo ha presentado una proposición incidental relacionada con este asunto, la cual pedirán que sea votada nominalmente, para que se sepa quiénes son partidarios de esos procedimientos arbitrarios y quiénes no.

(Estas palabras producen un nuevo revuelo, que obliga a la presidencia a intervenir.)

Cuando se calma la Cámara se da lectura a la proposición incidental, en la que se pide que el ministro de Justicia, antes de aplicar esa ley de excepción, abra un breve expediente, en el que se oiga con toda amplitud a los interesados.

El señor REY MORA se levanta a defenderla. Califica la ley del 8 de septiembre, como una ley arbitraria. Lo es tanto más, cuanto que se jubila a unos magistrados, y se mantienen, por otro lado, y aún se nombran, otros que son significados monárquicos. Así ha ocurrido con algunos de los magistrados del Supremo.

Esa ley conculca el artículo 38 de la Constitución. ¿Y si somos nosotros mismos los que violamos el Código fundamental, con qué autoridad vamos a exigir a nadie que la cumpla?

Invita a todos los sectores de la Cámara a que sumen sus votos a la proposición.

El ministro de JUSTICIA contesta que esa impugnación de la ley debió haberse hecho cuando la ley se discutió, no ahora.

Justifica la necesidad de promulgarla por lo ocurrido en el mes de agosto, que hicieron que todos los sectores de la Cámara votasen la ley.

El señor ROYO VILLANOVA, con los demás diputados de la derecha y el señor AYUSO, de los federales: ¡Todos, no!

El ministro de JUSTICIA: Lo que pasa es que ahora se estima, sin duda, que no hace ya falta esa ley; pero no se olvide que ésta es una consecuencia de aquellos sucesos de agosto.

El señor GUERRA DEL RIO: Es consecuencia de la soplonería. (Protestas de los ministeriales y contraprotestas de los radicales.)

El ministro de JUSTICIA sigue diciendo que los radicales, sin duda por considerarlo patriótico y político, no se opusieron a la aprobación de la ley; pero ahora, por lo visto, consideran más conveniente mostrar su disconformidad. (Aplausos en los bancos ministeriales y grandes protestas de los radicales, que increpan a los gubernamentales, que, a su vez, replican.)

Yo—sigue diciendo—no trato de hacer una maniobra política, ni de injuriar a nadie.

Si hubiera—dice—que hacer expedientes, no habría necesidad de esta ley, ya que eso está consignado en la ley orgánica. Pero, además, es que serían hechos por los mismos organismos a quienes se trata de juzgar, y están sujetos siempre a toda clase de influencias.

Si ahora se estima que la ley votada por las Cortes carece de garantías suficientes, la culpa será de vosotros—por los radicales—que no exigisteis garantías mayores. (Rumores y protestas de la minoría radical.)

Concluye diciendo que el Gobierno seguirá dictando resoluciones que todos conocerán y por las cuales se someterá a la decisión de la Cámara. (Aplausos de la mayoría.)

El señor REY MORA rectifica. Insiste en calificar de arbitrario lo que viene haciendo el Gobierno y requiere a los jefes de grupo para que expongan su opinión.

(Entra el ministro de Instrucción pública. Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

Los jefes de las minorías se abstienen de intervenir. Se oyen voces de: ¡A votar! ¡A votar!

Verificada la votación nominal, queda desechada la proposición por 157 votos contra 89. Votaron en contra únicamente los diputados ministeriales.

(Entra el ministro de Estado.)

El pleito de los "rabassaires"

Se pone a debate, previa prórroga del tiempo destinado a ruegos e interpelaciones, la anunciada acerca del pleito de los «rabassaires».

El señor RAHOLA interviene en primer lugar.

Expone los antecedentes y significado de la «rabassa morta», y dice que se aplica mal el decreto de agosto, ya que éste sólo autorizaba para la revisión de los contratos, pero no para la devolución del exceso cobrado anteriormente.

(La interpelación se desarrolla en medio de la indiferencia de la Cámara, que ha quedado casi desierta. Los diputados han salido a los pasillos, donde entablan discusiones, en forma, que las voces llegan al salón de sesiones. En el banco azul ha quedado solamente el ministro de Agricultura. Sólo aparecen pobladas las tribunas.)

Esa anómala aplicación del decreto ha traído como consecuencia el estado de intranquilidad que se viene observando en Cataluña.

Añade que el pleito se ha presentado como una reivindicación social, cuando en realidad, se trata de una reivindicación de carácter civil.

Es aquí mismo donde se ha dicho por elementos nada sospechosos, que en Cataluña no había propiamente problema de la tierra, y así es en efecto.

Sin embargo, el problema ha tenido una exteriorización marcada, no por otra cosa que por la intervención de la política.

Alude a los sucesos ocurridos en Tarragona el domingo pasado, a consecuencia de una manifestación de «rabassaires», que prueban esa intromisión de la política por él señalada, y protesta de que los ciudadanos utilicen frente al Estado, no el cauce legal, sino la acción directa. Esto—termina—no puede tolerarse por el buen nombre de la República.

El señor VENTOSA ROIG niega que los procedimientos seguidos por los "rabassaires" sean los señalados por el señor Rahola, y rechaza lo insinuado por este acerca de que el señor Maciá tuviera participación en la manifestación organizada el pasado domingo en Tarragona, y que dió lugar a los sucesos ya conocidos.

Hace historia también del problema de la «rabassa morta» y en qué consiste el contrato que recibe esta denominación. Dicho contrato se hacía de la siguiente forma: el propietario entregaba la tierra al campesino, el cual plantaba viñas, y disponía de la tierra hasta que éstas desaparecían. A cambio de ello abonaba al propietario una tercera o cuarta parte del beneficio.

Hace pocos años, una epidemia de filoxera destruyó las viñas, y los propietarios consideraron extinguido el contrato, si bien reconozco que hubo propietarios que se comportaron justamente. Pero la determinación de los otros produjo el primer pleito de los «rabassaires».

Para evitar casos parecidos, los «rabassaires» han pedido a la República que modifique las condiciones del contrato, y ello no tiene nada de particular, ya que tratan de obtener una cosa más justa de la que hasta ahora venía poniéndose en práctica.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Niega que el problema se haya agudizado por la intromisión de la política; ello es consecuencia del deseo de mejoría que los campesinos de Cataluña, como los de las demás regiones, sienten y que se ha exteriorizado al advenimiento de la República, por estimar que el nuevo régimen habría de atender sus justas y legítimas aspiraciones.

Termina insistiendo en que tanto a los "rabassaires" como a los aparceros les sobra razón para pedir lo que piden y solicita una pronta solución al problema.

El señor SBERT, en nombre de la Esquerra, dice que ésta tiene anunciada una interpelación sobre los sucesos de Tarragona, y pregunta al ministro de la Gobernación si tiene algún inconveniente en que se unan ambas interpelaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta que por su parte no hay el menor inconveniente.

En consecuencia, se considerarán las dos interpelaciones como una sola.

Orden del día

Se suspende esta discusión y se entra en el orden del día.

Definitivamente son aprobados los proyectos de ley autorizando al ministro de Obras públicas para contratar, por el sistema de subasta, las obras del proyecto complementario del puerto de Bermeo, y el relacionado con la modificación del capítulo 30, artículo primero, del Presupuesto de gastos del ministerio de Obras públicas.

Los presupuestos

Prosigue la discusión del Presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros.

Se da cuenta de un voto particular del señor RAMOS al artículo sexto del capítulo primero, en el que propone que la plantilla del Cuerpo de Porteros de los ministerios civiles quede modificada en la siguiente forma: 11 porteros mayores de primera, a 5.500 pesetas; 40 porteros mayores de segunda, a 5.000; 380 porteros primeros, a 4.000; 700 porteros segundos, a 3.500; 1.327 porteros terceros, a 3.000; 869 porteros cuartos, a 2.500; para pago de gratificación de residencia al personal de porteros, se consignarán 150.000 pesetas. El total asciende a 10.534.000, cifra que coincide con la consignada en los Presupuestos.

El voto queda aceptado por la Comisión e incorporado, por tanto, al dictamen.

Sin discusión quedan aprobados los capítulos referentes a personal, material y gastos reservados de la Presidencia del Consejo de ministros.

El señor LEIZAOLA, únicamente, hace constar su voto en contra al capítulo quinto, en el que se consigna una cantidad de 30.000 pesetas para anticipos reintegrables a los funcionarios dependientes de la Presidencia.

A continuación se aprueban también sin debate los capítulos sexto y séptimo, que se refieren a personal y material del Consejo de Estado.

A los capítulos octavo y noveno (Junta calificadora de Aspirantes a destinos públicos y material para ésta) presenta un voto particular el señor RODRIGUEZ DE VERA, que es aceptado por la Comisión, por virtud del cual se suprimen unas partidas y se rebajan otras, con lo que se obtiene una economía de 29.700 pesetas.

A continuación se aprueban los capítulos noveno y décimo.

El señor LOPEZ VARELA formula algunas observaciones al capítulo undécimo (personal del servicio geográfico catastral).

El señor CASTRO le contesta brevemente por la Comisión, y queda aprobado el capítulo.

Sin debate se aprueban los referentes a "Gastos temporales" y "Servicio de Estadística", del Instituto Geográfico, así como los capítulos 16, 17, 18, 19 y artículo primero del 20, que abarcan varias de las secciones del Patronato Nacional del Turismo.

Al ponerse a debate el artículo segundo de dicho capítulo, el señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), hace notar que las cifras presupuestarias que se están aprobando encierran suma importancia, y que no puede transcurrir este debate sin que se le preste la debida atención por parte de la Cámara, en la que se halla presente un número reducido de diputados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pida su señoría votación.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues pido votación para este artículo.

Varios DIPUTADOS: Que sea nominal.

Se verifica ésta, y el artículo, que afecta a los «jornales de Guardería para la vigilancia de edificios e instalaciones a cargo del Patronato», queda aprobado por 111 votos y ninguno en contra.

(El señor Ortega y Gasset abandonó el salón al iniciarse la votación. Terminada ésta vuelve y es acogido con rumores por los grupos de la mayoría.)

Se aprueba el capítulo 21, y al ponerse a debate el 22, el señor Ortega y Gasset vuelve a pedir votación nominal; pero como en su petición no le acompaña el número reglamentario de diputados, aquélla no puede verificarse.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) da una explicación a la Cámara de su actitud. Dice que él estima que no se discuten los Presupuestos con la debida solemnidad y reposo, y que se ha acercado al presidente para hablarle del Presupuesto de Estado, en el que piensa intervenir, y que no está impreso, lo que dificulta el estudio detallado de él.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA contesta que es preciso acostumbrarse a que la actuación del Parlamento no está sólo en el salón de sesiones, sino en las Comisiones.

El señor Ortega y Gasset me ha pedido que se aplace la discusión de ese presupuesto; pero yo no puedo acceder a ello. Por lo demás, habrá una discusión de totalidad y durante ese tiempo los diputados podrán estudiar el detalle.

Lo que procede es no retrasar la discusión del Presupuesto.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica para decir que de ese presupuesto de Estado sólo hay un ejemplar, y pide que por el Ministerio se saquen varias copias para los diputados que lo soliciten.

Sin discusión se aprueban los restantes capítulos, relacionados todos con el Patronato Nacional de Turismo, con lo que queda terminado este presupuesto, que asciende a 37.445.248,54 pesetas.

Se da cuenta del despacho de oficio y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

ALEMANIA, INGLATERRA Y EL DESARME

EL LEON BRITANICO CAMINO DE GINEBRA

("Kladderadatsch", Berlín.)

CHARLA LIRICA EXTRAORDINARIA

Por excepción, Federico García Sanchiz, ya que no repetir entera la serie titulada ORIENTE, que se ha celebrado con el cartel de no hay billetes y accediendo a la general demanda, el domingo, a las once y media de la mañana y en la Comedia y con rebaja de precios, dará una nueva versión de la charla exclusivamente dedicada a Jesús y sus días idílicos, que fué la que más impresionó al cultísimo auditorio. Federico García Sanchiz destinará el producto íntegro de la charla, a la adquisición de juguetes, que los Reyes Magos regalarán a los niños pobres.

Vivos comentarios contra las jubilaciones de magistrados

El ministro anuncia para hoy una nueva relación. Los radicales presentan una proposición requiriendo con urgencia la constitución del Tribunal de Garantías

La discusión mantenida en el salón de sesiones sobre la ley de excepción para la Magistratura, tuvo en los pasillos de la Cámara una interesante derivación.

Discutían algunos diputados radicales, y en primer término el señor Salazar Alonso, con el diputado radical socialista señor Sarriá, y mantenían la improcedencia de las medidas del ministro de Justicia. Le acusaban de haber decretado separaciones injustas y de haber nombrado magistrados monárquicos. El señor Salazar Alonso, muy indignado, citaba, además, el caso del juez señor Avilés, a quien se le ha destituído por decretar una libertad que después el mismo ministro de la Gobernación tuvo que confirmar. Dijo también que esperan llevar a la Cámara uno por uno todos los casos de jubilaciones y de nuevos nombramientos. Otros diputados radicales decían que no se puede prescindir del expediente si se quiere atender a la Constitución, a la ley Orgánica y a la ley de Bases de los Funcionarios.

—No podemos hacer nada—comentó el señor Salazar Alonso—porque la mayoría se nos echa encima y nos increpa.

El señor Pozas Juncal le replicó que eso no era cierto y que el régimen parlamentario permitía precisamente la libre fiscalización. Don Miguel de Unamuno, que se hallaba en el grupo, intervino para decir en tonos muy vivos:

—¡Quiá!, yo que no estoy ni con unos ni con otros, tengo que decir que la mayoría no permite nada porque no sabe sino aullar, aullar... es lo único que hacen.

Insistió el señor Pozas en que en el Parlamento se podía decir todo y que era preciso denunciar concretamente los casos injustos para rectificar si el ministro se había equivocado.

—¡Qué va a rectificar!—repuso el señor Unamuno—, si empieza por no enterarse. Es la primera cualidad que le falta, la de enterarse. Además yo entiendo que las leyes excepcionales se dan sólo para que hagan uso de ellas hombres excepcionales.

Al grupo, cada vez más numeroso, y donde la discusión se iba haciendo más acalorada, se sumaron otros diputados radicales socialistas, dispuestos a intervenir, pero el señor Unamuno cogió del brazo a un diputado amigo y se lo llevó del grupo, diciendo:

—Venga usted conmigo y yo le convenceré de que llevo razón.

Todavía se siguió discutiendo largo rato en los pasillos sobre las jubilaciones decretadas por el señor Albornoz, así como de las separaciones de funcionarios de otros Ministerios, y en especial de Obras públicas, sin otra justificación muchas veces que una simple delación. Acerca de este extremo se dijeron cosas que, por su gravedad, nos abstenemos de recoger. Todas estas medidas de excepción, ayer tan comentadas, se puede asegurar que merecieron la reprobación general. A pesar de todo el señor Albornoz, cuando se disponía a abandonar el Congreso, momentos antes de terminar la sesión, anunció a los periodistas que hoy facilitaría otra relación de nuevas jubilaciones.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas, anunció que hoy, después de la sección de ruegos y preguntas, continuará la interpelación sobre los "rabassaires", a la que se unirá otra sobre los sucesos de Tarragona. Piensan intervenir el señor Lluhí, que con este objeto llegará hoy, y el señor Simó Bofarull. A continuación irá el presupuesto de Estado. Para intervenir en la totalidad han pedido la palabra los señores Ortega Gasset (don Eduardo) y Cabrera. Se espera terminar este debate hoy mismo y leer el dictamen de Justicia para la semana próxima.

El Tribunal de Garantías

El diputado radical don Justo Villanueva ha presentado a la Mesa de las Cortes dos proposiciones. En la primera pide que antes de proceder a la jubilación de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, se les instruya expediente, para que en él sean oídos los interesados, a fin de evitar que no se castigue sin la previa defensa de aquellos funcionarios afectados.

En la segunda solicita la urgencia de la discusión de la ley por la que se establezca el Tribunal de Garantías Constitucionales y la constitución del mismo.

Esta dice así:

"Pronto va a hacer un año que España, en uso de su soberanía y representada por estas Cortes Constituyentes, ha decretado y sancionado la Constitución de la República. En la Carta estatal existen dos artículos, 26 y 124, que determinan que estas Cortes Constituyentes tendrán que votar una ley de Ordenes Religiosas y otra sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presentado ya, aunque tarde, el primer proyecto de ley, falta por cumplir el precepto constitucional que se refiere al segundo. Por tener dichas leyes que ser votadas por estas Cortes Constituyentes y ser complemento de la Constitución, tienen el rango de constitucionales, y, por eso, no puede dilatarse un momento más la presentación del proyecto de ley sobre Garantías Constitucionales, para que se someta a la mayor brevedad a discusión en el Parlamento, con objeto de que pueda ser votado antes de la disolución del mismo.

En su virtud, presentamos la siguiente proposición incidental:

Los diputados que suscriben proponen que las Cortes Constituyentes acuerden ser su deseo que el Gobierno presente, a la mayor brevedad, el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales, al objeto de que sea discutido con prelación a cualquier otro proyecto de ley para que sea votado seguidamente."

El presupuesto de Justicia

La Subcomisión de Justicia en la Comisión de Presupuestos se propone visitar hoy al señor Albornoz para darle cuenta de los propósitos de introducir alguna reforma en la escala de sueldos que se fija para la Magistratura. Parece que propondrán un aumento de mil pesetas, en lugar de las 250 pesetas que se señalan para los magistrados, y, por otra parte, que el sueldo de ingreso en la carrera judicial sea de 10.000, en lugar de 10.500, y que los ascenso nuevos sean de 11.250 y 12.500 pesetas.

Los socialistas

En la reunión celebrada ayer por la minoría socialista se acordó no firmar la proposición que piensan presentar algunos diputados en solicitud de que se cree un Tribunal para tramitar el proceso por responsabilidades de gestión. Entienden que esto desvirtuaría el acuerdo de las Cortes al crear una Comisión y un Tribunal de responsabilidades.

También se ocuparon de los presupuestos, continuando en su estudio. No se trató del caso del diputado de la minoría señor Canales, que quedó aplazado para otra reunión.

Un interrogatorio

A las seis de la tarde de ayer se constituyó en Prisiones Militares el Juzgado de guardia número 3, de los de Instrucción de Madrid. Aunque no se ha podido averiguar exactamente la clase de diligencia a que ha obedecido la presencia en Prisiones de la autoridad judicial, por indicios e informes recogidos, ha sido posible deducir la probabilidad de que ello sea debido al cumplimiento de un exhorto del Juzgado de Melilla, por el cual se ordena sea sometido a un largo interrogatorio el general Jordana. Este interrogatorio está relacionado con un sumario que se instruye en Melilla, y en el que aparece encartado el mencionado general por hechos acaecidos durante su mandato como alto comisario de España.

La crisis de trabajo en Vizcaya

Ayer mañana llegó a Madrid el gobernador de Vizcaya, señor Amilibia, que viene a realizar determinadas gestiones cerca del Gobierno para encontrar una fórmula que ponga remedio a la aguda crisis de trabajo que existe en el País Vasco.

Se ha entrevistado con el subsecretario de Obras Públicas, con el director de Ferrocarriles y con el jefe de la sección de Puertos, a quienes expuso algunas fórmulas que, relacionadas con cada uno de estos departamentos, afectan a la crisis industrial de Vizcaya. Estos señores prometieron estudiar rápidamente las propuestas del señor Amilibia y darle, quizás hoy mismo, su informe definitivo sobre las mismas. En posesión de estos informes redactará un plan de conjunto que llevará al ministro de Obras Públicas para que éste, a su vez, lo presente en uno de los próximos Consejos de ministros.

Los convenios de Marruecos

El diputado señor Jaén se ha entrevistado con el ministro de Estado para pedirle que envíe a la Cámara cuantos Tratados, Convenios y Arreglos relativos a Marruecos ha firmado España a partir del año 1904, con objeto de conocer con claridad los deberes y derechos de España respecto a nuestro Protectorado de Marruecos. Hace esta petición porque el día 16 de septiembre pasado se firmó en Rabat un Convenio para el cambio de mercancías entre ambas Zonas de Protectorado, que no ha tenido la debida publicidad. El señor Jaén marchará el domingo a Marruecos para informarse sobre la situación de la Zona de Protectorado y poder tratar parlamentariamente de cuanto se refiere a nuestra influencia en Marruecos.

EL VUELO LONDRES-EL CABO SE APLAZA

LONDRES, 10.—Los tenientes aviadores Betty y Gayford han aplazado, a causa del mal tiempo, su vuelo Londres-El Cabo, sin escala.

GRANDA

El día 15 empezará el gran curso de corte y confección por el moderno y especial sistema de esta casa.

Av. Pi y Margall, 20. Tel. 16891

LA SEÑORA (desde dentro).—Oye, querido, ¿te has dado cuenta de lo bien que Luisa ha sacado el brillo al entarimado?

("L'Illustrè", Lausana.)

EL ATRACADOR DISTRAIDO.—¡Anda! Se me ha olvidado el revólver.

("Munchner Illustrierte Presse", Munich.)

—En América aumentan los asesinatos todos los días.
—Oiga usted, ¿y por la noche?

("Kokket Mangwa", Tokio.)

Eckener en Barcelona para tratar del aeropuerto

Propugna la creación de un aeropuerto apto para zeppelines. El proyecto existente tiene un coste de ocho millones. La adaptación para zeppelines elevaría la suma a catorce millones. Barcelona podría ser el punto de partida para América

Rumor de que se prepara una huelga general contra las elecciones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10.—Es huésped de honor de la Generalidad el comandante del "Graff Zeppelin", Eckener, a quien acompaña su segundo, el comandante Lehman. Mañana se dirigirán a Sevilla en viaje de estudio, a fin de determinar la posibilidad de establecer en la península un puerto de enlace para el servicio regular aéreo entre Europa y América, a base de realizar el trayecto en unas ochenta horas con aerostatos del tipo del "Graff Zeppelin".

Nada ha resuelto Eckener respecto a qué ciudad española servirá definitivamente de estación para los zepelines; depende de los estudios que en definitiva se realicen, de la posibilidad para instalaciones y de las condiciones atmosféricas. Quizás alguna otra población, como Alicante, reúna mejores condiciones estratégicas y climatológicas, pero se impone sobre todo el interés que catalanes y sevillanos ponen en conseguir las ventajas materiales y la propaganda turística que traerá consigo el ser aeropuerto de esa rápida línea regular de enlace entre España y América. Eckener ha manifestado que la elección definitiva de Sevilla o Barcelona no excluirá absolutamente a las que sean preferidas y que, dadas las condiciones climatológicas de España, tiene el proyecto de que durante el buen tiempo la estación terminal de la línea aérea sea Friedrishafen y durante el otoño y el invierno los zepelines rindan viaje en nuestra península.

Esta visita de los ilustres navegantes aéreos alemanes ha puesto otra vez de relieve la necesidad que tiene Barcelona de un gran aeropuerto digno de la importancia de la gran ciudad y del porvenir inmediato de la navegación aérea internacional. La Comisión municipal del aeropuerto, integrada por los concejales señores Pellicena, Ventalló y Domenech, tiene hecho un estudio completo y acabado en disposición de ser llevado a la práctica después de asesorarse de técnicos de aviación, ingenieros, y de ponerse de acuerdo con la Dirección general de Aeronáutica civil para el nuevo emplazamiento que definitivamente tendrá el aeropuerto de Barcelona. Al aprobarse el Estatuto que atribuye a la Generalidad todo lo referente a aviación civil, ha sido suspendida la labor de la Comisión del aeropuerto. Esta interinidad durará hasta el 6 de diciembre, en que, con el Parlamento catalán, se haga el traspaso de servicios al Gobierno autónomo; entretanto, ni la Dirección de Aeronáutica de Madrid puede actuar, por cuestiones de delicadeza, ni la Generalidad tiene atribuciones para emprender la obra.

El coste del aeropuerto, según proyecto de la Comisión municipal, asciende a ocho millones de pesetas; con ello tendrá Barcelona uno de los mejores aeropuertos de Europa, ya que la Comisión, antes de dar por terminados sus trabajos preparatorios, hizo un viaje aéreo que le permitió visitar minuciosamente 20 aeropuertos diferentes de casi toda Europa, entre ellos los más importantes, como son los de Berlín, Londres, París, Hamburgo y Amsterdam. Después de ese viaje la Comisión ratificó el proyecto que había redactado de acuerdo con los técnicos y rectificó algunos detalles de carácter meramente administrativo: instalación de oficinas, restaurante, aduanas, etc. De este modo el proyecto de la Comisión de aeropuerto ha sido aprobado unánimemente por cuantos técnicos españoles y extranjeros lo han examinado.

Pero en dicho proyecto no se prevé la coyuntura de que pudiera ser Barcelona estación de "zeppelines". Será preciso hacer anejo al aeropuerto de aviones otro para dirigibles, con el mayor número posible de servicios con instalación común. No servirán los postes portátiles que se tenían ideados para amarrar los dirigibles. El señor Eckener hace especial hincapié en que se construyan hangares en debidas condiciones. El mástil es bueno para cuando hace buen tiempo, pero puede constituir un serio peligro en día de temporal; y un hangar que tenga cabida suficiente para alojar un dirigible del tipo "Graff Zeppelin" cuesta cerca de dos millones de marcos. Si la visita de Eckener es favorable a Barcelona, y se llevan a la práctica los deseos de los catalanes de ver su ciudad convertida en puerto final de la línea aérea que una a Europa y América, tendrá que ser modificado el proyecto de la Comisión de aeropuerto en el sentido de aumentar hasta catorce millones los ocho hoy presupuestados.—ANGULO.

Habla Eckener

BARCELONA, 10.—El doctor Eckener, acompañado del comandante Lemann y del cónsul de Letonia, ha estado esta mañana en el Palacio de la Generalidad para visitar al señor Maciá. Fué allí recibido por los representantes del presidente de la Generalidad y luego de recorrer las dependencias, fué interrogado por los periodistas.

El doctor Eckener, por mediación del cónsul de Letonia, dijo lo siguiente:

Al cabo de diez años de constantes trabajos en Friedrishafen para llegar a la creación de las grandes líneas aéreas de navegación, hago lo que puedo para producir una revolución mayor que todas las otras, la de la técnica en materia de navegación aérea; hago votos para que Cataluña acompañe en tal labor a Alemania, incluso construyendo aquí los "zeppelines".

Tengo una gran confianza en el "Graff Zeppelin", que llevando a bordo 50 pasajeros y varias toneladas de carga, en ochenta horas puede hacer el trayecto de Barcelona a Río Janeiro. Es preciso conocer los detalles de nuestra última travesía de Friedrishafen a Pernambuco, en la que se invirtieron setenta horas y media, y al regreso, ochenta y cinco, a pesar de venir con vientos contrarios. El Zeppelin es de una gran regularidad, y su marcha, más regular que los trasatlánticos.

Se le preguntó acerca de la diferencia de los precios con los de los trasatlánticos, y el doctor Eckener contestó: "La diferencia entre unos y otros es del 20 por 100, pero la velocidad es doble, lo que constituye una gran ventaja. Si los trasatlánticos doblaran su velocidad triplicarían por lo menos los gastos, por lo que siempre la navegación aérea será superior a la marítima.

Acerca de las posibilidades que tiene Barcelona para ser convertida en estación del Zeppelin, dijo: "No puedo contestar categóricamente a esta pregunta porque todo ello depende de diversas circunstancias de gran importancia. Por ejemplo, disponer de una perfecta estación meteorológica, y después, poder encontrar el lugar en que se combinen perfectamente las demás comunicaciones."

—¿Tardará todavía en convertirse la línea del Zeppelin en línea regular?

—Estamos haciendo gestiones para poder establecer dos estaciones, una en Pernambuco y otra en la Península, y en este caso los dirigibles que partiesen al propio tiempo de las dos estaciones, se cruzarían en medio del Atlántico. Se lograría una absoluta regularidad en cuanto a la navegación aérea, siendo siempre más rápidos los correos, de tal modo que, aun en el caso de que se hubiera perdido el último correo aéreo, dejándole para el día siguiente, siempre sería más rápido que el correo marítimo que hubiera partido, inmediatamente después del primer correo aéreo no utilizado.

El doctor Eckener volvió sobre el tema de las posibilidades de Barcelona, y dijo: El ideal sería tener la estación en Friedrishafen durante los meses de bonanza, y en Barcelona durante la época de invierno.

Desde la Generalidad, Eckener marchó al Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde y numerosos concejales. Fué obsequiado con una copa de vino y el alcalde brindó por el Ayuntamiento y por el "Graff Zeppelin". Eckener hizo votos por Barcelona. Luego, en tono humorístico, dijo que, puesto que en mano del alcalde estaban los destinos de la ciudad, debía procurar que mejorase el tiempo, pues él había tenido siempre un irreprochable concepto de las condiciones atmosféricas de Barcelona, concepto que en las actuales circunstancias está desmintiendo, cosa de excepcional importancia para la aviación.

Una comida

BARCELONA, 10.—Después de realizadas las visitas por el doctor Eckener a la Generalidad y al Ayuntamiento, fué obsequiado con una comida en la Fuente del León, ofrecida por el Ayuntamiento. En representación de la Generalidad asistió el consejero de Hacienda señor Pi y Suñer. Por la tarde fué agasajado con un aperitivo de honor, al que asistieron muchas personas.

¿Una huelga general?

BARCELONA, 10.—En la Jefatura de Policía se observa mucho movimiento y precauciones. El jefe ha reunido a todos los comisarios y al teniente coronel de los guardias de Seguridad. Parece ser que la Policía tiene la impresión y ha recibido anónimos de que los elementos de la F. A. I. van a declarar la huelga general próximamente, como protesta de las elecciones, pues aspiran a imposibilitarlas.

Huelga en Granollers

BARCELONA, 10.—En Granollers se han declarado en huelga los ramos fabril y textil y en toda la comarca, por solidaridad con los obreros de Salt y Pobla de Lillet. Han hecho constar, al declarar la huelga, que si los contramaestres declaran la suya, anunciada hace días, entonces los obreros reanudarán el trabajo para que no se les suponga que quieren dificultar los planes de los contramaestres. Anticipadamente han hecho constar que los patronos vendrán obligados a abonarles los jornales de los días de huelga.

El conflicto pesquero

BARCELONA, 10.—El conflicto pesquero sigue en igual estado. Procedente de Madrid, y en avión, ha llegado el delegado del Gobierno el diputado a Cortes don Eladio Egocheaga, el cual celebró varias entrevistas en el Gobierno con los elementos huelguistas. Esta noche ha salido en el expreso para Madrid.

La Federación de Pósitos de Pescadores, al hablar en el Gobierno civil manifestó que el paro no obedecía, en realidad a la huelga, sino al temporal que azota actualmente estas costas. Dice que tan pronto como mejore el tiempo, los pescadores se harán de nuevo a la mar, con excepción de algunos pequeños pueblos. Agrega que en la Federación no hay privilegios de ninguna clase y que los beneficios alcanzan a todos por igual.

Por su parte, los pescadores no parece que se dan por satisfechos con estas manifestaciones, pues alegan que, aunque les lleguen a todos por igual los privilegios, ellos no están dispuestos a ceder los dos céntimos que quieren los Pósitos que, al cabo del año, suman una importante cantidad.

El Arzobispo de Tarragona

BARCELONA, 10.—De Madrid ha llegado el Arzobispo de Tarragona.

PASTORAL DEL EPISCOPADO PARA LAS ELECCIONES DE BELGICA

Coalición de todas las fuerzas católicas en el terreno católico

Con motivo de las elecciones legislativas que tendrán lugar el día 27 del corriente mes de noviembre, los Obispos de Bélgica han publicado una Pastoral, en la que dicen:

"Cumplimos un deber de nuestro oficio pastoral, llamando vuestra atención sobre las graves obligaciones que se imponen en este momento a toda conciencia católica. Encargados por Dios del gobierno espiritual de las almas, sabemos que no tenemos por qué ocuparnos de cuestiones puramente políticas, y nos hemos abstenido en circunstancias ordinarias de tomar parte en las luchas de los partidos si no ha sido para recomendar e inculcar el respeto de todos los derechos, la caridad hacia las personas y la unión de todas las buenas voluntades.

Pero en el momento actual se encuentran en juego más altos intereses. Todo el mundo ve, en efecto, que las elecciones próximas tendrán una importancia capital para el porvenir del país. Aun haciendo abstracción de la situación internacional, ciertamente poco tranquilizadora, ¿permitirán estas elecciones a un Gobierno que inspire confianza hacer frente a las dificultades que resultan de la crisis económica mundial, o expondrán al país a experiencias sociales y a aventuras financieras que consumen en breve plazo la ruina colectiva? Y, lo que es infinitamente más temible que los peligros de orden material, ¿será tal el resultado que abra la puerta a las luchas dolorosas de conciencia, como amenazan hacerlo ciertos grupos políticos, por la guerra a la enseñanza libre, con todas las nefastas consecuencias que tales luchas traen consigo, o, por el contrario, se proclamará como primordial necesidad la salvaguardia de la paz y de la concordia interiores por el respeto de los derechos esenciales de la conciencia cristiana?

Como Obispos tenemos el deber de dirigirnos particularmente a nuestros fieles y de decirles: pensad en vuestra grave responsabilidad, velad por los graves intereses religiosos que debéis conservar, id a las elecciones con la voluntad de hacer respetar vuestros derechos imprescriptibles.

A los católicos pedimos ante todo la unión y la disciplina. Cuando se va a la batalla sin orden, ¿cómo se puede esperar un éxito favorable? Los hechos demuestran hasta la evidencia que un partido católico fuerte, sólidamente disciplinado y organizado en todos sus grados, es la sola defensa de nuestras libertades religiosas. En frente de los peligros que ensombrecen el horizonte, la consigna debe ser: coalición de todas las fuerzas católicas en el terreno católico. Los que no acepten esta consigna desconocen su deber de católicos. Los intereses de las almas de la Iglesia y de Dios son bienes comunes a todos los católicos, y son igualmente preciosos para todos los corazones fieles a la causa de la fe; los otros intereses, por respetables que ellos sean, son secundarios y deben ceder delante de éstos.

Nosotros recordamos además a todos los fieles la obligación grave de conciencia, por la que están obligados a dar sus votos a los candidatos que ofrezcan desde el punto de vista católico las garantías necesarias. Abstenerse bajo pretexto de que tales candidatos o tales puntos de sus programas no agradan, sería un acto culpable, porque favorecería positivamente la elección de un adversario; con mayor razón no se puede votar por candidatos cuyo programa político no tiene cuenta con los derechos de la conciencia y de la libertad religiosa."

Leída en todas las iglesias de Bélgica el domingo 6 de noviembre.

Ha dimitido el alcalde de Cartagena

CARTAGENA, 10.—Como consecuencia de la continua obstrucción de las minorías socialista y radical socialista, ha presentado su dimisión el alcalde republicano independiente, don Francisco Pérez Lurbe, a quien tachan de derechista desde que se posesionó del cargo.

El señor Pérez Lurbe al frente de la Alcaldía rehizo el crédito municipal, que dejaron en bancarrota los anteriores alcaldes y que pertenecían a las citadas minorías. En la sesión de mañana se dará estado oficial a la dimisión que hoy fué presentada al gobernador. La opinión cartagenera está disgustadísima con este motivo y hoy se ha publicado una hoja convocando a una manifestación para mañana por la tarde e ir al Ayuntamiento a desagraviar al alcalde. Los elementos mercantiles, por su parte, han telegrafiado al Gobierno exponiendo la necesidad de que siga el alcalde en su puesto. Es posible que como protesta cierre el comercio.

Ayuntamiento destituído

ZARAGOZA, 10.—El gobernador ha suspendido el Ayuntamiento de Remolinos, como consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos hace poco en aquella localidad. Para sustituirle ha sido nombrada una Comisión gestora que la integran un maestro, un vocal del partido radical y otro de la U. G. T.

Goicoechea en libertad

En la visita que ayer tarde hizo el señor Gil Robles al ministro de la Gobernación, éste le comunicó que había dispuesto que fuese excarcelado el ex ministro don Antonio Goicoechea, preso en la cárcel de Gijón.

Como se recordará, dicho señor fué puesto en libertad por el juez competente en causa instruída por determinadas frases pronunciadas en un mitin, pero continuó detenido a disposición del señor Casares Quiroga.

El marqués de Quintanar

Ayer, de madrugada, fué comunicada la orden de libertad gubernativa al marqués de Quintanar.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Don Joaquín Valverde, premiado por su proyecto de decoración al fresco en el salón de actos del ministerio de Instrucción pública

En el Concurso Nacional de Pintura del año actual ha sido premiado el proyecto de don Joaquín Valverde, sobre decoración al fresco que habrá de ejecutar en el salón de actos del ministerio de Instrucción pública. Don Joaquín Valverde cursó sus estudios en la Academia de San Fernando, de Madrid. En 1920 marchó pensionado a Roma. En 1930 le fué concedida la segunda Medalla de la Exposición Nacional, y en 1931 se le otorgó el Premio de la Diputación en la Exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes. Ultimamente fué laureado con la primera Medalla en la reciente Exposición Nacional.

GLOSARIO

LA CRISIS DE LA FISICA MODERNA

"El átomo no se comporta, es cierto, como un sistema solar. Pero tampoco se comporta como un ser humano."

Así resumiríamos nosotros las conclusiones de la segunda conferencia de M. Paul Langevin, profesor del Colegio de Francia, sobre la crisis de la Física moderna. La conferencia anterior había versado sobre Relatividad: asunto, por matemático, menos propicio a las manifestaciones de personal opinión. Pero, esta última vez, ya se trataba de algo empírico: es decir, de algo donde caben, puesto que se trata de interpretar fenómenos, sus más y sus menos.

La interpretación de M. Langevin presenta un matiz de justo medio. "El átomo no se comporta como un sistema solar...": ésto, contra los regazados del determinismo racionalista, que se obstinan en aquel sueño, dogma hace cincuenta años, de una explicación de todo el cosmos obediente a idénticos principios mecánicos. "Pero tampoco se comporta como un ser humano...": ésto, contra los noveleros, ganosos de insertar, en la minúscula trama de la estructura material del mundo, poco menos que las sorpresas de un libre albedrío."

No seamos como ellos. Contentémonos—y ya es mucho—, con la satisfacción que al devoto del espíritu proporciona el espectáculo de este desquite, de esta inversión en el juego de fuerzas, a que el pensamiento científico no ha podido menos de llegar. Hace medio siglo, el espíritu batiase a la defensiva: se quería a toda costa introducir el determinismo en el juego de los fenómenos morales. Hoy, quien se limitaba a defenderse, ataca a su vez: y en la intimidad secreta de los fenómenos físicos, se introduce el principio de indeterminación.

Quiso verse al hombre como a una máquina, sometido a leyes fatales. Hoy, en el mismo átomo se reconoce algo parecido a la libertad. Su conducta no parece estar regulada por leyes, en el sentido estricto de la palabra; sino por "leyes de carácter estadístico"—con un margen de inverificación ante el caso individual—, como las que deciden del promedio de los nacimientos o de los suicidios durante un año, en un determinado lugar.

Esta solución, en la crisis de la Física moderna, es recentísima. Data sólo de 1927. Sólo desde 1927—afirma Eddinxtton—, tiene el sabio, toda licencia científica para creer y para amar. Parece que hasta este momento, si tal hacía, tenía que hacerlo a escondidas de la autoridad de la Ciencia.

Nosotros, empero, al oír a M. Langevin exponer, la otra tarde, esta a manera de dimisión de la Física moderna, que—así familia largamente azotada por un infortunio económico, ocultado durante un tiempo a ojos profanos, paladino al fin—, "ha tenido que reducirse", me acordaba de un sabio, que ya hubo de anticiparse en sus teorías a la actual conversión de la ley física de lo mecánico a lo estadístico; a la recentísima introducción del indeterminismo en la estructura de la naturaleza; a la nueva salvaguarda de la libertad... Era un gran sabio, este sabio que digo. Era también un gran creyente. Y operaba "con intelletto d'amore", a pesar de la aparente sequedad técnica de su obra. Se llamaba Antoine-Augustin Cournot y nació en Francia. Hace de ello tanto tiempo, que todavía el hombre llevaba patillas.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

REAPARECE "CARTAGENA NUEVA"

CARTAGENA, 10.—Hoy ha reaparecido "Cartagena Nueva", suspendido gubernativamente en agosto. En el editorial hace presente su protesta por la injustificada suspensión de que ha sido objeto durante tres meses, y anuncia que "seguirá combatiendo a los vividores de la política".

CREDITOS DE GUERRA JAPONESES

TOKIO, 10.—Siguiendo las instrucciones de las autoridades navales y militares, el ministerio de Hacienda ha consentido en conceder al Ejército y a la Marina un crédito suplementario de 45 a 50 millones de yens, respectivamente.

A consecuencia de esto, el déficit presupuestario se elevará a 900 millones.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Una entrevista de Reyes

VIENA, 10.—Comunican de Sofía al periódico «Neue Wienner Tageblatt», que el rey Carol y el rey Boris celebrarán una entrevista próximamente, a bordo de un buque en el Mar Negro o sobre el Danubio.

Gomboes llega a Italia

ROMA, 10.—Gomboes, presidente del Consejo de Hungría, llegó anoche a esta capital.

Fué recibido en la estación por Mussolini y numerosas personalidades.

SAKUSKA

Mañana, sábado, presentación del "Chansonnier americano", Fernando Cortés, con las más interesantes canciones americanas. Actuará los martes, jueves y sábados, durante la hora del Té, acompañado por la orquesta SAKUSKA.

Te completo, pesetas 3. Cock-tail SAKUSKA, pesetas 1,50.

ALCALA, 60. — TELEFONO 10296.

Los huelguistas cortan las comunicaciones

Los ganados quedan en completo abandono en Oliva de Plasencia

HUELGA EN VILLA DEL RIO (CORDOBA)

PLASENCIA, 10.—En Oliva de Plasencia sigue la huelga socialista. Los huelguistas han cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas y han hecho saltar una alcantarilla de la carretera, por cuyo motivo se ha interceptado el tráfico. Todos los ganados de las fincas están abandonados por haberse coaccionado a los ganaderos.

Huelga en Villa del Río

CORDOBA, 10.—En una reunión celebrada anoche por los obreros del pueblo de Villa del Río se acordó declarar la huelga, y se aconsejó que los elementos comunistas emplearan la violencia. En vista del acuerdo, esta mañana ha comenzado la huelga, a la que el gobernador ha considerado ilegal y revolucionaria, por lo que ha ordenado la clausura del centro. Se ha practicado la detención de las personas más significadas, entre las cuales figura el primer teniente de alcalde. Ha sido reforzada la Guardia civil. Hasta ahora hay tranquilidad.

En el pueblo de Carpio el anuncio de huelga ha tenido poco ambiente, y en vista de ello ha sido retirado el oficio que habían presentado.

Cierre de una fábrica

SAN SEBASTIAN, 10.—Se hacen gestiones para que sea rectificada la orden de cierre que deberá llevar a efecto el próximo día 15 la fábrica auxiliar de los ferrocarriles de Beasain.

Los pescadores

SAN SEBASTIAN, 10.—Los Sindicatos de pescadores han anunciado al gobernador que si el próximo día 24 no se ha resuelto en favor de los pescadores huelguistas el recurso interpuesto por los patronos, declararán la huelga general.

La huelga de la construcción

ZARAGOZA, 10.—En la madrugada pasada el gobernador envió a los periódicos una nota relativa a la huelga del ramo de la construcción y pidiendo a obreros y patronos que depusieran su actitud y acudieran hoy al Gobierno civil con el fin de solucionar el conflicto. Hoy el gobernador fué visitado por el Comité de huelga de los obreros afectos a la C. N. T., recogiendo el llamamiento que hizo desde los periódicos. En vista de ello, el gobernador ha citado a los patronos para que éstos, bajo su presidencia, se reunan con los obreros y ver la fórmula de resolver el conflicto.

En Ecija el paro en el campo es absoluto

SEVILLA, 10.—Comunican de Ecija que la huelga de obreros agrícolas es total y el paro absoluto en el campo. Los huelguistas se han reunido con los obreros de la localidad, y se cree que los del ramo de la construcción se solidarizarán con los del campo. Los obreros agrícolas no están dispuestos a aceptar las tarifas impuestas, y la situación es cada vez más crítica, pues el paro aumenta.

Un petardo

SEVILLA, 10.—Esta noche, a última hora, en el barrio El Porvenir se oyó una tremenda explosión que alarmó a todo el vecindario.

La Policía logró averiguar que la explosión ocurrió en el chalet del empresario de toros don Francisco Abascal Cobos, como consecuencia de un petardo que fué arrojado desde fuera de la verja, por uno de los costados laterales del chalet, contra el hueco que corresponde al despacho del señor Abascal.

No hubo desgracias personales, porque en aquel momento la familia del citado señor se encontraba en el interior del edificio. La explosión ha causado bastantes desperfectos. La Policía practica diligencias para detener a los autores del atentado. Se desconocen los motivos del mismo, pero parece que tiene alguna relación con la suspensión de unas obras en una finca del señor Abascal.

Los tipógrafos, a la huelga

SEVILLA, 10.—El gobernador manifestó que los obreros confiteros habían presentado oficio de huelga por cuarenta y ocho horas como protesta por no aceptar los patronos las bases que les tenían presentadas.

—También los obreros de las Artes Gráficas han presentado oficio de huelga por cuarenta y ocho horas por solidaridad con los de metalurgia.

ULTIMA HORA

Atacan a tiros un entierro católico

EL PARROCO Y DOS VECINOS DEL PUEBLO, HERIDOS

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 10. Esta tarde, a las cuatro y media, ha ocurrido un sangriento suceso al ser conducido el cadáver de un vecino de la localidad para darle sepultura eclesiástica, según había declarado en el testamento.

Al llegar la comitiva a la calle de Pozo Almijo, un grupo que surgió súbitamente, comenzó a apedrear al clero y comitiva, a la vez que desde algunas ventanas y balcones se disparaban armas de fuego. El cadáver fué abandonado y la comitiva se dispersó, presa de la natural alarma. Pasados algunos momentos, se procedió a auxiliar a los heridos, Simón Hueso, con heridas en la cabeza y vientre, producidas por disparo de escopeta; don José Burgos, herido en el vientre y ambas manos, y el párroco, don Elías Molina de la Poza, herido de una pedrada en la cabeza. El Juzgado de Villacarrillo instruye diligencias.

A estas horas se encuentra detenido un sujeto conocido por el "marido de la Hormiga". El suceso ha producido la natural indignación en el vecindario, que se pregunta cuándo van a terminar estos atropellos. La calle donde ha ocurrido el hecho está enclavada en un barrio obrero.

Atracan a un chofer

LOGROÑO, 10.—Tres individuos alquilaron el automóvil propiedad del chófer Jesús del Valle para que los llevara a Santo Domingo de la Calzada; quisieron anticipar el importe del viaje, pero el chófer no quiso. Ya en marcha y pasada la caseta de peones camineros de Hervías, el chófer vió por el espejo que los individuos sacaban unas pistolas y le encañonaban con ellas, obligándole a entregar el coche. Jesús pudo arrojar la documentación a la carretera antes de parar. Los atracadores ataron de pies y manos al chófer, a quien golpearon y lo internaron en un monte próximo. Luego desaparecieron con el automóvil. Jesús pudo demandar auxilio, que se lo prestó un labrador y un carrero, los cuales vieron cómo detrás del "taxi" venía otro coche como persiguiéndole y que huyó junto con el otro. Hecha la denuncia, la Guardia civil trabaja para descubrir a los atracadores. Previamente y para evitar ser perseguidos, cortaron los hilos telefónicos.

Una dimisión

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto de la Presidencia, por el cual se admite la dimisión del cargo de consejero de Estado, presentada por don Ramón Carande.

Bolsa de Londres

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 40 3/16; francos, 86 7/8; dólares, 3,28 3/4; libras canadienses, 3,76 1/2; belgas, 23,70 1/2; francos suizos, 17,185; florines, 8,185; liras, 64 3/8; marcos, 13,825; coronas suecas, 18,865; idem danesas, 19,80; idem noruegas, 19 3/8; chelines austriacos, 28; coronas checas, 110 7/8; marcos finlandeses, 230; escudos portugueses, 108 1/2; dracmas, 580; lei, 575; milreis, 5,50; pesos uruguayos, 30. Bombay, 1 chelín 6 3/16 peniques; Changai, 1 chelín 9 3/4 peniques; Hongkong, 1 chelín 4 1/2 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 3/32 peniques.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas (34,38), 34,38; dólares (4,21), 4,21; libras (13,90), 13,81; francos franceses (16,90), 16,50; suizos (81,06), 81,03; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (73,50), 73,15; noruegas (70,75), 70,40; danesas (72,20), 71,80; liras (21,54), 21,53; pesos argentinos (0,90), 0,90; Deutsche und Disconto, 75; Dresdner, 61,75; Commerzbank, 53,50; Reichsbank, 128,87; Nordlloyd, 17,87; Hapag, 17,25; A. E. G., 32,75; Siemenshalske, 120; Schukert (75,50), 71,75; Chade (161), 154,50; Bemberg (62,75), 59,75; Glanzstoff (77), 74; Aku (59,75), 57; Igfarben (98,62), 98; Polyphon (43,25), 42,37.

Conferencia de Hoover con Roosevelt

NUEVA YORK, 10.—Informaciones de Wáshington dicen que el presidente Hoover ha invitado a Roosevelt a celebrar una conferencia en la Casa Blanca para ponerle al corriente del estado de los negocios públicos. Se asegura que esta entrevista se celebrará antes de quince días.

Stimson espera que Roosevelt nombre su secretario de Estado para ponerle asimismo al corriente de los asuntos.

Stimson ha declarado:

"Creo mi mayor deber desde este momento hacer la tarea de mi sucesor todo lo fácil que sea posible."

Parece que el Gobierno republicano, en el Poder hasta el día 4 de marzo próximo, estudia los medios que permitan el advenimiento inmediato de una política exterior demócrata. Para conseguir esta finalidad es posible que se nombrara al señor Roosevelt secretario de Estado, es decir, tercer representante del Poder ejecutivo y que a continuación se le transmitiera, en efecto el Poder, por medio de las dimisiones del presidente Hoover y del vicepresidente Curtiss.

La mayoría de los demócratas en la Cámara de Representantes significa el control de las diversas comisiones, entre ellas las de Hacienda, Bancos y Negocios Extranjeros.

En la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, el demócrata Svans, delegado en la Conferencia del Desarme, sustituirá al republicano Borah.

* * *

NUEVA YORK, 10.—Para la composición del Gobierno de Roosevelt, después del 4 de marzo de 1933, se citan los nombres de Owen Young o Norman Dawis para la Secretaría de Estado; de Baruch, para la Tesorería, y de Miss Perkins para Trabajo.

Méjico invita al Presidente de la República española

El Gobierno acuerda en principio el viaje del jefe del Estado a aquel país

Se aprueba el proyecto de estación central de Madrid

NO SE AUTORIZA EL TRASLADO DEL DOCTOR ALBIÑANA

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el Palacio nacional. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

A la salida, interrogado por los periodistas, el jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

Lo más interesante del Consejo ha sido que el ministro de Estado ha dado cuenta que el embajador de Méjico ha invitado oficialmente en nombre del Gobierno de aquella República a que el jefe del Estado español visite aquel país. El Gobierno español ha estudiado la invitación y la ha visto con gran satisfacción, por lo que supone de simpatía hacia la República española y la ha aceptado en principio, supeditando la fijación de la fecha del viaje a las circunstancias que permitan el alejamiento del presidente de la República.

Después añadió el señor Azaña:

—Se ha sometido a la firma del presidente de la República numerosos decretos y el proyecto del ministerio de Obras públicas sobre la estación central de Madrid. También se han formado los nombramientos de las personas que integrarán la comisión que ha de estudiar el emplazamiento de esa estación.

Finalmente le preguntaron los periodistas si se había tratado algo de política y contestó negativamente.

El ministro de la Gobernación, contestando a la pregunta que le hizo un periodista sobre si se había adoptado alguna determinación sobre el caso del doctor Albiñana que, según se dice, se encuentra en grave estado, contestó que los certificados emitidos por el médico de los guardias de Asalto que le ha reconocido, dictaminan que sufre una hipercloridria, dolencia que no justifica un traslado.

Otras notas políticas

Nueva clasificación de los Penales

El ministro de Justicia ha dictado una disposición en la que, como consecuencia de la reforma del Código Penal, se señala una nueva clasificación de los establecimientos penales. Las penas de reclusión mayor y menor se cumplirán en la colonia penitenciaria del Dueso o en la prisión central de Cartagena; las de presidio mayor y menor, en las prisiones centrales de Burgos, Puerto de Santa María o Valencia. Las de prisión mayor y menor, en los reformatorios de Ocaña, Alicante o Segovia. Las de presidio y prisión menores que no excedan de un año de duración, en la prisión provincial de la Audiencia sentenciadora, lo mismo que las penas de arresto mayor. En las mismas condiciones cumplirán las sentencias aquellos a quienes falten menos de seis meses para la extinción total de la condena al tiempo de recibirse en la Dirección general de Prisiones el testimonio de la sentencia. La pena de arresto menor se cumplirá en el Depósito Municipal, salvo lo dispuesto en el artículo 88 del Código.

En los restantes artículos se habla de la Escuela de Reforma de Alcalá, a donde irán todos los reos menores de dieciocho años y los mayores de dieciocho y menores de veintitrés sentenciados a presidio o prisión mayor o menor sin que se les aprecie reincidencia o reiteración; de la prisión Central de Mujeres, para todas las condenadas a penas de más de un año de duración; de la prisión asilo de San Fernando, para ancianos de sesenta años o para inútiles que no puedan dedicarse a las ocupaciones y trabajos de otros establecimientos; a la prisión central de Chinchilla, para penados que por reincidencias repetidas o por mala conducta reiterada se consideren inadaptables al tratamiento disciplinario o reformador.

Se refiere también la disposición al manicomio penal de Puerto de Santa María y a la prisión central de Figueras, que quedará afecta al cumplimiento de las penas de toda clase que impongan los Tribunales de Cataluña, "debiendo distribuirse los reclusos con la posible separación por razón de la índole de la condena que extingan". Las mujeres condenadas por los mismos Tribunales cumplirán sus condenas en la prisión de mujeres de Barcelona.

Las elecciones catalanas

El ministro de Agricultura se propone marchar hoy a Tarragona para intensificar la propaganda electoral. Según dijo ayer a los periodistas, estará allí hasta la víspera de las elecciones, en cuyo día regresará a Madrid, pues no quiere quedarse a presenciar la batalla.

Un periodista le pidió su impresión sobre las elecciones.

—Se presentan apasionadas—contestó el señor Domingo—, terriblemente apasionadas, con una pasión como nunca he conocido en Cataluña, ni creo que se hayan celebrado nunca en Cataluña otras elecciones tan apasionadas. Sobre los resultados no es fácil pronosticar ni mucho menos.

Se le hizo ver que el hecho de ir las izquierdas en candidaturas separadas podía dar el triunfo a la Lliga.

El señor Domingo achacó la culpa de ello a la Esquerra, y contestó:

—Veo posible ese triunfo, pero puede también que no lo sea. Ya les digo que los resultados no están claros.

Intereses vasconavarros

Acompañados del señor Prieto visitaron ayer al ministro de Hacienda los representantes de las Comisiones gestoras vasconavarras que se encuentran en Madrid. En dicha visita le hicieron entrega de un escrito en el que concretan sus peticiones, relacionadas con el concierto económico. Volverán a entrevistarse con el señor Carner para tratar más detenidamente del asunto.

Por otra parte los representantes vasconavarros han ultimado en el Consejo Superior ferroviario la liquidación de los intereses del capital anticipado para el ferrocarril de Vitoria a Estella.

En cuanto a las obras de las estaciones de Vitoria y Bilbao, el ministro de Obras públicas les dió cuenta que había firmado la orden de continuación de las mismas.

En conversación con los periodistas desmintieron el rumor de que el gobernador de Vizcaya, señor Amilibia, haya venido a Madrid para presentar la dimisión de su cargo.

Guinea pide la creación de un Consejo Colonial

Los colonos tendrán en él representantes elegidos por sufragio directo

Tribunales de Raza y disminución de impuestos

Desde hace un mes una Comisión de representantes de los elementos coloniales de la Guinea española ha venido gestionando en Madrid una serie de mejoras para aquellos territorios. Después de laboriosas reuniones, dichos representantes han entregado en la Dirección de Marruecos y Colonias, redactadas en forma de decretos, las peticiones que formulan a los Poderes públicos.

Entre ellas se halla la creación de un Consejo Colonial. En este Consejo estarán representadas, al lado de las autoridades, todas las fuerzas económicas de la Colonia y figurarán también cierto número de representantes elegidos directamente por sufragio popular. El Consejo se reunirá, cuando menos, una vez al mes y su asesoramiento será obligatorio para el gobernador en materia de presupuestos.

También se solicita el que contra las resoluciones del gobernador de la Colonia quepa entablar un recurso de alzada a la Presidencia del Consejo.

Entre los nuevos organismos, cuya creación se pide se encuentran cuatro Tribunales de Raza, que entenderán en los pleitos sobre familia y de menor cuantía que tengan los indígenas, y que irán preparando la codificación del derecho consuetudinario del territorio; Juntas administrativas de Carreteras y Puertos encargadas de distribuir los fondos presupuestos para obras públicas, y Juntas de Sanidad que tiendan a desarrollar una labor profiláctica acertada.

En el proyecto de presupuestos para el ejercicio económico de 1933 se señala una cifra de ingresos por valor de once millones de pesetas, y otra de gastos que asciende a 10 millones. El remanente, un millón, se destina a ser invertido en la Colonia con arreglo a los acuerdos del Consejo Colonial.

En la confección de estos presupuestos se ha procurado la disminución de las cargas con que por diversos conceptos contribuyen los colonos. Los productos coloniales, es decir, el cacao, el café y la madera, pagarán, al ser exportados, una cuota proporcional al margen de protección arancelaria concedido por el Estado. Todos los demás productos, tanto como los plátanos, serán considerados como nacionales.

Homenaje a los comisionados

Para festejar a los comisionados de la Guinea española se celebró en un céntrico hotel un banquete ofrecido por la Junta peninsular de la Cámara Agrícola de Fernando Poo.

Al acto asistieron el director general de Marruecos y Colonias, don Fernando Duque, los señores Gómez Acebo, Menéndez, Montalbán, Monis y otros altos funcionarios de la Dirección. Entre los elementos coloniales se hallaban los señores Jones, Dougan y Potau; el presidente de la Cámara Forestal de Bata, señor Padrón; el de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, señor Casajuana; el de la Junta Peninsular, señor Avendaño, y los señores Andújar, Izuzquiza y Elorrieta.

A los postres, el señor Avendaño pronunció unas sentidas palabras de agradecimiento a todos los presentes por la cooperación prestada, y se congratuló de la unión existente entre todos los elementos coloniales, cosa que favorecerá notablemente el éxito de éstos.

El director de Marruecos y Colonias, señor Duque, celebró la compenetración que en la defensa de los intereses de la Colonia han mostrado la isla y el continente. Esa unión, dijo, favorecerá la labor administrativa de la Metrópoli.

Hizo elogios de la ecuanimidad que inspira todas las peticiones formuladas y prometió, por último, su apoyo más entusiasta en pro de todo lo que pueda redundar en bien de la Colonia.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El patrimonio de la República

Reunido el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar consejero para la Comisión mixta de la madera en el Consejo Ordenador de la Economía Nacional al señor Valderrama.

Expresar el sentimiento por el fallecimiento del señor Saco del Valle, jefe del Archivo musical de Palacio.

Se dejaron señaladas las líneas generales para organizar la orquesta que en la antigua capilla puede dar conciertos de música clásica.

Venta en pública subasta de los arreos y equipos de Caballerizas que no tengan valor artístico e histórico, cuya selección ha comenzado a practicarse.

Las alfombras inservibles para Palacio se sacarán a pública subasta a propuesta de la Presidencia.

Se acordó ceder a la Diputación de Madrid una máquina de proyecciones para el Hospicio, como asimismo que se cedan las ropas de niño que procedentes del antiguo ropero de Santa Victoria hay en Palacio, haciéndose los lotes correspondientes para su reparto a las instituciones benéficas.

Se acordó la construcción de un pabellón para instalar las carrozas que había en Caballerizas.

Se aprobó la propuesta que se elevará al Consejo de ministros para que si éste lo estima pertinente, se presente el correspondiente proyecto de ley relativo a los núcleos urbanos, dando facilidades para la expansión de los poblados sitos en territorio del Patrimonio.

Se acordó imprimir la máxima celeridad a la organización de los museos, encargada a persona competente y a las órdenes de la Comisión artística, realice esta labor.

Se aceptó la dimisión del señor Horche, nombrado administrador del Patrimonio de El Escorial, y se acordó convocar nuevo concurso para cubrir dicha plaza.

Violentos incidentes en un desahucio

Los amotinados hieren en Raal (Murcia) a los funcionarios judiciales

La intervención de la Guardia civil logró evitar males mayores

MURCIA, 10.—El juzgado de primera instancia del distrito de San Juan se trasladó ayer al inmediato pueblo de Raal para practicar una diligencia de lanzamiento contra algunos vecinos que habitan en las fincas que posee en el pueblo el ex presidente de la Diputación provincial, don Agustín Escribano. Con este motivo se produjo en aquel pueblo, en las últimas horas de la tarde de ayer, un violento motín preparado por agitadores extremistas, contra la comisión del Juzgado, la cual, a pesar de ir protegida por diez y siete guardias civiles, al mando de un suboficial, fué recibida a pedradas, improperios y mueras, por un numeroso grupo formado por unas quinientas personas entre hombres y mujeres.

La Guardia civil, para evitar toda clase de violencias, prefirió permanecer impasible, pero esta actitud de la Benemérita, lejos de calmar los ánimos, envalentonó aún más a los amotinados, los cuales lograron arrebatar la documentación del Juzgado. Uno de los que iban en el grupo produjo una herida grave al oficial habilitado don José García Pardo y otros revoltosos intentaron incendiar el automóvil, propósito que a duras penas pudo evitar el abogado señor Villar. El procurador señor Nicolás y el aguacil que conducían a su compañero herido lograron huír protegidos por la Guardia civil. El oficial del juzgado don Luis Manzaneda, ha desaparecido, pero se supone que permanece oculto para evitar ser agredido por la turba. El procurador señor Nicolás resultó herido de pedrada al emprender la huida. Se acusa como principal promotor del motín al vecino de Raal, Francisco Lucas García. Una sección de caballería de la Guardia civil mandada por el oficial señor Ros, logró restablecer el orden. La Prensa local publica una extensa información de lo ocurrido y hace destacar la gravedad del caso, pues no es la primera vez que en aquel término municipal se suscitan incidentes con motivo de desahucios.

Cursillo en la Universidad

ZARAGOZA, 10.—La Universidad ha enviado una nota a los periódicos congratulándose del éxito alcanzado por los cursillos de divulgación que tenía anunciados, pues hasta ahora se han inscrito en los mismos más de mil personas, de las cuales 800 son ajenas a la Universidad. En la misma nota dice que por ahora no se tropieza más que con la dificultad de local por incapacidad de los mismos, pero que de todas maneras el cursillo comenzará el día 21, conforme está anunciado.

Queman las imágenes

FERROL, 10.—Los católicos ferrolanos se han dirigido al ministro de la Gobernación, para protestar contra el sacrilegio cometido en la iglesia parroquial de Carnedo, del término de Betanzos, donde un grupo de individuos, después de llevarse objetos de valor hicieron una hoguera con las imágenes.

Acción Popular en Murcia

MURCIA, 10.—La Junta de Gobierno de Acción Popular ha acordado abrir escuelas nocturnas y organizar un cursillo sobre Derecho político, a cargo del abogado don Federico Salmón y otras personas capacitadas.

También ha acordado A. P. constituir nuevos Comités, entre ellos uno en el barrio del Carmen. Dedicarán especial atención a los problemas relativos a Prensa, para lo cual se formará un Secretariado, y otro para lo que se refiere a la propaganda electoral, así como una asesoría jurídica gratuita para los asociados.

Con motivo del aniversario de la constitución de Acción Popular en Murcia se organizará un acto público, en el que, entre otros oradores, tomará parte el diputado señor Gil Robles. También se preparan actos semejantes en Ralla y varios pueblos de la provincia.

Butler llega a Varsovia

PRAGA, 10.—Procedente de Varsovia ha llegado a esta capital el señor Butler, presidente de la Oficina Internacional del Trabajo.

El gobernador de Badajoz da cuenta de los sucesos de Navalvillar de Pela

La Guardia Civil intervino contra un grupo de obreros que asaltó una dehesa. Estos, en número de 400 ó 500, desarman a la fuerza y algunos exaltados intentan matar a los guardias

El alcalde se hizo cargo de los guardias y su armamento. Hay ya diez y siete detenidos

BADAJOZ, 10.—La falta de comunicaciones y la confusión de las primeras noticias no han permitido conocer los detalles de lo ocurrido en Navalvillar de Pela. Hoy se ha conseguido conocer el alcance de los sucesos, que se desarrollaron de la siguiente manera:

En la mañana del día 7 un grupo de cuatrocientos a quinientos obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo salieron al campo y en la dehesa denominada "Campillo" se dedicaron a hurtar bellotas. Tres guardias civiles del puesto del referido pueblo, que hacían el servicio de correría, al advertir el hecho requirieron a los obreros para que abandonaran el fruto, a lo que se negaron terminantemente. En este momento llegaron dos guardas jurados de la finca, que se unieron a los guardias civiles, apoyando su actitud. Inesperadamente se vió la Guardia civil rodeada del grupo de obreros en actitud nada tranquilizadora. Uno de los guardas jurados, atemorizado ante el cariz que tomaban los acontecimientos, dijo encarándose con los más exaltados: "Coged la bellota que queráis."

Cuando así hablaba el referido guarda jurado los obreros se arrojaron sobre la fuerza a la que cogieron de improviso y lograron desarmarla. Después le quitaron las municiones y las credenciales. Un hombre disparó dos veces uno de los fusiles que acababa de arrebatar a los guardias contra el arrendatario de la finca, que llegaba en tan críticos momentos, sin que ninguno de los proyectiles hiciera blanco. El arrendatario recibió una verdadera lluvia de golpes que le dieron otros obreros. La fuerza, desarmada, fué conducida por los grupos, en unión del fruto, con dirección al pueblo. Durante todo el trayecto la turba dijo a los guardias los más groseros insultos, haciéndoles objeto de las burlas más sangrientas.

Como en Castilblanco

Al pasar la comitiva frente al cementerio, un obrero levantando un hacha trató de descargarla sobre uno de los guardias mientras decía: «Hay que matarlos y hacer lo que se hizo en Castilblanco, y al cementerio con ellos». Afortunadamente, el insensato erró el golpe, porque otro obrero le sujetó el brazo recriminándole: «No se tocará un pelo a los guardias», y aunque el mayor número se pronunciaba por la muerte de los guardias, prevaleció la voluntad de los menos, que eran los portadores de los fusiles y que tuvieron necesidad de defender a los guardias, rodeándolos. Cuando lograron imponerse a los exaltados se reanudó la marcha hacia el pueblo para entregar a los detenidos a la autoridad del alcalde. Llegados al pueblo, los grupos se dirigieron por el trayecto más corto a la plaza de la República, donde está situado el Ayuntamiento. Un actor que se hallaba en Navalvillar de Pela se dirigió a las masas aconsejando que respetaran a las autoridades, que no cometieran desmanes y se disolvieran, así como que a la fuerza desarmada se le hiciese subir al salón del Ayuntamiento con un grupo de obreros. Así se hizo, subiendo también los portadores de los fusiles. Dentro ya del Ayuntamiento, intervino el alcalde, que se hizo cargo de la fuerza y de las armas y asomándose al balcón aconsejó a las masas que se disolvieran con orden. El alcalde fué obedecido y los obreros comenzaron a abandonar las inmediaciones de las casas consistoriales.

El secretario del Municipio dió a elegir a los guardias entre irse a su cuartel o permanecer en el Ayuntamiento, decidiéndose por esto último. Todavía, antes de disolverse los grupos, se oyeron voces excitando a los obreros a dirigirse al cuartel de la Guardia civil, donde sólo había un guardia, pero se impuso el criterio de los más sensatos, que lograron hacer desistir de este propósito a los que no lo abrigaban.

Diez y siete detenidos

Así las cosas, llegó a Navalvillar de Pela un capitán de la Benemérita con fuerzas que procedían de Villanueva de la Serena. El oficial subió al Ayuntamiento y se hizo cargo de los guardias y del armamento. Seguidamente, el capitán con la fuerza a sus órdenes, procedió, con la mayor actividad, a practicar gestiones, deteniendo a nueve de los que se habían significado. A poco llegaba el teniente coronel al mando de unos quince guardias civiles, que se hizo cargo de lo actuado y continuó las diligencias, que dieron por resultado la detención de ocho sujetos más. El total hasta ahora de detenidos es de diecisiete. En el procedimiento que se sigue actuará el juez de instrucción de Puebla de Alcocer.

Según rumor general recogido de personas extrañas a los obreros, si bien algunos de éstos coinciden en iguales manifestaciones, el principal responsable de los sucesos es el alcalde. Las detenciones practicadas han dado lugar a excitaciones de ánimos, verdaderamente alarmantes por parte de los obreros, que sólo ceden ante el volúmen de fuerzas, y aunque hasta ahora no han tenido lamentables consecuencias estos sucesos, se teme el momento de trasladar a los detenidos a la cárcel del partido, lo que habrá de hacerse empleando gran cantidad de fuerzas.

Según las versiones más autorizadas, el movimiento de Navalvillar es de tipo comunista que ha dominado y se ha impuesto al de tipo socialista.

Robaban en los muelles

Con motivo de la sustracción de fardos en la estación de Atocha, los agentes señores Alonso Batanero y Beléndez Izquierdo, bajo la dirección del inspector señor Marugan, organizaron un servicio, que dió por resultado la detención de Pedro Sánchez Lozano, Joaquín Ruiz Muro y Luciano González Rubio, este último factor de la Compañía de M. Z. A., como presuntos culpables de las sustracciones. Sánchez fué sorprendido en su domicilio, plaza del Puente de Segovia, 1, cuando ofrecía una pieza de paño, sobre cuya procedencia no supo dar una respuesta satisfactoria. Sánchez es obrero de transportes en los muelles y Joaquín guarda de éstos. Los tres culpaban a los demás al ser detenidos. Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia. La pieza de tela recuperada estaba consignada a un establecimiento de la calle de Santa Isabel.

Tres niños carbonizados

BERNA, 10.—En el cantón de Zurich un incendio ha destruído un asilo, en el que había ochenta niños anormales. Tres de ellos han perecido carbonizados y nueve han desaparecido.

Amigos entrañables

Antonio López Raso, de treinta años, y Perfecto Riero Bouzas, de veintitrés, son mozos del mercado de la Cebada y "húmedos" entusiastas. Ayer de madrugada, para celebrar el estupendo triunfo de Roosevelt, entraron en una taberna de la calle del Humilladero, número 7. Allí los mozos se liaron con unos chicos de blanco. Chico va, chico viene, aquello parecía el reparto de premios en un colegio acreditado. Poco después empezaron a discutir sin ton ni son.

Cuando salieron a la calle estaban más perdidos que un merengue de fresa en la puerta de un colegio, a las doce y cinco de la mañana.

Les dió por lo trágico y, los dos a una, en unos minutos, hicieron más pucheros que los que se pueden fabricar en un semestre en el conocido tejar de Sixto.

La discusión siguió en la vía pública y Perfecto—para que se fíe uno del nombre—, con la única finalidad de gastar a su amadísimo compañero una broma, entró en la taberna, cogió un cuchillo y se empeñó en casi asesinar a Antonio. Este, por reírse nada más, se abalanzó sobre Perfecto, que hubiera dejado de serlo físicamente si varias personas no se hubieran interpuesto entre los entrañables amigos, y le agredió.

Conducidos a la Casa de Socorro, todo se redujo a curar a ambos de unas lesiones, por fortuna de poca importancia, y a administrarles sendas y formidables dosis de amoníaco.

Vueltos a la vida real, juraron formalmente que no recordaban en absoluto lo que había pasado. Naturalmente, hubo que creerlos.

Niño muerto por un automóvil

En la calle de Hermosilla ha sido atropellado por una camioneta el niño de siete años Vicente Daimiel Bruno. Sufrió lesiones gravísimas, a consecuencia de las cuales falleció en la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, momentos después de ingresar. El conductor del vehículo ha sido detenido.

"Botones" sospechoso

La Policía ha detenido a Francisco Aguado Baena, de dieciocho años de edad, y con domicilio en la plaza de Antonio Zozaya, número 15, que presta sus servicios como botones en un restaurant de la carrera de San Jerónimo.

Hace unos meses los camareros de aquel restaurant denunciaron la desaparición de una pequeña caja de caudales en la cual guardaban las propinas, que ascendían, en aquel momento, a la cantidad de 1.100 pesetas. Como en poder de Francisco se ha encontrado una llave igual a la del armario en donde se guardaba aquella caja y una cartilla de la Caja Postal de Ahorros en la que figuran imposiciones que hacen un total de 1.088 pesetas, la Policía sospecha de esta coincidencia y de la actitud de Francisco, el cual, aunque se encierra en una negativa absoluta, no ha hecho disipar las dudas de la Policía en cuanto a su inocencia, por lo que ha procedido a su detención.

Una caída

El niño de tres años Francisco Lanje Serrano, domiciliado en el callejón del Oeste, 14, sufrió la fractura del cúbito y radio derechos por caída casual.

Denuncia contra un cobrador

Don Quintín Cabrejas Elvira, industrial, domiciliado en la calle de Antonio Zozaya, número 10, denunció a un cobrador suyo que hizo efectivos créditos por valor de mil pesetas, para lo cual suplantó la firma de algunos parroquianos suyos.

De la ventana al patio

Ayer por la mañana cayó desde una ventana al patio María Hernández Antón, domiciliada en la calle de Gómez Ortega, 23. Fué curada en la Casa de Socorro de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Por dar gritos subversivos

Ayer tarde fué detenido en la Puerta del Sol, Valentín Valdés, a quien se acusó de proferir gritos subversivos. Acababa de llegar de Oviedo para incorporarse a filas.

Se cae jugando al futbol

Félix Salas Albiol, de trece años, tuvo la desgracia de caerse cuando jugaba al fútbol con otros muchachos en el Puente de Vallecas. Se produjo lesiones de importancia.

Una denuncia

Elisa Pardo Iglesias, domiciliada en Solana de Aluche, denunció a su convecino Pedro Sabastián, porque socavó los cimientos de su casa y produjo el hundimiento de parte de la casa que habita la denunciante.

Le roban en su domicilio

Pilar Jiménez Castañeda, domiciliada en Monteleón, 4, segundo, denunció la sustracción de 1.300 pesetas y efectos que no valora. Dijo que sospecha de su vecino Francisco Plaza Buendía, de cuarenta y cinco años.

Un precinto roto

María Ludeña Rodríguez denunció la rotura de un precinto puesto por el Juzgado en la calle de Alonso Cano, 48, tienda de café.

Viveros Manuel Sanjuán

(Nombre comercial registrado)
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
Pascual Sanjuán, su cesor.
SABIÑAN (provincia de Zaragoza)
Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcachofas, espárragos, fresas, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc.
Catálogos gratis a solicitud
La antiguedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial expuesta en todo momento a una demostración la ponen a cubierto de confusión como una más entre el farrago de competidores.

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

Presidida por el señor Salazar Alonso celebró sesión ayer por la mañana la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Tomó posesión del cargo de gestor, en el puesto del recientemente fallecido, don Serapio Blasco, el diputado a Cortes socialista don Mariano Rojo.

Después de haber quedado sobre la Mesa durante dos sesiones, fué, por fin, aprobado el dictamen sobre validez de la subasta para las obras del edificio que con destino a Manicomio, se levantará en Alcalá de Henares. Igualmente se acordó devolver la fianza que depositó para concurrir a dicha subasta el señor Martín Requena.

El gestor señor Carballedo presentó la dimisión, por motivos de delicadeza, y le fué admitida, del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a practicantes del Hospital Provincial.

Fué aceptada, asimismo, una moción defendida por el señor Fernández Almiñaque, encaminada a reformar el reglamento de la Casa de Maternidad, a fin de que los familiares de los hospitalizados puedan visitar a éstas.

Finalmente, el señor Fernández Quer denunció el lamentable estado en que se encuentra la actual Plaza de Toros y pidió que se realice una visita de inspección.

Como visitador de la Plaza le contestó el señor Fernández Almiñaque, quien prometió dar las órdenes oportunas al arquitecto provincial para que verifique esa visita y exponga las reparaciones que son necesarias realizar, a fin de que hayan desaparecido las deficiencias denunciadas.

* * *

Con motivo de cumplirse el día 5 del próximo mes de diciembre el aniversario de la promulgación del Código fundamental, la Diputación provincial, con la cooperación de las restantes de España, organiza para ese día un homenaje a las Cortes Constituyentes, que consistirá en la entrega a éstas de una obra miniada en pergamino, con encuadernación en cuero repujado, conteniendo el texto de la Constitución.

A este fin la Corporación provincial ha dirigido una circular a los organismos análogos de las demás provincias, recabando su adhesión y una aportación aproximada de mil pesetas, ya que el coste del ejemplar único asciende a unas cincuenta mil pesetas.

El ferrocarril de cintura

El concejal señor Cort, profesor de la Escuela de Arquitectura y miembro de la Comisión especial que se nombró para estudiar el problema del ferrocarril de cintura, ante el problema que a Madrid plantean las iniciativas del ministerio de Obras públicas encaminadas a construir un ferrocarril de enlace entre las dos grandes estaciones madrileñas, ha presentado la siguiente proposición para que el Ayuntamiento, después de estudiado el problema y adoptado un criterio, pueda defender los intereses de Madrid por medio de sus representantes en la Comisión nombrada por el ministro.

La parte concreta de la proposición dice:

"Primero. La Comisión nombrada para tratar del régimen de relación entre Madrid y los pueblos limítrofes se reunirá con toda urgencia, abordando también el problema de los enlaces ferroviarios.

Segundo. Se invitará a las Cámaras de Comercio, de la Industria, de la Propiedad, Asociaciones municipalistas, de vecinos, de empleados y obreros y a cuantas entidades se estime que pueden colaborar útilmente, para que nombren delegados, que se agregarán a la Comisión.

Tercero. Se solicitará del Gobierno que haga extensivas a las zonas industriales de nueva creación los beneficios que otorga la ley de Saneamiento y reforma interior de poblaciones de 18 de marzo de 1895, y la exención de contribución industrial, impuesto de utilidades, timbre y derechos reales para las Sociedades o particulares que se establezcan en las zonas de nueva creación, de acuerdo con la propuesta que sobre el mismo asunto tuvieron el honor de elevar a V. E. en época que ya va siendo remota los concejales que suscriben."

170 "taxis" sin licencia

El concejal delegado del Tráfico, señor Talanquer, manifestó ayer que se había cumplido el plazo dado a los dueños de ciertos "taxis" parados para que los pusieran en circulación. En su virtud, ha dado orden a los ingenieros municipales para que retiren las licencias de circulación. Sólo serán exceptuados algunos coches que actualmente se hallan en reparación, a los que se les ha concedido un plazo prudencial.

El alcalde, en la conversación que poco después mantuvo con los periodistas, corroboró las palabras anteriores.

La medida afecta a 170 carruajes.

En la Academia de la Lengua

Gran parte de la sesión de ayer se invirtió en el examen de numerosas papeletas presentadas por el señor Alcalá Zamora. Se refieren a Terminología jurídica, y su proponente razona en pro de una definición más exacta y acabada. Entre las palabras objeto de papeleta figuran: "inviolabilidad" e "inmunidad", aplicadas al parlamentarismo.

El señor Cotarelo notificó oficialmente el fallecimiento del académico correspondiente don Manuel Serrano, y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Junta en el Ateneo

Ayer celebró el Ateneo una breve y desanimada Junta general para tratar de las dimisiones presentadas por el presidente señor Valle Inclán y los secretarios primero y tercero, señores García Martí y Obrejón.

Algunos ateneístas estimaron que no aparecían claras las razones que motivaban dichas renuncias, pero el señor Dubois — que presidía — manifestó que él se atenía al texto literal de los documentos, sin que pretenda ahondar más en este asunto, pues «es tan compleja la personalidad del presidente que no me atrevo a ello» No hay más razones que las expuestas por los dimisionarios. Si otra cosa hubiera, todos traeríamos nuestra renuncia.

No parecen convencer mucho estas razones a gran número de ateneístas, quienes estiman que admitir estas dimisiones significa casi un voto de censura para los renunciantes. Por eso piden que dimitan todos; pero el señor Dubois—con gran regocijo de los presentes—dice que no siente, por ahora, ningún deseo de hacerlo. El señor Ibrán le pregunta: ¿pero su señoría en qué tiempo conjuga el verbo dimitir?

Al proceder a la votación se oyen algunas voces: «O la dimisión de toda la Junta, o ninguna». No lo estiman así otros, y, por aclamación, se acuerda no aceptar las renuncias de los señores Valle Inclán, García Martí y Obrejón.

Inauguración del curso en la Escuela Social

Ayer tarde, en el Ministerio del Trabajo se verificó el acto inaugural del curso 1932-33 de la Escuela social.

Pronunció el discurso de apertura el profesor señor Martín Granizo, acerca del tema: «Hacia un nuevo derecho internacional». Su extensa explicación de los orígenes del moderno derecho obrero y sus elogios a los grandes maestros españoles del Derecho internacional y al movimiento social católico, fueron calurosamente aplaudidos.

Se leyó al principio una bien redactada Memoria sobre la actividad de la Escuela en el curso pasado, cuyos estudios fueron cursados por 137 alumnos, y, finalmente, el señor Ruiz Manent — vicepresidente del Consejo de Trabajo — declaró abierto el curso 1932-33.

Abundaba en el público el elemento femenino y algunos sacerdotes y obreros.

Los Normalistas Católicos

La Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos, como en años anteriores, tiene organizada las clases complementarias siguientes: Historia Natural, Física, Química, Aritmética, Geometría, Algebra, Gramática e Historias.

Esta Asociación organizará próximamente unos cursillos de Apologética, que estarán a cargo de persona competentísima.

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en su domicilio social, Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo, junta general extraordinaria.

El próximo día 17, jueves, a las cinco y media de la tarde, disertará en el mismo local el cultísimo sacerdote, ex profesor de Religión en la Escuela Normal de Maestras, don Fidel Abad, sobre "La escuela laica".

Un incidente en la Moncloa

Se ha producido un pequeño incidente ayer mañana en la Moncloa, porque los alumnos de la Escuela Profesional de Peritos Agrícolas, instalada en el edificio del Instituto Nacional Agronómico, derribaron un tabique que tapiaba la salida de los locales que ocupa su Escuela al terreno en el que va a ser edificada el ala izquierda del actual edificio. Anteayer habían derribado una puerta colocada en el mismo lugar.

El origen del incidente, es el que sigue: En el presupuesto existen consignadas 400.000 pesetas para construir una Escuela de Montes, y parece ser que desde el año pasado se piensa en instalarla en el ala izquierda del edificio del Instituto Agronómico: es decir, en el pabellón que aún está por construir, cercano a la Casa de Velázquez.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y los de peritos agrícolas han realizado algunas gestiones para oponerse al proyectado destino de dicha construcción.

El año pasado visitaron al Gobierno en repetidas ocasiones, y parece ser que el señor Azaña les prometió atender su demanda. Ahora, viendo que se ratifica el destino del futuro pabellón y que ellos no tienen suficiente holgura para sus clases y laboratorios con los locales de que hoy disponen, han realizado la protesta, provocadora de los incidentes de ayer mañana.

La Dirección de Seguridad envió una docena de guardias, que no tuvieron que intervenir en nada.

Las calificaciones del Salón de Otoño

Reunido el Jurado del XII Salón de Otoño, acordó, por unanimidad, las calificaciones siguientes:

Socios de honor: Pintura, don Ramón Carazo; Escultura, don Florencio Cuairán Blas.

Socios de mérito: Pintura: Don Luis Mosquera, don Mariano Sancho San José, don Agustín Segura, don Lucio Rivas Bestol, doña María Galán Carvajal, don José María Tamayo, don Joaquín Capulino Jáuregui, don Joaquín Azpeitia y don Cirilo Suárez Moreno; Escultura: Don Agustín Sánchez Cid y don Mariano Monedero; Arte decorativo, don Miguel Lucas San Mateo, "Sacul".

Se concedieron también varias propuestas de socios.

Carabanchel, tres días sin agua

Ayer por la tarde, ha quedado reparada la avería sufrida en una de las tuberías generales que suministra el agua a la barriada de Carabanchel, cuyo vecindario ha tenido que sufrir las molestias consiguientes, desde el lunes en que se produjo la falta del líquido, a consecuencia de la ruptura. Una vez arreglada la avería, el agua sube ya a los pisos y el vecindario de Carabanchel ha dejado de formar cola en las fuentes públicas.

Boletín meteorológico

Estado general.—Desde las Azores hasta Groenlandia está el Atlántico cubierto con varios núcleos de mal tiempo. Una zona débil de altas presiones queda entre estas Islas y Portugal, y ha pasado al Mediterráneo la borrasca que estaba sobre la Península Ibérica. Siguen las altas presiones estacionarias en Rusia.

Por España sigue el tiempo muy nuboso, con lluvias ligeras por el Centro, Norte y cuenca del Ebro, y más extensas por las costas del Mediterráneo. Los vientos son flojos al nivel del suelo y del Norte a alturas superiores a 1.000 metros, en velocidades de 20 a 30 kilómetros por hora.

Lluvias recogidas ayer hasta las seis de la tarde.—En Gerona, 77 mm.; Tarragona, 10; Cáceres, 7; Castellón, 6; Tortosa, 5; Avila, 4; Albacete, 3; Valencia y Oviedo, 2; Salamanca, 0,6; Palencia, 0,2; Valladolid, 0,1; Gijón, Santander, San Sebastián, Madrid, Toledo, Guadalajara y Granada, inapreciable.

Para hoy

Asociación de Antiguos Combatientes Franceses (Villanueva, 4).—11 n.: Conmemoración del armisticio. Audición de "Las dos Repúblicas", marcha francoesñola.

Casa del Estudiante (Mayor, 1).—7 t. Conferencia de los señores Calvin Guzmán y Bermejo Caballero.

Dispensario Municipal Antituberculoso (General Pardiñas, 110).—12 m. Doctor Juan San Pedro Anchochury: "Histeria y tuberculosis".

Exposición de Pinturas (Paseo de Recoletos, 20).—4 t. Inauguración de la de Francisco Mateos.

Juventud de Acción Popular (Alfonso XI, 4).—7,30 n. Inauguración de la Academia de Oratoria de la Juventud. Don Joaquín López Andújar: "El paro obrero y sus remedios". A continuación habrá debate, en el que podrán tomar parte todos los socios.

Sociedad Otorrinolaringológica Madrileña (Esparteros, 9).—Sesión científica.

Otras notas

Cursos de lengua italiana.—En la Casa de Italia, Valverde, 30, se han inaugurado los cursos de lengua y literatura italiana. Las inscripciones siguen abiertas todos los días de seis a ocho de la noche.

Banquete al pintor Casas.—La Casa de Cataluña invita a todos los socios de la entidad y demás catalanes residentes en Madrid a sumarse al homenaje de los artistas al pintor Casas Abarca. Las tarjetas para el banquete, que se celebrará mañana sábado, día 12, se venden al precio de 15 pesetas en el Círculo de Bellas Artes.

LOS ALUMNOS DE MEDICINA CENSURAN VIOLENTAMENTE A UN CATEDRATICO

El doctor Negrín es acusado de tener abandonada su cátedra por la política

La Junta de profesores se niega a admitir la dimisión del señor Recaséns

Presidida por el decano accidental, señor García del Real, se reunió ayer por la mañana una Asamblea de estudiantes de Medicina, para acordar la conducta conveniente con el decano dimisionario, doctor Recaséns. Se puso a discusión si la dimisión debía serle o no serle aceptada.

Los numerosos estudiantes que llenaban el amplio anfiteatro de la Facultad de Medicina hicieron objeto al señor Negrín, secretario de aquélla y diputado socialista, de pruebas evidentes de desagrado, pues en lo que va de curso ha aparecido contadísimas veces por la cátedra.

Parece ser que en la protesta intervinieron también elementos de la propia F. U. E., molestos por la conducta de dicho catedrático.

No se admite la dimisión

Nota facilitada ayer tarde por la Junta de Profesores:

"Reunida la Junta de Profesores en el día de hoy, se examinó el estado del conflicto planteado por un grupo de alumnos acerca de la dimisión del decano, señor Recaséns. Unánimemente se ratificó el acuerdo tomado en la sesión anterior, de no admitir dicha dimisión, pues los motivos que se alegan contra su gestión no responden a hechos concretos que justifiquen la adopción de medida de tanta gravedad.

Al tomar esta determinación, no se inspira la Junta en consideraciones de compañerismo, sino que se atiene a lo que estima de estricta equidad y justicia."

Peletería del Carmen

Presenta la más selecta colección de abrigos, chaquetas y renard

Carmen, 14. Tel. 12021

Lo que dice la Prensa de Madrid

Nota polémica de **"El Socialista"**: Los periodistas ingresados en la U. G. T. no se ponen, como dijo **EL DEBATE**, al servicio del socialismo. Se limitan simplemente a reconocer en la práctica el principio de la lucha de clases. **EL DEBATE** no tiene razón al decir que fué una minoría quien lo acordó. El asunto se hizo con la suficiente publicidad para que hubiesen acudido a la sección en que fué tomado el acuerdo los que hubieran podido evitarlo.

Nota política del mismo diario: "El doble juego seguido por el partido radical—una postura en la Cámara Constituyente y otra en la calle—es cubileteo peligroso."

Dos editoriales del órgano de la Unión General de Trabajadores: El aborto, en lo futuro, debe ser tan solamente cosa de "quirófano o de código penal". Hoy por hoy es fruto de "toda esa aspereza del honor convencional y la hipocresía de costumbres". **EL DEBATE** dijo que **"El Socialista"** había defendido a unos bárbaros que quemaban iglesias y mutilaban cruces. "Parece ser que hemos defendido a gente bárbara, vándala y fanática; y aunque ese no fuera justamente nuestro propósito, tampoco tenemos por qué renegar de la defensa".

"El Imparcial" "que sabe del dolor del forzado silencio, estaría resuelto a defender con el silencio impuesto por su propia voluntad la reaparición de los colegas suspendidos. No pediría a los demás diarios sino la indispensable solidaridad en el ejemplo. Porque ¿quién sería capaz de violentar la libertad de Prensa si todos los periódicos de España, como una sola voz, supieran enmudecer a tiempo y elocuentemente?"

"El Liberal" explica cómo la atmósfera de malestar que se respira tiene razón de ser en parte. ¡Todavía no se han reparado en el ministerio de Hacienda algunos atropellos de la Dictadura! En cuanto al presupuesto lo "único que tiene de simpático" es la protección al trabajo. El capítulo de gastos está bien. "Lo lamentable es que el señor Carner no se haya decidido por una reforma tributaria que hubiera dotado mejor el de ingresos." Una minucia más. En la lista de jubilaciones forzosas en la Magistratura "no están todos los que son". **"El Liberal"** no cita nombres porque no le gusta acusar a nadie. Pero que conste.

Y con esto y con el anuncio oficial aparecido en **"El Sol"** de que "de hecho está ya formada la Federación de izquierdas republicanas" y de que "el partido radical quedará excluído de la Federación, por estimarlo incompatible con los principios en que la Federación ha de basarse", solo quedan los comentarios que, desde distintos puntos de vista, hacen a la elección de Roosevelt como presidente de los Estados Unidos. **"La Libertad"** (triunfo de un realismo sincero y leal, frente al milagrerismo técnico que representó Hoover); **"Ahora"** (triunfo de gran importancia para nosotros porque la elección supone la derogación de la ley seca) y **"El Socialista"** (nueva victoria del imperialismo).

* * *

En la discusión del Presupuesto—dice **"Luz"**—están dando los "reaccionarios tradicionales" un triste espectáculo. No tienen capacidad, ni "preparación técnica", nada. Así es que se tienen que lanzar "por el camino de la invención", falsear los hechos y entregarse a la "crítica irresponsable". En cuanto "a lo que fueron y lo que serán los grandes regadíos", también son de admirar diferencias esenciales con lo que se ha querido presentar "como antecedentes o modelos". Cosa rica, no más.

En cambio **"La Nación"** no ve las cosas con los mismos ojos. ¡Eso de los magistrados jubilados "manu militari"!... ¡Eso de los periódicos suspendidos! Ayer hizo los tres meses de lo de **"A B C"** y **"Marte"** y **"Gracia y Justicia"** y **"La Unión"** de Sevilla. **"La Correspondencia"** hace bastante más. Por cierto que el Gobierno Berenguer suspendió por cinco días—5—a **"Heraldo de Madrid"**. Se armó el gran jaleo y el hecho fué juzgado—según textos que **"La Nación"** transcribe—como prueba de "dictadura" por el señor Alcalá Zamora, como "un atentado" por don Miguel Villanueva. Como algo "fatal" por el señor Besteiro. Como un "sacrilegio" por don Basilio Alvarez. Como un atropello en nombre de la ley por el entonces director de **"El Sol"**. Como algo "deprimente" por don Joaquín Aznar, director de **"La Libertad"**. Como "arbitrariedad de efecto contraproducente para los Gobiernos", cosa que "no hubiera podido hacerse" en un régimen de normalidad constitucional, pero que se hace en época de "dictadura", "monstruosidad jurídica", medida "intolerable en las democracias bien organizadas", sin contar con que "los que suspenden periódicos se suspenden a sí mismos", según el director de ¡¡¡**"El Liberal"**!!! Señal de que, si no se realizaba un "esfuerzo de dignidad", "la dictadura española" llegaría "como lo han hecho algunos generalitos dictadorzuelos de América" a suprimir, no ya periódicos, sino periodistas, según el director de **"El Socialista"**. Y, en fin, "no sólo una arbitrariedad indefendible, sino una grave falta", en concepto del director de **"La Voz"**. En concepto del director de **"La Voz"**.

Tampoco debe de estar muy conforme con el momento político **"El Siglo Futuro"**, porque asegura que "la función fiscalizadora del Parlamento (con las regañinas del señor Prieto) está de hecho suprimida". Algo muy parecido, en fin de cuentas, a lo que opina **"Diario Universal"** que dice: "si los ministros no asisten a las sesiones ni señalan fechas para las interpelaciones que se les anuncian y los diputados no pueden hablar sino cuando los ministros quieren escucharles..."

Lo más grave de todo es el laicismo del Estado. **"Heraldo"** ha descubierto que "a Cartagena no ha llegado todavía la República". Por varios motivos. Porque los maestros no dieron clase los días 1 y 2. Porque los obreros del arsenal militar no trabajaron por la tarde. Porque no ha habido un alcalde que "impida" al comercio cerrar y le "obligue" a abrir. Porque los sacerdotes salen a la calle con cruz alzada como "si no hubiese pasado nada". Y porque en un hospital militar "no entra la Prensa republicana". Todo lo cual se lo cuenta un comunicante. Y **"Heraldo"** lo suscribe.

Para terminar, **"La Tierra"** dedica un extenso artículo de fondo a sostener que se aproxima otra tentativa monárquica, esta vez mejor preparada. Y dice: "Estas gentes, tan incomprensivas e incapaces, llevarán inevitablemente a España hacia la revolución social. Los verdaderos revolucionarios lo saben y se frotan las manos de gusto pensando en el día que estas gentes, cada vez más idiotizadas, se lancen a una aventura que, incluso en el caso de prosperar momentáneamente, no haría más que acelerar el derrumbamiento de lo que aún queda en pie del armazón social capitalista".

Juventud Católica

Nueva Directiva de la Unión Diocesana de Madrid

Con asistencia del ilustrísimo señor Vicario ha tenido lugar la toma de posesión de la nueva Junta directiva de la Unión Diocesana de J. C., de manos del presidente saliente don Pedro A. de Alarcón, quien por encontrarse algo delicado de salud tuvo que dejar su cargo.

La nueva Junta, elegida en la Asamblea general celebrada el 3 del corriente, la forman:

Presidente, don Agustín Moreno Ortega; vicepresidente, don Joaquín de la Sotilla; secretario, don Tomás de la Carrera; vicesecretario, don J. A. de Ayala y Galán; tesorero, don Pedro J. Dorado; vicetesorero, don Clodoaldo Ballesteros; vocales, don Manuel Mac-Crohon y don Félix Segovia.

En Huelva

HUELVA, 10.—La Juventud Católica de San Pedro ha designado la siguiente Directiva:

Presidente, don Manuel Báez y Báez; vice, don Agustín Prieto; secretario, don Valeriano Contreras Garcés; tesorero, don Diego Llanes y Llanes. Consejeros: Don José Pazos Pereira, don Sixto Barranco Carmona y don José Trujillo.

Tiene el proyecto de celebrar en diciembre una serie de conferencias sobre Religión y Moral.

Reunión del Consejo de la C. Católico-Agraria

Según acuerdo tomado por la Comisión Permanente, el Consejo directivo de la Confederación Católico-Agraria se reunirá los días 22 y 23 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

Acta del Consejo anterior. Actuación de la Comisión Permanente. Situación económica. Cobro de cuotas. Seguros. Revista. Mutualidades de accidentes del trabajo; necesidad de su constitución. Programa de la Confederación. Varios.

La evasión de capitales

Se ha sabido que el juez especial que instruye el sumario por la evasión de capitales ha dictado cinco nuevos procesamientos contra las siguientes personas:

Don José Jeremías Martínez, a quien se le ha exigido 14.000 pesetas de fianza para concederle la libertad provisional, y 84.000 como responsabilidad civil; doña Encarnación Loizaga, a quien se exige 15.000 para la libertad provisional y 90.000 como responsabilidad civil; don Francisco Fernández Itart, a quien se le ha señalado 10.000 pesetas para alcanzar la libertad provisional y 65.000 como responsabilidad civil.

Y a doña María Espinós y a la señorita Ana Silvine y María Magdalena Mieivielle se les ha exigido la cantidad de 19.000 pesetas para la libertad provisional y 115.000 como responsabilidad civil.

Reaparece el "Henares"

SIGÜENZA, 10.—El gobernador ha autorizado la reaparición del semanario «Henares», suspendido desde el 10 de agosto último.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la residencia de los señores de Ibarra (don Gabriel María), en Neguri, se ha celebrado la boda de su encantadora hija Rosario de Ibarra y Bergé, con el joven ingeniero industrial don Manuel Gortázar y Landecho, hijo de los condes de Superunda.

Bendijo la boda y celebró la misa de velaciones el padre Gabriel Vilallonga, y fueron padrinos, la condesa de Superunda y el padre de la novia, firmando el acta matrimonial como testigos, por ella, sus tíos, el marqués de Arriluce de Ibarra y don Ramón Bergé, y por el novio, su abuelo, don Luis Landecho, y su tío, don Javier Gortázar.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo, y el nuevo matrimonio salió para Biarritz, donde han comenzado su viaje de bodas, que comprende Francia e Italia.

—Por los señores de Victoria de Lecea, y para su hijo, don Luis Victoria de Lecea y Llano, ha sido pedida al conde de la Oliva de Gaytán la mano de su encantadora hija única, María del Pilar Martín de Aguilera y Bascarán. La boda se celebrará el día 8 del próximo diciembre.

—La señora de Colomer (D. J.) ha dado a luz ayer con toda felicidad un hermoso niño, que es el número once de sus hijos. El recién nacido recibirá en el bautismo el nombre de Juan Antonio.

—La bella esposa de don Joaquín Espinosa (nacida Isabel Ferreiro) ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, a la que se impondrá en la pila bautismal el nombre de María Luisa. Felicitamos a los venturosos padres.

Fiestas y viajes

Con motivo de su marcha de España, al haber sido nombrado encargado de Negocios de su país en Cuba, el hasta ahora secretario de la Legación de Perú, don Manuel García Irigoyen, ha sido obsequiado con una comida, a la que asistió un numeroso grupo de diplomáticos americanos.

—También en breve saldrá de nuestro país el nuevo vicecónsul de Colombia en Londres, hasta ahora secretario de la Legación de su país en Madrid, don Jorge Zalamea Borda.

—El encargado de Negocios de Turquía y la señora de Said han obsequiado con un té a un grupo de sus amistades del Cuerpo diplomático.

—El próximo martes, día 15, a las seis de la tarde, se celebrará en el Ritz un té-baile organizado por el Aurrera Hockey Club, en honor de su equipo femenino, que forman conocidas muchachas de nuestra sociedad, y que acaba de obtener merecidos éxitos.

Las invitaciones para la fiesta pueden pedirse en las residencias de las señoritas de Blanc (Manuel Silvela, 8, hotel), de González-Conde y Borbón (Claudio Coello, 17), y Rodríguez de Viguri (Príncipe de Vergara, 9).

—Han llegado: de Asturias, la condesa de Villarea; de Canarias, las señoritas de Orozco y Marsieu, sobrinas del conde de Villamar; de Riaza, los marqueses de Jura Real e hijas; de San Sebastián, los condes de Torre Vélez; de Sigüenza, don Pedro Ardilla ,y de Las Fraguas, los marqueses de Santa Cruz.

—Se han trasladado: de San Sebastián a Sevilla, los condes de Fuentecilla; de Pau a San Sebastián, la marquesa de Retes; de San Sebastián a Gibraleón, los marqueses de Encinares; y marcharon a Valencia, los condes de Vallesa de Mandor.

San Martín

Hoy, festividad de San Martín, es el santo de la marquesa de Vessolla, señora de Fernández Alcalde y viudas de Jardón y Llasera, marqués de la Vega de Anzo y señores Asúa y Uzquiano.

San Diego y San Millán

Mañana, por ser San Diego y San Millán, celebrarán sus días los marqueses de Peñafuente, Pilares, Santa María del Villar y Villamantilla de Peralea.

Condes de la Real Piedad y Villamediana.

Señores Alós y Rivero, Benjumea, Chico de Guzmán y Barnuevo, Chico de Guzmán y Mencos; Fernández de Henestrosa y Le Motheux-Bourbaki, Gil Montes, González Conde, Millán de Priego, Medina García, Muñoz Cobos, Patiño, Peiró Gil, Saavedra y Gaitán de Ayala, Tortosa, Vázquez Cologán, Zuleta y Queipo de Llano.

El marqués de Puerto Nuevo

En su residencia de Barcelona ha fallecido el señor don Baltasar de Ferrer y Pujol de Senillosa, marqués de Puerto Nuevo.

El finado era viudo de doña María del Pilar de Sarriera y de Vilallonga, de la casa marquesal de Santa María de Barbará y de la Manresana, de cuyo matrimonio quedan actualmente dos hijas: doña María del Pilar, casada con don Luis de Casanova y de Vallés y doña María de la Concepción, que lo está con don Gregorio de Eguilior y Montero.

Descanse en paz y reciban sus hijas y demás familia nuestro pésame.

Otras necrológicas

En la tarde de ayer falleció en Madrid, a los treinta y cinco años de edad, el profesor de la Escuela de Odontología y miembro de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Odontólogos, doctor don Enrique Lluria Iruretagoyena. La conducción del cadáver, desde Fernando VI, 4, a la Sacramental de San Justo, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde. El Colegio Oficial de Odontólogos de la primera región encarece a todos los colegiados asistan al acto.

A la viuda del malogrado joven, hijos, tíos, los vizcondes de Casa-Aguilar, y demás familia enviamos muy sentido pésame.

—Mañana hace años del fallecimiento de la señora doña María del Carmen A. de Toledo, viuda de Friend, en cuyo sufragio se celebrarán misas en Madrid y varias provincias.

—También mañana hace años del fallecimiento del excelentísimo señor don Manuel Ferrer Gandía, en sufragio del cual se dirán misas en Madrid y Barcelona.

—Por el eterno descanso del señor don Martín de Largacha y del Campo, que falleció el 12 de noviembre de 1923, y de sus hermanos don Francisco, don Sebastián y don Saturnino, fallecidos en distintas fechas, se celebrarán misas en Madrid y Vizcaya.

A las respectivas familias renovamos nuestro pésame.

Plata MENESES

Todas las iglesias, capillas, oratorios españoles, tienen estos objetos. Venta PLAZA DE CANALEJAS, 4

122 obreros condecorados

ROMA, 10.—Ha sido concedida la «Orden del Trabajo» a 122 obreros, que se han distinguido por su laboriosidad y su aptitud al servicio de diferentes empresas.

Como las Flores

La espuma del Heno de Pravia acaricia su cutis, al lavarse cada mañana, como una lluvia de flores frescas. Al enjugarse, diríase que la suavidad y la fragancia de los pétalos han quedado sobre la piel.

El Heno de Pravia es un jabón especial, neutro, de espuma untuosa, de aceites finísimos y perfume singular.

Jabón Heno de Pravia

PERFUMERÍA GAL
MADRID. BUENOS AIRES

El próximo campeonato de "hockey" de la región Centro

Tomarán parte siete equipos. Pen última jornada de los campeonatos regionales de "football". El comba te Peña-Oroz. Los españoles ganan a los franceses en "wa ter polo" en Barcelona

Hockey

Campeonatos regionales

La importancia alcanzada por el "hockey" en la última temporada se mantiene este año. Así lo parece indicar el que para el próximo campeonato del Centro se presenten siete equipos, número raramente alcanzado en años anteriores.

Vuelve a tomar parte el Athletic Club, de brillante historial, y con él la veterana Agrupación Deportiva Ferroviaria, la Agrupación Deportiva Tranviaria, el Aurrerá, transformación del Arsenal, el Club de Campo y los equipos estudiantiles de la Fundación del Amo y de la Residencia de Estudiantes.

Probablemente se organizará, por primera vez, un campeonato regional de equipos femeninos, en los que tomarán parte, entre otros Clubs, el Aurrerá, la Ferroviaria y el Athletic.

El equipo del Athletic

Este Club, completamente remozado, ha tenido el acierto de reorganizar la sección de "hockey", que es de esperar se coloque nuevamente en el primer plano de los equipos peninsulares, ya que ha logrado reunir valiosos elementos, entre los que se encuentran los mejores jugadores de la Agrupación Deportiva Tranviaria, actual campeón de España. El primer equipo estará formado probablemente por Becerril (Juan y José), Bernabé Chavarri, Agustí, Jardón, Richi, Esquer, los hermanos Romeo y Carvajal.

Football

El domingo próximo se jugarán los siguientes partidos:

ASTURIAS

Sporting-Stadium Avilesino.
Oviedo F. C.-Club Gijón.

BALEARES

Baleares-Constancia.

CANTABRIA

Torrelavega-Tetuán.
Racing santanderino-Palencia.

CASTILLA-SUR

Madrid F. C.-Athletic Club.
Valladolid-Sevilla F. C.
Betis Balompié-Club Deportivo.

CATALUÑA

C. D. Español-Palafrugell.
Martinenc-**Barcelona.**
Badalona-U. Sans.
C. E. Sabadell-Júpiter.

GALICIA

Club Celta-Unión Sporting.
Racing Ferrolano-Eiriña F. C.
Orense-**C. D. Coruña.**

GUIPUZCOA-ARAGON-NAVARRA

Irún S. C.-Zaragoza, F. C.
Tolosa F. C.-**Donostia.**
C. A. Osasuna-C. D. Logroño.

MURCIA

Gimnástica-**Murcia F. C.**
Imperial-Cartagena.
Hércules-Elche F. C.

VALENCIA

Valencia F. C.-Levante F. C.
Saguntino-**Gimnástica.**
C. D. Castellón-Sporting.

VIZCAYA

Arenas Club-Baracaldo F. C.
Erandio-Athletic Club (campeón de España).

Todos los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo normal es un empate.

Impresiones

Jornada muy tranquila la del domingo, con partidos casi todos claros, cuyos resultados no pueden influir en la clasificación definitiva. En Guipúzcoa, resulta que a lo mejor el partido de Pamplona no influye para nada, puesto que la Federación pedirá, al parecer, la calificación de cinco clubs en vez de tres, porque Aragón ha ingresado en la Mancomunidad y dicha región calificaba por sí sola a dos clubs.

Partidos de a cara y cruz son los del Valladolid y Badalona.

Por su interés deportivo, el que se destaca de la lista es el partido Madrid-Athletic que, después del resultado de Vallecas y vistas las posteriores actuaciones de los dos equipos, no se discute la casi seguridad de la victoria madridista.

Acuerdos de la F. Española

Ayer anticipamos los principales acuerdos de la Federación Española de «Football». Hoy ampliamos la información, dando a conocer otros asuntos tomados en consideración. Son los siguientes:

Declinar la propuesta de Rumania sobre celebración de un partido internacional en España durante la presente temporada y aplazar toda decisión por el momento, respecto del ofrecimiento formulado por la Federación del Estado Libre de Irlanda.

Resolver un recurso formulado por el Racing del Ferrol contra un acuerdo de la Federación Gallega, por el que se declara libre al jugador Pedro Casabona, revocando el acuerdo recurrido y declarando firme la situación del jugador como retenido por el Racing, por no hallarse este caso comprendido en el artículo 216 del Reglamento.

Justificada la denuncia presentada por el Levante F. C., contra el Athletic de Madrid, por haber éste alineado sin permiso de aquél en dos partidos jugados con el Mogreb F. C., al jugador Balaguer, inscrito por el primero de dichos Clubs, imponer al Athletic, por cada falta, la sanción prevista en el artículo 166 del Reglamento.

Examinada la duplicidad de demanda de licencia del jugador «amateur» Luis Estévez, por el Deportivo Español y Ciosvin, de Vigo; anular ambas fichas, por no ajustarse ninguna a los requisitos reglamentarios.

Recalificar como «amateurs», según el párrafo segundo del artículo 149 del Reglamento, a los jugadores Antonio Rodríguez Rodríguez, Manuel Sánchez Ocaña y Eduardo Gil Gorráiz.

Oficiar a la Federación Francesa, a fin de fijar los términos del acuerdo relativo al régimen de los Clubs de Tánger.

Desestimar la solicitud del Racing de Santander sobre reducción de la multa que le fué impuesta por infracción del artículo 166 del Reglamento, sin perjuicio de concederle las facilidades que interesa para el pago de la misma.

Oído el informe del señor Cárcer, que asistió al partido Racing del Ferrol-Celta, como delegado del Comité ejecutivo, y enterado este de los incidentes ocurridos en El Ferrol como represalia por otros análogos que se produjeron antes en Vigo, se acordó advertir a la Federación Gallega, a fin de que lo haga saber a sus afiliados, que si no se corrigen tales desmanes, debidos al fanatismo de los partidarios de los Clubs y en perjuicio del deporte y de la buena armonía que debe existir entre poblaciones hermanas, se impondrán las sanciones máximas, llegando si es preciso al cierre de los campos de aquellos Clubs que no eviten tan bochornosos espectáculos.

Quedó concretada la forma de cumplimentar el acuerdo de la última Asamblea para premiar los altos merecimientos del jugador "amateur" don René Petit, a quien se obsequiará con un reloj de oro y un diploma, cuya entrega se verificará en momento oportuno.

Finalmente se examinó la propuesta del Comité Central de Arbitros para formación de la lista de los que han de actuar en las competiciones nacionales de la temporada, quedando en principio aprobada la lista definitiva, que no se hará pública hasta decidir la provisión de un lugar pendiente de información complementaria.

Federación Castellana de Fútbol

Se ha reunido el Consejo Directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión presentada el día 27 de octubre por don Francisco Urzáiz, de su cargo de vicepresidente primero, sintiendo el Consejo verse privado de su cooperación.

Convocar, con arreglo a lo que determina el artículo 30 del Reglamento, a elección, dentro del plazo de quince días, para que los clubs de tercera categoría cubran el puesto vacante.

Dar las órdenes oportunas con el fin de que se convoque a nuevo examen de árbitros para los Colegios comarcales Norte y Sur.

Conceder un premio para el campeonato ciclista infantil organizado por el diario "La Voz", y conceder asimismo un donativo para el partido benéfico organizado por el Patria Balompié, a beneficio de su antiguo jugador Chales.

Y, por último, darse por enterado de haberse resuelto favorablemente las reclamaciones interpuestas entre don Rodolfo Jenny, Carlos García Vaso, Alfonso Olaso, Athletic Club, Castilla y Club Deportivo, respectivamente.

"Copa Jeromín"

Ayer se celebró un partido de entrenamiento entre dos de los más destacados participantes de la Copa Jeromín, venciendo el Racing Hockey Club al Madrid F. C. (infantiles), por 3-2, después de un interesante encuentro, en el que buena parte del dominio correspondió a los chicos del Racing Hockey.

Pugilato

La velada de esta noche

El programa que regirá en la velada pugilística, que esta noche, a las diez y media, se celebrará en el frontón Jai Alai será el siguiente:

Primer combate.—A diez "rounds" de tres minutos, entre los pesos extraligeros (gallos) Sixto Barros y Moro.

Segundo combate.—A diez "rounds" de tres minutos, entre los pesos medios Pastor Milanes contra Blanch. Este combate será arbitrado por el señor Llorca.

Tercer combate.—Campeonato de España del peso "welter" entre José de la Peña (campeón) y Martín Oroz ("challenger"), a quince "rounds" de tres minutos; arbitrará este combate el señor Piñeiro.

Cuarto combate (revancha).—A diez "rounds" de tres minutos entre los pesos medios Alvaro Santos contra Angel Sobral. Este combate será dirigido por el señor Latorre.

Hoy viernes, en Jai Alai, Pastor Milanes -- Blanch; Peña -- Oroz, campeonato de España; Sobral - Santos (revancha)

Natación

El XXV aniversario del C. N. Barcelona

BARCELONA, 10.—El Club Natación de Barcelona, con motivo de celebrar el XXV aniversario de su fundación, realiza diversas exhibiciones y campeonatos en sus piscinas, para las cuales ha traído a los mejores nadadores de Europa. Esta noche el campeón de saltos Standinger, formando pareja con Maedi Epply, ha realizado diversos ejercicios.

Water polo

Los españoles ganan a los franceses

BARCELONA, 10.—En las finales del torneo internacional, que se ha celebrado en el Club Natación de Barcelona han tomado parte los equipos de Checoslovaquia, Francia, Portugal y España.

En el partido jugado entre franceses y españoles han vencido éstos por dos a uno. El equipo francés Tourcoing estaba formado: Codier, Bulteeel, Keignert, Lambert Vandecastelle, Cuvelier, Noyelle.

Barcelona: N. Cruells, Paratchi, Puig, Gamper, Sabata, Brull, Jiménez.

Los franceses han empleado un juego durísimo. Cruells, a poco de empezar ha realizado dos magníficas paradas en un momento de pleno dominio francés. Con una rapidez extraordinaria Cuvelier marca el primer "goal" para los franceses en el primer tiempo. El tanto ha sido muy obscuro. El juego francés es extremadamente duro, y el público protesta contra el árbitro, que no hace nada por cortar estas violencias. Se pelean Paratchi y Vandecastelle, que son expulsados. Al terminar el primer tiempo, el árbitro recibe una pita. En el segundo tiempo, los franceses imponen el juego violento. También los españoles en un momento de peligro, en que Noyelle iba a marcar, le hacen una grave falta.

Jiménez marca el "goal" del empate para los españoles al rematar un magnífico pase de Gamper. El segundo tanto, el de la victoria, lo marca Brull. Poco después vuelven al agua los dos expulsados y reaccionan los franceses. El árbitro vuelve a expulsar a Paratchi y Cuvelier, el cual se ha distinguido por sus violencias. Domina intensamente España, y se da por terminado el encuentro con el triunfo de los españoles representados por el Club Natación de Barcelona.

Ciclismo

La subida a la Dehesa de la Villa

El Velo Club Portillo nos ha facilitado ya la clasificación oficial de la subida a la cuesta de la Dehesa de la Villa. Es la siguiente:

1, Eugenio Carrero.
2, Isidoro Fuentes.
3, Ramón Rey.
4, Pablo Jiménez.
5, Rafael de la Osa.
6, José Cáceres.
7, Ramón Mayo.
8, Santos Mollat.
9, Miguel Torres.
10, Helenio Torres.

Se clasificaron 20 participantes.

Billar

Campeonato regional

Con gran animación han dado principio los campeonatos regionales organizados por la Sociedad "amateurs" "Madrid Billar-Club", anotándose los siguientes resultados de los partidos ya celebrados:

Cuarta categoría.—Zato, con 125 tantos, vence a Andreu, 104.

Alonso a Aguado, 125 por 105.
Vázquez a Manzano, 125 por 66.
Rodríguez a Vázquez, 125 por 90.
González a Mata, 125 por 49.
Moratalla a Arcas, 125 por 103.
Arcas a Mata, 125 por 118.

La serie mayor está fijada por González en 46 carambolas, que pesan mucho en esta categoría para batirsela.

Quinta categoría.—Aguilera vence a Gómez, 100 por 69.

Muesas a Ulloa, 100 por 98.
Caballero a Albizu, 100 por 96.
Aguilera a Iglesias, 100 por 94.
Rosalen a Aguilera, 100 por 95.
Ruiz a Gómez, 100 por 84.
Ruiz a Bittini, 100 por 98.

La serie mayor está ya colocada en 21 tantos a favor del jugador señor Aguilera.

El primer grupo de la tercera categoría dará mañana comienzo, hallándose integrado por los señores Cartagena, Riaza, Bermejo, Aguirre, Barrinaga, Iglesias, Escudero, Vázquez, Moeshbergers y Revuelta.

Aviación sin motor

En Cuatro Vientos

En terrenos próximos al aerodromo de Cuatro Vientos, continuaron los entrenamientos de la sección de Vuelos sin Motor de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Los lanzamientos se efectuaron, en colaboración con los alumnos de la Escuela del Trabajo, utilizando dos planeadores de enseñanza elemental.

Tomaron parte en los lanzamientos los señores Maluquer, Gimeno, Puig, Hernández, Carneros, Suárez Inclán y Almonacid, del grupo de pilotos y alumnos iniciados, y los señores Asín, La Torre, De la Osa, Blasco, Perales y Otaola, aspirantes.

Se efectuaron treinta lanzamientos, actuando de profesor el señor Maluquer, del Centro de Vuelo sin Motor.

Caza

Una importante conferencia

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de "El Sport de Pesca y Caza", el abogado don Miguel Morales de Acebedo, sobre el tema "El ejercicio de la caza en el pasado siglo y en los tiempos modernos".

Se invita al acto a todos los aficionados al deporte de la caza.

Pelota vasca

Los partidos de ayer

Pasieguito e Iturain (azules), ganaron a Irigoyen y Errezábal, por 50-44. A remonte.

Los azules adquirieron una ventaja de seis y ocho tantos en las tres primeras decenas; los rojos hacen disminuir esta diferencia a dos tantos (38-40), pero sin poder dar alcance a sus contrarios, que triunfan por seis tantos.

Gallarta II y Begoñés (rojos), ganaron a Chiquito de Bilbao y Perea, por 50-48. A pala.

Son los rojos los que dominan en las tres primeras decenas, pero alcanzados en el tanto 32 e iguales a 46, pasan los azules a ocupar la delantera (46-47). Dos nuevas igualadas, a 47 y 48, y, finalmente, triunfan los rojos por dos tantos.

Partidos para hoy

Véase la cartelera.

Tribunales

Aviso a los cuentacorrentistas

Con este título publicamos una crónica dedicada a un recurso de casación promovido a instancia de un Banco, en un pleito que venía de Barcelona y en el que la otra parte era una sociedad cuentacorrentista de ese Banco.

Se trataba, como recordarán nuestros lectores, de un empleado de la sociedad, que falsificando la firma, había retirado cantidades de la cuenta-corriente, y se discutía sobre quién debía padecer los perjuicios de la estafa.

El Tribunal Supremo ha resuelto que el Banco. Este había cargado la cantidad estafada, en la cuenta-corriente de su cliente. El Supremo dice que "es inadmisible la forma expeditiva utilizada por el Banco para reintegrarse de lo indebidamente pagado por sus propios errores, que la constante jurisprudencia de esta Sala ha declarado imputables al que los padece".

Argüía el Banco que su responsabilidad no existía, porque el estafador era un dependiente del cuenta-correntista, y trataba de hacer caer sobre éste la responsabilidad con el carácter de civil subsidiaria por razón de delito.

Frente a esto dice la sentencia en el tercero de sus considerandos, que el empleado contable de la sociedad actora, no se hallaba encargado de la gerencia, ni de ordenar pagos, ni de librar cartas órdenes, y que por lo tanto no pudo cometer los delitos, porque ha sido penado, con ocasión de unas funciones que no le estaban encomendadas.

En consecuencia se confirma la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona, adversa para la entidad bancaria.

Ha sido ponente, el magistrado don Miguel Hernández y actuó de defensor de la sentencia confirmada don Felipe Sánchez Román.

Bajos fondos

En la sección cuarta de la Audiencia Provincial hay un llanto aparatoso, lleno de hipos y ruido y una tristeza honda que en lo exterior no pasa de unas lágrimas tímidas velando unos ojos. El llorar llamativo es de un hombre, y la tristeza contenida es de una mujer.

¡Qué dramáticos sentimientos de desilusión y de asco deben batir el alma de ella!

Antonia es joven. Tiene muchas ilusiones. No se explica, apenas encarada con la vida, que haya quien diga que la vida es mala; que sus días vienen cargados de tristezas y de aberraciones. Antonia tiene—para que nada le falte—un novio a quien quiere, que se llama Luis.

Un anochecido de verano—30 de junio es la fecha—van los novios tejiendo sus pláticas camino de la Puerta de Toledo. Al llegar a este lugar, surge un tercero inoportuno; un amigo de Luis, muy su amigo. Ramón, que este es el nombre del nuevo personaje, quiere que Luis deje a su novia y se marche con él. Luis le contesta que antes que el amigo es la novia; que dejará a Antonia en su casa y que después hablarán. Ya están cerca los tres de la Ribera de Curtidores. Junto a la calle del Casino, Ramón mata de una cuchillada a Luis y deja herida a Antonia.

* * *

¿Inexplicable? Sí y no. El hecho se explica por algo que para los seres normales carece de explicación. Porque es lo cierto que si el defensor, piadoso con aquel muchacho que en el banquillo de los acusados tiembla y llora, dice que su defendido estaba enamorado de Antonia, el señor fiscal, servidor, por encima de piedades de la verdad, trae con su informe un desfile de hechos reveladores de que en Ramón había, sí, una pasión, pero no una pasión normal.

* * *

Si el pobre muerto participó de la perversión sexual del procesado, un amor como Dios manda le había redimido. Lástima que la que tuvo virtud para arrancarle del vicio no tuviera poder para librarle la vida ¡Pobre Antonia, con mucha fuerza en sus ojos, poderosos para redimir a un hombre, con mucha blandura en sus brazos, diestros para arrancar un hijo, torpes para la riña.

* * *

Resbalan sobre la Sala el llanto del procesado y sus palabras de arrepentimiento. Una mujer lo percibe y lanza a gritos su aviso paternal: "No llores, hijo". Y cuando la llaman al orden y la dicen que se vaya, añade: "Si lo hizo, que lo pague, pero que no se rían de él."

Los datos de siempre

Fiscal, señor de Juan; defensor, señor García Cuervo. Pena, doce años y siete días de reclusión temporal, por un homicidio en el que el Jurado ha apreciado la eximente de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad y dos meses y un día de arresto mayor por otro de lesiones. En éste se compensan la anterior atenuante y la agravante de desprecio del sexo. Como indemnización, 15.000 pesetas a los herederos de Luis y 180 a la lesionada. El Jurado no ha estimado excesiva la primera pena y sí la segunda.

S O L U C I O N :

MESTE — APARLE — RTEFO — ARNO — NO 10 — ÉSO — S 22 13

Entre los millares de personas que acudieron con la solución a la casa MARAÑES, fueron los primeros y, por tanto, los agraciados con los premios ofrecidos, los señores siguientes:

Primer premio, don José Fernández de Blas, calle Conde Duque, 7, cesante. **Segundo premio**, don Ricardo Rubio López, calle Conde Duque, 3, cesante. **Tercer premio**, don Pedro Sánchez Gómez, calle Pedro Barreda, 24, bombero número 227. **Cuarto premio**, don Baltasar Mogarra, Torrijos, 80, estudiante. **Quinto premio**, don José Jiménez Nuveau, Delicias, 33, empleado en la revista "Los Ciegos".

Los comprobantes de entrega se encuentran a disposición del público en la

Sastrería y Camisería, MARAÑES. Esparteros, 22

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA.—Jerusalén

Colocado sobre unas alturas de las que rodean a Jerusalén, pronuncia García Sanchiz las palabras del salmo que cantaban los peregrinos al acercarse a la ciudad Santa. "Laetatus sunt in his quae dista sunt mihi...", describe el ambiente cosmopolita del hotel donde le visitan esos franciscanos españoles, que, según palabras del orador, tanto hacen por la caridad y la cultura... Pero ya García Sanchiz no se muestra en el aspecto original de la última charla, de peregrino vibrante, de emoción religiosa y artística; ahora es el "cicerone" erudito, vario, colorista, brillante; es siempre deslumbrador, atrayente, lleno de interés, pero la emoción sólo de arte no tiene la misma calidad.

Todos los aspectos de la ciudad desfilan ante el maravillado auditorio, que llena el teatro: recuerdos históricos y aspectos actuales; llevado de la piedad, no de la curiosidad, va camino del Santo Sepulcro; entra en la ciudad por la calle de David, junto la torre famosa, describe el templo, la vejatoria postura de infieles, la competencia de las diferentes confesiones en torno al lugar Santo. Surge la emoción religiosa ante las rocas del Calvario. Describe la ceremonia de armar a un caballero del Santo Sepulcro, y cuenta la anécdota de que el frontal del altar tenía las armas de España surmontadas por la corona mural; ante la extrañeza de todos se vino a saber que databan de la primera República, que las ofrendó por mano de don Emilio Castelar.

Hace recorrer al auditorio las sinagogas y la maravillosa mezquita de Omar, y en frase inspirada dice que las tres grandes religiones veneran tres piedras, las del muro de las lamentaciones, la piedra de Mahoma y la del Calvario, pero sólo ésta recibió la sangre que manaba de un costado divino. Ante la iglesia de Santiago el Mayor, hizo una bellísima evocación de Galicia y de la devoción inmortal al Apóstol.

La visita a la iglesia de Santa Ana, la casa de la Virgen, y los restos de la piscina probática, le dan motivo para pintar un tipo magnífico de un padre blanco, francés, y una alusión rápida y graciosa al monte del Escándalo; fuera de Tierra Santa, no hay vestigios de esta vida de Cristo, que es fuente de nuestra vida más que en Egipto.

Una sombría visión del muro de las lamentaciones, un rápido paseo por la judería, donde sorprende frases en el castellano arcaico de los sefardíes, la descripción del "Vía Crucis" de los viernes, y luego, al hablar del porvenir de Tierra Santa, un estudio del Sionismo, de la incomprensión entre el judío oriental y el recién llegado, que ofende la tradición, el escándalo del musulmán y la incomprensión europea, que pretendía hacer un canal entre el Mediterráneo y el Mar Muerto, destrozando el lago de Genazaret. Tal como esta Tierra Santa es el deshonor de la cristiandad. Debería estar libre de toda influencia, y a la manera de los parques nacionales, hacer de ella el parque espiritual del mundo, un parque que indicara que el hombre es capaz de redención, a pesar de todos sus errores; entre tanto, que cada uno de nosotros hagamos en nuestra alma una región, así, una tierra santa donde florezca y viva lo mejor de nuestro espíritu.

Los aplausos fueron entusiastas y unánimes.

Al final anunció que, contra su costumbre, repetirá la segunda charla, para dedicar el importe de la entrada a la adquisición de juguetes para los niños pobres en la fiesta de Reyes.

CALDERON.—"El barbero de Sevilla"

La bellísima ópera de Rossini ha constituído el espectáculo más completo de los organizados hasta ahora en la actual temporada del teatro lírico. Se han reunido para esta representación cantantes que poseen voces bonitas, destacándose entre ellas la incomparable de María Espinalt. En la obra de Rossini hemos podido apreciar mejor las maravillosas cualidades vocales de esta muchacha, que, colocada en el polo opuesto al de Conchita Supervía, ha obtenido un éxito parecido, en la misma obra. En la Supervía encontramos la máxima perfección con facultades más bien cortas; en la Espinalt, la mínima cantidad de estudios, con facultades sorprendentes, como no recordamos haber escuchado jamás. La gran artista iba bien acompañada en el reparto de "El barbero". El tenor Vicente Simón tiene preciosa voz y está especializado en filados y en detalles de los que gustan al público. Carlos Morelli, "Fígaro", lució su magnífica voz y estuvo infinitamente mejor que en "Las golondrinas". Emilia Iglesias dió relieve a su papel, como artista de raza. Anibal Vela, exagerando un poquillo el "don Basilio", estuvo en general muy bien, sobre todo en el aria de la calumnia, que cantó admirablemente. Réstame hablar de Carlos del Pozo. Este artista, que casi no tiene voz, ha logrado hacer una creación del "don Bartolo" en tal forma, que cuando se representa "El barbero" sin él, parece que falta algo. Anoche dió vida con sus genialidades al tutor de "Rosina" y estuvo graciosísimo. En resumen, una buena representación y un segundo éxito de María Espinalt.

Miguel ARDAN

Agrupación Artística Ricardo Calvo

Mañana, en el teatro Chueca, la Agrupación Artística "Ricardo Calvo" inaugurará la temporada teatral; pondrá en escena la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Los Galeotes".

Las invitaciones pueden pedirse de seis a ocho al teléfono 51751.

Un concurso para autores hispanoamericanos

En cumplimiento de una de las cláusulas del contrato de cesión del teatro Español, se abre un concurso entre autores hispanoamericanos, de cuyas obras se elegirá un cartel propio para ser representado en la temporada de 1933.

Podrá enviar sus obras al teatro Español, de Madrid, hasta el 15 de enero próximo, con la indicación de "Para el concurso hispanoamericano", cualquier escritor español de las Repúblicas de América.

Uu Jurado elegirá el drama, comedia o sainete, en prosa o en verso, de autor contemporáneo, que a su juicio merezca ser representado en el teatro Español, de Madrid, con la sola condición de que llene el tiempo usual de una representación, para lo cual podrá, si las estima preferibles en mérito, designar dos o más obras, compatibles por su duración en un cartel, sean o no de un mismo autor, o de un mismo país.

Las obras podrán ser inéditas o no, contal que no hayan sido representadas en España.

La Empresa Xirgu-Borrás se reserva durante un año la exclusiva de representación de la obra u obras elegidas.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

TEATRO LIRICO NACIONAL

Hoy viernes, a las 10,30 (4 pesetas butaca), **"La verbena de la Paloma"** y primera representación de **"La revoltosa"**. Figurines y decorado nuevos de Ontañón.

Fontalba

Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atrayente de Madrid, clamoroso éxito de **"La duquesa gitana"**, de Benavente. Creación de Carmen Díaz. Butaca, 5 pesetas.

Muñoz Seca

"La casa de la bruja". La vieja hechicera, el avaro judío, la valiente Simona, el tímido Blasillo, el violinista, el jorobado, el ladrón, la señora millonaria; todos trabajan estupendamente en tan preciosa obra de Pilar Millán Astray.

Ideal

Hoy, tarde y noche, **"El sobre verde"** y **Rámper**. ¡Exito de llenos! Sábado y domingo, últimos días de **"El sobre verde"** y **Rámper**. Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas. Despáchase Contaduría.

Fígaro

Hoy viernes de moda, con obsequio a las señoras, proyectándose la gran superproducción **"Aristócratas del crimen"**, suprema creación de Ricardo Cortez. Segunda semana de este extraordinario "film".

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA (Díaz de Artigas-Collado). A las 6,30 y 10,30: La moral del divorcio. Domingo 13, a las 4 de la tarde, Cuentan de una mujer... (5-11-932.)

BEATRIZ (Hermosilla, Claudio Coello. Teléfono 53108).—Compañía Lola Membrives.—A las 6,30: Los intereses creados (última representación).—A las 10,30: Pepa Doncel (reposición). Butaca, 5 pesetas (22-11-928).

CALDERON (Teatro Lírico Nacional). Tarde, no hay función.—10,30: La verbena de la Paloma y La revoltosa (primera representación. Butaca, 4 pesetas).

CIRCO PRICE.—6 y 10,30: Grandiosas y sorprendentes funciones de circo a beneficio y despedida del genial artista Grock, que da un adiós a Madrid hoy viernes en estas sorprendentes funciones.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Anacleto se divorcia (3-5-932).

COMICO.—Loreto-Chicote.—6,30 (butaca, 2,50): La locatis.—10,30: ¡Yo soy la Greta Garbo! Inmenso éxito de risa! (26-10-932).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30: Don Juan Tenorio.

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30: La duquesa gitana (butaca, 5 pesetas) (29-10-932).

FUENCARRAL.—Despedida de la compañía.—6,30 y 10,30: Un hombre en el trono (grandioso éxito) (10-11-932).

IDEAL.—6,30 y 10,30: El sobre verde y Rámper. ¡Exito de llenos! Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.

LARA.—6,30 y 10,30: Lo que hablan las mujeres. Gran éxito (22-10-932).

MARIA ISABEL.—Compañía Juan Bonafé.—6,30 y 10,30: ¡Engáñala, Constante! (ya no es delito). Risa, risa, risa. Butaca, tres pesetas. Sábado, estreno de Don Pedro el Cruel, original de José Fernández del Villar (13-10-932).

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30: La casa de la bruja. Enorme éxito (25-10-932).

VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—6,30 y 10,30: El abuelo Curro (20-10-932).

ZARZUELA.—6,30 y 10,30: Sol y sombra. Exito de clamor (14-10-932).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala, Azurmendi y Perea contra Izaguirre y Begoñés. Segundo, a remonte, Ucin y Errezábal contra Ostolaza y Berolegui.

CINES

ALKAZAR ("Cine" sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Cosas de solteros, por Adolfo Menjou (10-11-932).

ASTORIA (Teléfono 12880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30: Damas del presidio (8-11-932).

BARCELO.—6,30-10,30 (segunda semana): Un marido infiel (definitivo éxito de risa) (1-11-932).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Muchachas de uniforme (1-11-932).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): El tren de los suicidas (23-4-932).

CINE GENOVA (Teléfono 34373; antes Príncipe Alfonso): 6,30 y 10,30: éxito de Un caballero de frac (hablada en español, por Roberto Rey y Gloria Guzmán) (28-4-932).

CINE DE LA OPERA (Teléf. 14836). 6,30 y 10,30: Programa garantizado número 2. Karamasoff el asesino (8-11-932).

CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6,30 y 10,30: Así es Nueva York. (8-11-932).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827). 6,30 y 10,30: indescriptible éxito: Un chico encantador (Il est charmant).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: El rey del betún (5-4-932).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Una hora contigo, por Jeannette Macdonald y Mauricio Chevalier (16-10-932).

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30 (viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Fruta amarga.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (viernes fémina. Localidades de señora a mitad de precio): Una mujer de experiencia (25-5-932).

CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Los que danzan (hablada en español) (20-10-932).

FIGARO (Teléfono 93741). Viernes de moda.—6,30 y 10,30: Aristócratas del crimen (gran creación de Ricardo Cortez) (4-11-932).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6,30 y 10,30: El expreso del amor (27-4-932).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: Tarzán de los monos (2-11-932).

PLEYEL (Mayor, 6).—6,30, 10,30: Tragedia submarina y La esclava del lujo (16-11-930).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Piernas arriba, por Carlotte Ander (12-10-932).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: La reina Draga (Pola Negri) (25-10-932).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30: Congorila (en español, sin trucos, sin escenarios y sin decoraciones) (12-10-932).

TOURNIE (Mayor, 15).—The-dansant de 6 a 9. Lunchs. Bodas. Teléfono automático en todas las mesas.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

OPERA

TODOS LOS DIAS

segundo programa garantizado, el "film" de fuertes pasiones

Una realización del gran cineasta ruso FEDOR OZEP.

SELECCIONES FILMOFONO

En la sección de noche actuará la orquesta rusa de Balalaika de Sakuska.

SE DIVIERTE

La película admirada por todo el mundo.

Los amores de una guantera vienesa y de un Zar de Rusia.

CINE SAN CARLOS

Continúa proyectándose con gran éxito

Un chico encantador

(IL EST CHARMANT)

divertidísima opereta cómica por HENRY GARAT y MEG LEMONNIER

Es un "film" PARAMOUNT

por ENRIQUETA SERRANO, Manuel Rusell y José Isbert.

Será la obra más divertida que se ha visto

Un "film" español PARAMOUNT que se estrenará el lunes

CALLAO

Lunes 14, ESTRENO

ERASE UNA VEZ UN VALS...

¿Dónde estás tú, muchacha de bello perfil? Preséntate en el Cine del Callao durante la proyección de "Erase una vez un vals..." Alguien te busca.

Deliciosa opereta de Franz Lehar. "FILM" AAFA

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

¿Desea usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado?

No tiene más que indicar al **"INSTITUTO REUS"** su nombre, apellidos, calle, pueblo o provincia, edad, carreras que ha cursado o estudios que ha hecho, e inmediatamente, y sin gasto alguno, le señalará la oposición más apropiada o los conocimientos que tiene adquiridos. De no tener carrera o carecer de estudios o base, no se desanime y mande su dirección, pues le recomendarán programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. **"INSTITUTO REUS". PRECIADOS, 23: PUERTA DEL SOL, 13 y MAYOR, 1, MADRID.** Unico Centro en España que ha obtenido el núm. 1 en más de 50 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (64,15), 64; E (64,15), 64; D (64,10), 64; C (64,25), 64,10; B (64,25), 64,10; A (64,25), 64,10; G y H (63), 62.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (79), 78,70; D (79), 80; B (80,75), 80,75; A (80,75), 80,75; G y H (81), 81.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (72,50), 72,50; B (73), 72,50; A (73), 73,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (90), 90; D (90,60), 90,10; C (90,60), 90; B (90,60), 90; A (90,60), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie C (84,75), 84,50; B (84,75), 84,50; A (84,75), 84,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (93,90), 93,50; B (94), 93,40; A (94), 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,30), 94,25; D (94,30), 94,50; C (94,50), 94,50; B (94,50), 94,50; A (95), 94,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie E (83), 82,60; D (83), 82,60; C (83), 82,60; B (83), 82,60; A (83), 82,60.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,40), 69,40; D (69,40), 69,40; C (69,40), 69,60; B (69,40), 69,60; A (69,75), 69,60.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie B (78,25), 78,25.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie C (84), 84; B (84), 84; A (84), 84.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. — Serie E (93,25), 93; D (93,40), 93,25; C (93,75), 93,35; B (93,75), 93; A (94,65), 94.

BONOS ORO.—Serie A (205), 204,50; B (205), 204,50; Tesoros A (100,75), 100,75; B (100,75), 100,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90,50), 90,75; B (90,25), 90,40; C (90,50), 90,30.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99), 99; Villa de Madrid, 1914 (69,40), 69,40; 1918 (67), 68; Mej. Urb. 1923 (74), 74.

GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrog. Ebro 6 por 100 (88,25), 88,25; Trasatlántica 1928 (64), 64; Tánger-Fez (91,75), 91,75.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (80,75), 80,75; 5 por 100 (82,50), 82,50; 6 por 100 (95,25), 95,35; Crédito Local 6 por 100 (75), 74,75.

ACCIONES.—Banco España (515), 515; Guadalquivir (104), 100; Cooperativa Electra, serie A (116), 116; Hidroeléctrica (126), 128; Mengemor (156), 159; Unión Eléctrica (126), 126; Telefónica preferentes (101,25), 101; Rif portador, contado (250), 250; fin corriente (250), 250; Felguera, contado (42,25), 41; Española Petróleos (28), 28; M. Z. A. contado (169,50), 167,50; Metro (126,50), 128; Madrileña de Tranvías, contado (92), 92; Azucarera, contado (43,50), 43,25; Explosivos, contado (585), 577; fin corriente (586), 577; ídem fin corriente alza, 587; baja, 566; Hidráulica Santillana (115), 115; Standard (96), 96; Aguas Potables y M. de Valencia (147), 148.

OBLIGACIONES. — Chade 6 por 100 (104), 103,50; Unión Eléctrica 6 por 100 1926 (103,75), 103,75; 6 por 100 1930 (100), 100; Rif, serie B (90,25), 89; Asturias, primera (46,50), 46,85; Alicante, primera (234), 233; ídem serie A (Ariza) (65,25), 66; ídem G (81), 81; Peñarroya Puertollano (79), 79; Asturiana, 1919 (93,50), 94; 1920 (92), 93; 1929 (85,50), 85,50.

Moneda	Día 9	Día 10
Francos	48,00	48,00
Suizos	235,80	235,90
Belgas	169,90	169,90
Liras	62,50	62,55
Libras	40,50	40,35
Dólares	12,23	12,24
Marcos oro	2,90	2,90
Esc. portugueses	3,3690	0,3690
Pesos argentinos	3,15	3,15
Florines	4,915	4,9125
Coronas noruegas	2,07	2,07
Checas	36,30	36,30
Danesas	2,11	2,11
Suecas	2,135	2,14

BOLSIN DE LA MAÑANA —

Explosivos, 582, 581, 579; en alza, 590; en baja, 569, 568; Nortes, 213, 212,50; 213; en baja, 210; Alicantes, 168, 167,75, 168; en alza, 170, 170,50; todo a fin de mes.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 575, 573, 571, 572, 573, 572 y quedan a 573 por 571; Azucareras ordinarias, 43,50, por 43,25; Alicantes, 168 por 167,50; Nortes, 213 por 212; en baja, a 210 por 209; portador, 250.

BOLSA DE BARCELONA
(Bolsín)

BARCELONA.—Nortes, 213,75; Alicantes, 170; Explosivos, 583,75; Chades, 390; Petrolitos, 28.

* * *

BARCELONA, 10.—Nortes, 214; Alicantes, 170; Andaluces, 15,50; Transversal, 24,50; Colonial, 207,50; Gas, 88; Chade, 368; Aguas, 148,50; Filipinas, 279; Hulleras, 45,50; Felgueras, 40,50; Explosivos, 577,50; Rif, 247,50; Petróleos, 28,50; Transmediterránea, 120; Docks, 180.

Algodones.—Liverpool: Disponible, 5,44; enero, 5,18; marzo, 5,20; mayo, 5,26; julio, 5,25; octubre, 5,28; enero, 5,32.

Nueva York: Diciembre, 6,08; enero, 6,10; marzo, 6,20; mayo, 6,29; julio, 6,40.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 78; Explosivos, 580; Resineras, 13; Ferrocarriles Norte, 218; Alicante, 165; Sota, 450; Nevión, 500; Setolazar, portador, 75; nominativas, 75; H. Ibérica, 525; H. Española, 127; E. Viesgo, 450.

BOLSA DE PARIS

Pesetas, 208,62; libras, 83,72; dólares, 25,4875; belgas, 353,75; francos suizos, 491; liras, 130,55; florines, 1.024.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40,18; francos, 83,76; dólares, 3,2862; liras, 64,28; pesos argentinos, 35,25.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A, B, C, 780 (367,85); D, 151 (356,05); E, 143 (337,20); ídem bonos, 36 (84,90); cédulas argentinas, 46 (2,38); Donan Sane, 37,25; Italo Argentina, 85; Electrobank, 668; Motor Columbus, 275; Chemie, 535; Brown Bovery, 183; Credit Suisse, 610; pesetas, 42,475; libras, 17,13; dólares, 5,1925; marcos, 123,30; francos, 20,365.

NOTAS INFORMATIVAS

Otra fase en esta lucha episódica de alzas y bajas sucesivas, de sesión a sesión, en la Bolsa madrileña. La semana se desarrolla en un ambiente de irregularidad; las jornadas bursátiles van registrando alternativamente tendencias diversas y pocos valores escapan a esta inseguridad.

Es inútil buscar una causa determinada a estas oscilaciones, producto complejo en el que tiene su mayor parte el factor psicológico: hay malestar, y las diversas expansiones del ánimo cristalizan en los corros de muy variadas maneras.

Lo cierto es que la sesión del jueves acusa una pesadez creciente: depresión en los cambios y escasez de negocio en todos los departamentos. La característica se acentúa a medida que transcurre la hora, y el cierre, aunque en Explosivos se registra una ligerísima reacción, presenta el mismo aspecto.

Es natural que los valores más azotados sean los que estos días experimentaban mayor animación. Pero de todos modos, las diferencias en las cotizaciones no son muy cuantiosas; la nota específica está en lo exiguo del negocio.

Poco movimiento reflejan los valores ferroviarios, que tienen papel con exceso para la reducida demanda que se presenta en el corro. Alicantes, al contado, estaban a 169 por 167 al contado y cierran a fin corriente a 169 por 168; en alza se hacen a 170,50 y queda dinero a 170. Nortes tienen papel a 214, sin operaciones.

Explosivos presiden toda la orientación alcista del miércoles; inician la sesión a 581 por 579, se hacen a 578 en la primera operación y llegan a 576 por 574 a fin de mes, para cerrar a 578 por 577. En alza se pagaban a 587 y en baja quedaban a 566 por 563.

También han perdido actualidad las Rif, portador, que apenas se oyen a 251 por 250. En el mismo corro, Guindos pasan desapercibidos, con oferta para un pico reducidísimo, sin cambio. La actualidad del corro está en Felgueras, que en franco descenso, vuelven a reflejar nuevas pérdidas: de 42,25 a 41; hay a la vez gran desorientación, pues casi al mismo tiempo que se hacían a 41 se pagaban a un cuartillo más.

Petrolitos recobran algo de actualidad; por lo menos tienen más atención y aunque el margen del movimiento es escaso, mejoran ligeramente al cabo de la sesión, en la que empezaron ofrecidos a 28 contra 27,50 y quedan a 28,25 por 28 al contado y a 28,50 por 28 a fin de mes.

Nada para Azucareras, que se inscriben en baja de 25 céntimos.

Destaca en el descenso general la recuperación que experimenta Mengemor, que en dos días pasan de 143 a 159; queda dinero a este cambio para 161 el papel. Las Hidroeléctricas también mejoran su posición.

Fondos públicos quedan más flojos que en la sesión anterior; hay papel para casi todas las clases. Otra de las notas más saliente de la jornada es el mejor aspecto que ofrecen Cédulas Hipotecarias; sobre todo las 6,55 por 100, cuyo papel queda totalmente absorbido por primera vez desde hace mucho tiempo. Más entonado también el grupo de valores municipales.

En moneda extranjera hay alza para dólares, suizos y liras; las libras pierden quince céntimos.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Interior, C, B y A, 64 y 64,10; 5 por 100, 1926, B, 93,50 y 93,40; Explosivos, fin corriente, 579, 576 y 577.

NIVELACION DE OPERACIONES

Guadalquivir, 100. Los saldos se entregarán el día 14.

* * *

Pesetas nominales negociadas:

Efectos públicos.—Interior, 353.500; Exterior, 53.200; 4 por 100 Amortizable, 26.000; 5 por 100, 1920, 105.500; 1917, 39.500; 1926, 44.000; 1927, sin impuestos, 265.500; 1927, con impuestos, 458.000; 3 por 100, 1928, 101.000; 4 por 100, 1928, 22.000; 4,50 por 100, 1928, 12.500; 5 por 100, 1929, 90.500; Bonos oro, 20.000; Obligaciones del Tesoro, 30.000; Ferroviaria, 5 por 100, 97.000; Ayuntamiento Madrid, 1868, 1.000; Villa Madrid, 1914, 1.500; 1918, 30.000; 1923, 1.000; Hidrográfica, 6 por 100, 4.000; Trasatlántica, 1928, 1.500; Majzen, 3.000; Tánger-Fez, 1.000; Banco Hipotecario, 4 por 100, 18.500; 5 por 100, 273.000; dobles, 100.000; Hipotecario, 6 por 100, 221.500; Crédito Local, 6 por 100, 1.500.

Acciones. — Banco de España, 14.000; Guadalquivir, 25.000; Electra Madrid, A, 16.500; Hidráulica Santillana, 1.500; Española, 10.000; Mengemor, 5.000; Standard, 5.000; Unión Eléctrica, 2.500; Telefónica, preferentes, 12.500; Rif, portador, 25 acciones; fin corriente, 50 acciones; Felguera, 24.500; fin corriente, 12.500; Alicante, 45 acciones; fin corriente, 25 acciones; "Metro", 6.000; Norte, fin corriente, 50 acciones; Tranvías, 5.000; Aguas Potables y Mejoras de Valencia, 7.500; Azucareras ordinarias, 500; Española de Petróleos, 175 acciones; Explosivos, 9.500; fin corriente, 30.000.

Obligaciones. — Chade, 5.000; Eléctrica Madrileña, 1926, 1.000; 1930, 4.000; Rif, serie B, 1.000; Asturias, primera, 5.000; M. Z. A., primera, 50 obligaciones; serie G, 30.500; "Metro", C, 3.000; Peñarroya y Puertollano, 26.000; Asturiana, 1919, 33.500; 1920, 4.000; 1929, 4.500.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 10.—La sesión de Bolsa de hoy continuó con poco interés especulativo. Las Deudas del Estado perdieron el interés que habían tenido los días anteriores.

En los valores ferroviarios se notó también la flojedad. Los Alicantes cedieron cinco puntos.

En el sector eléctrico destaca la Chade, que mejoró once enteros. En navieras, los Nerviones mejoraron dos duros y restó dinero. En la sección siderúrgica las Vasconias perdieron un duro y sobró dinero. En el grupo industrial, los Explosivos recuperaron dos puntos, restando algún dinero a los cambios de cierre. Por el contrario, las Telefónicas preferentes cedieron un cuartillo y sobró papel.

PRECIOS
Modelo Niquelado Ptas. 40
Pavonado, ptas. 30
Especial para Durham-Duplex Ptas. 40
Allegro
El afilador y suavizador consagrado para TODAS las hojas de afeitar.
Una vez más llamamos la atención al NUEVO MODELO con diagonal reversible y nuevo mecanismo de voltear la hoja. Muchos aun no se han enterado de las admirables reformas introducidas últimamente.
De venta en las buenas casas dedicadas a artículos de afeitar.
Delegado: E. O. LEYKUM. Ap. 118. SAN SEBASTIAN
SE PREVIENE AL PUBLICO CONTRA LAS IMITACIONES

SABAÑONES
cura eficaz
ANTISABAÑOL
Señores Ulzurrum

BIARRITZ
Esmeradísima peluquería de señoras
Eduardo Dato, 12, entresuelo. T. 12567

"LA CHOCOLATERA"
Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo. Huertas, 22. No tiene Sucursales

EDICIONES OFICIALES

Ley de Derechos reales, una peseta. Reglamento para su aplicación, una peseta cincuenta céntimos. Se venden en la **Dirección de lo Contencioso** (Ministerio de Hacienda).

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO

Desde hace más de 40 años la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

Capital desembolsado..... Ptas. 125.000.000
Reservas..... " 31.770.405,50

Suscripción pública de 40.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes, con cupón semestral de 30 de junio de 1933, amortizables por sorteos y a la par en treinta años, a partir del año 1933.

TIPO DE SUSCRIPCIÓN: 94 POR 100

o sean 470 pesetas por Obligación, pagándose cincuenta pesetas en el acto de la suscripción y las cuatrocientas veinte restantes en las fechas del 1.º al 10 de enero próximo.

Estas Obligaciones, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, rendirán, por consiguiente, el

6,595 por 100 libre de impuestos.

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA Y BANCO URQUIJO quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias, así como en las Centrales y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil de Santander, Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Guipuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco de Santander, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial de Gijón, Banco del Oeste, Smith Horn y Compañía.

La suscripción, a título irreductible, tendrá lugar el día

12 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la suscripción, se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente al 6 por 100 de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad **"Altos Hornos de Vizcaya"**, con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en Obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405,50 pesetas y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad, en 1902, importan pesetas 61.835.286,19.

Estas Obligaciones quedan garantizadas en el momento de su desembolso total, por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado ya el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez obtenida se solicitará la pignoración en el Banco de España.

Para más detalles, véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

MUEBLES El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. **NAVARRO Valverde, 5**

Ayer se constituyó el I. de Reforma Agraria

"Se hará la Reforma con la mayor rapidez para que cese la perturbación", dice el señor Domingo

Ayer mañana se constituyó el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria en los salones del ministerio de Agricultura. El acto fué brevísimo. Todos los concurrentes permanecieron en pie. El ministro de Agricultura pronunció unas frases, que transcribimos a continuación:

"Yo he de agradecer a todos ustedes, señores, el haber aceptado una designación que el ministerio ha hecho para ocupar los cargos técnicos y de representación de los distintos organismos; de propietarios, de arrendatarios y campesinos, que intervienen en la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

No he de intentar siquiera—sería ofenderles a ustedes—describir la trascendencia que tiene este organismo. La Reforma agraria no está afecta a ninguna pasión política ni a ningún interés personal; la Reforma agraria viene a cumplir objetivamente una altísima función, que es la de transformar la economía agrícola de nuestro país. Para que eso sea posible, se constituye el Instituto de Reforma Agraria, con personalidad jurídica y autónoma, organismo encargado de que aquella función se cumpla.

En el Instituto de Reforma Agraria intervienen elementos técnicos, y a ellos, principalmente, cabe la función de dar a la Reforma agraria la aplicación técnica que deba darse. Intervienen después elementos propietarios y obreros, que por su significación y clase, habrán de orientar, ilustrar e intervenir siempre con arreglo a su designación y para alcanzar los fines propuestos por el Instituto.

Yo tengo puesta firmemente mi esperanza en el patriotismo de todos ustedes, en el alto sentido que inspira la Reforma agraria, en el propósito de que los fines de la Reforma agraria se propone, se cumplan con la mayor rapidez, al objeto de que cese este período intermedio entre un régimen económico y otro régimen económico, para que la transformación se opere y pueda cesar, en definitiva, la perturbación que existe.

El interés de todos estos puntos, es articular sobre la economía nacional los preceptos regeneradores de la Reforma agraria señalados.

Yo insisto, pues, en que espero del patriotismo de todos, de la cultura y preparación de los dignos representantes de los elementos técnicos, y de la comprensión, cordialidad y alto sentido de la responsabilidad que posa sobre los dignos representantes de intereses opuestos, para que colaboren en la misma obra y salven la economía agraria, porque esta es la obra que nos hemos propuesto cumplir al aprobarse la Reforma agraria."

Al terminar su discurso el señor Domingo, esperó unos instantes, sin duda aguardando una contestación por parte de los reunidos. Como no ocurrió así, volvió a hacer uso de la palabra para decir que quedaba constituído el Instituto de Reforma Agraria, y que comenzarán seguidamente sus trabajos los vocales designados.

Se reúnen los propietarios

Los representantes de los propietarios, por iniciativa del señor Martín Alvarez, de la Confederación Católico Agraria, se reunieron después en el local que en la calle de Santa Catalina tiene la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, para cambiar impresiones y unificar su primera actuación en el Consejo del Instituto.

Nuevos vocales

La Federación de Propietarios de la provincia de Sevilla ha designado sus representantes en el Consejo ejecutivo en el Instituto de Reforma Agraria. Son: don Jaime Oriol, de Osuna, y el señor Amorós.

Banquete al director

Ayer, a las dos, se celebró en un céntrico hotel un banquete en honor del actual director general de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué. Presidió el señor Azaña, y asistieron el ministro de Agricultura, los subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación, lo directores generales de Montes, Industria, Ganadería y Registros, varios diputados ministeriales y un buen número de ingenieros agrónomos y empleados del Instituto de Reforma Agraria.

Ofreció el banquete, como ingeniero agrónomo, el señor Garrido (don Ramón), quien se felicitó de que el cargo de director de Reforma Agraria hubiera recaído en persona que ostenta dicho título. Brindó después el director de los Registros.

El homenajeado se levantó luego para recoger las alabanzas, y calificó de "maravillosa" la ley de Reforma Agraria.

Por último, el señor Azaña usó de la palabra. Dijo, entre otras cosas, en homenaje del señor Vázquez Humasqué, que tenía un gran fervor republicano y una enorme capacidad como funcionario. "Se unen en él el militante político y el técnico agrícola."

"Nada hay que pueda compararse para el porvenir del país con la Reforma Agraria—afirmó el señor Azaña—. Es la base y fundamento de la transformación de la sociedad." El presidente del Consejo de ministros añadió que "había sido circunstancialmente agricultor, y que así había aprendido que el sistema agrario imperante en España hasta la proclamación de la República era o una explotación indigna o un vicio apasionante y empobrecedor. De esos dos execrables conceptos sacará la República al país". Terminó diciendo que "ni la derecha ni la izquierda podrán moverse fuera de la ley, y tendrán que acatar y respetar la autoridad del Estado".

RAAY Mayor, 4. Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroën, etc. Accesorios de automóvil. Bicicletas a plazos. Artículos de piel, "foot-ball" y "tennis". Envíos provincias.

NIÑOS Lo que más les agrada y mejor les sienta, la "SAGAMINA". Incomparable alimento vegetal.

LINOLEUM Hules, esteras, terciopelos tapices mitad precio Salinas. Carranza, 5. Teléfono 32.370

¡SEÑORAS!: visiten la Peletería Internacional
PRECIADOS, 10, entlo. Teléfono 13454.

COLONIAL
EXTRA-CORTA

Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.
Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.
RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

CARRAL Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

TODO CATOLICO
debe llevar siempre consigo su carnet de Identidad Católica, con las medallas del Santo Cristo del Desagravio, Sagrado Corazón y Virgen del Carmen, autorizado por el excelentísimo señor Arzobispo de Zaragoza.
De venta en todas las joyerías y platerías. Pedidos al por mayor a GINES GARCIA SANCHEZ.—ZARAGOZA

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias, reuma, ciática y todo dolor nervioso desaparece con los SELLOS DE KAFERINA PRIETO.
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ-PRIETO. Fernando el Santo, 5.

Gran Peletería, LA MAGDALENA. Calle Mayor, 28
Teléfono 15763. Abrigos de piel, desde 100 pts. Chaquetitas, 75 pts. Renards finos, 50 pts. Martitas, inmenso surtido, desde 5 pts. Pieles para guarnición y adornos, a precios increíbles. NOTA.—Antes de comprar pieles, no dejen de visitar esta casa

Médicos: lean doctor Cartón. "Decálogo de Salud. Indice ciencias Dietéticas.

ACADEMIA PIZARROSO
MELENDEZ VALDES, 61 (próximo a la Plaza de la Moncloa). Primera Enseñanza y Superior. Oposiciones. Idiomas. Dibujo. Piano y declamación. COMERCIO (profesores titulados). Clases durante las horas de la tarde.

TABACALERA preparación completa próximas oposiciones por empleados de la Compañía, bajo la dirección del antiguo funcionario don Federico Bordas. Horas de matrícula de 4 a 9 tarde: las clases empiezan el 15 del actual. Preparación intensiva en la "ACADEMIA SOMOZA". Beneficencia, 2 (esquina a Fuencarral, 80). En las últimas oposiciones obtuvo el 50 por 100 de los preparados.

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ. PRINCIPE, 5

Preparaciones farmacéuticas a granel
Kola y glicerofosfatos granulados, vinos y jarabes tónicos, seis pesetas kilo y fracciones. Aceite de hígado de bacalao, blanco, purísimo, especial, litro, 4,50. Preparaciones para tratamientos generales a granel. Despacho al público por menor (precios de laboratorio). Laboratorio Español Villegas. JARDINES, 15, PRINCIPAL. Pedid catálogos de específicos y productos a granel.

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA
MARCA CONCEDIDA
PEDIDOS: Al administrador don Jorge Dubos, por Cenicero.
ELCIEGO (Alava).

COMPAÑIA TRASATLANTICA
SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
El vapor "Habana", saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 25 de diciembre.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor "Magallanes", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de diciembre.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA
El vapor "Marqués de Comillas", saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefonía - Orquesta, &.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA

Sobra más trigo que nunca

En 1.º de agosto pasado sobraban 154 millones de quintales

En igual fecha de 1933 sobrarán 180 millones

LA MAYOR COSECHA CONOCIDA EN EUROPA

ROMA, 10.—El Instituto Internacional de Agricultura publica un estudio acerca de la situación del abastecimiento mundial de trigo.

La producción total de 1932, sin contar Rusia, es algo superior a la del año pasado y muy superior a la media del quinquenio de 1926-30. La producción en Rusia, para la cual se carecen de estadísticas, no es abundante, y al parecer sensiblemente inferior a la del año pasado.

El grupo de los países exportadores en conjunto anuncia una cosecha algo inferior a la de 1931. En los países importadores, es la cosecha máxima obtenida hasta ahora.

Las disponibilidades mundiales exportables, teniendo en cuenta los "stocks" muy considerables existentes a comienzos de la campaña, son inferiores a las de 1931 en 20 millones de quintales, a causa de la cosecha escasa obtenida en los países exportadores. Se estiman en 350 millones de quintales. A saber: 154 millones de "stocks" exportables de las cosechas precedentes, y 196 millones de excedentes de la nueva cosecha.

Las necesidades probables de los países importadores son, al contrario, mucho más reducidas que en 1931-32. Se prevé una disminución de 43 millones de quintales en la demanda europea, tanto a causa de la cosecha excelente de trigo, que ha sido acompañada de producciones abundantes de centeno, maíz y patatas, como a causa de la reglamentación más rigorosa del comercio internacional triguero, adoptada por un crecido número de países productores.

Igualmente, se prevé una reducción de cinco millones de quintales en la demanda de los países no europeos, a causa de la situación económica general que limita el comercio.

En conjunto, las necesidades mundiales de importación se calculan en 170 millones de quintales, con una disminución de 48 millones con relación a la campaña pasada.

Comparando las necesidades de los países importadores (170 millones de quintales) para la campaña en curso, con las disponibilidades exportables de los países superproductores por el otro, resulta que los "stocks" exportables de la campaña precedente existentes en 1 de agosto de 1932 (154 millones de quintales), serían ya suficientes para cubrir 9-10 de la demanda probable de los países importadores. Resulta, pues, que la casi totalidad del excedente exportable mundial de la cosecha de 1932, o sea, 180 de 196 millones de quintales, quedará sobrante a fines de la campaña para el consumo de 1933-34.

Por tanto los "stocks" exportables que a comienzos de la campaña habían alcanzado 154 millones de quintales, el sobrante más copioso registrado hasta la fecha, experimentarán, durante la campaña en curso un nuevo y más sensible aumento, que se prevé en 26 millones de quintales.

Es de desear que en breve, la situación económica general del mundo pueda mejorar, y que el movimiento de los intercambios internacionales vuelva a ser normal, a fin de evitar la constitución de un "stock" tan considerable, que alcanzaría a fines de la campaña (1 de agosto de 1933), a la cifra sin precedentes de 180 millones de quintales de trigo.

Trigo para los agricultores

La Dirección general de Agricultura facilita a todo agricultor que lo solicite, trigo Aragón o catalán, de monte limpio y cribado, a 55 pesetas los 100 kilos con envase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y Escuelas públicas, informarán y facilitarán gratuitamente los impresos para hacer los pedidos durante toda la época de la siembra.

Existencias de trigo

PALENCIA, 10.—Se conocen las existencias totales de trigo recolectadas en la provincia.

En el partido de Astudillo se recolectaron 146.656 quintales métricos; en el de Baltanas, 252.994; en el de Carrión de los Condes, 254.015; en Cervera de Pisuerga, 125.839; Frechilla, 286.473; Saldaña, 213.325 y Palencia, 196.446. El total recolectado en la provincia asciende a 1.475.748 quintales métricos, de los cuales se vendieron antes de primero de octubre 40.652 y a la siembra y consumo se han dedicado 387.253, quedando para la venta 1.047.843 quintales métricos.

El aceite de oliva

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del pasado mes de septiembre fué de kilos 4.545.869 de aceite, contra 6.267.144 en el mismo mes del pasado año 1931.

En la campaña actual, de diciembre de 1931 a septiembre de 1932, se han exportado 52.970.916 kilos de aceite, y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 75.524.382 kilogramos.

El maíz exótico

Una orden del ministerio de Agricultura, publicada en la "Gaceta" de ayer, dispone que a partir del día 11 del corriente el maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de 8,50 pesetas oro por quintal métrico.

El precio del arroz

TARRAGONA, 10.—A consecuencia de la promulgación del decreto que establece para el arroz con cáscara el precio mínimo de 32 pesetas los cien kilos, la Cámara de Comercio de Tortosa ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura, en el que se pide la rectificación del decreto, pues de otra manera será ruinoso para la comarca. Piden además que se diferencien las regiones valenciana y la ribera del Ebro y que la tasa para Valencia sea de dos pesetas más altas.

Efemérides de dos meses de suspensión

Octubre

No habrá elecciones municipales

5 El ministro de Obras públicas dicta una orden por la que se limita la concesión de billetes del ferrocarril a los sirvientes de los ferroviarios. Una orden de Hacienda declara que son de la competencia de los tribunales económicoadministrativos el conocimiento y resolución de las reclamaciones sobre la contribución industrial y de comercio.

El Consejo de ministros aprueba los presupuestos de Obras públicas y Agricultura. El Gobierno fijó su criterio en lo que respecta a la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, mostrándose contrario a la convocatoria de elecciones.

Las Cortes aprueban el dictamen sobre el proyecto de ley por el que se dan normas para la elección del presidente del Tribunal Supremo; luego se levantó la sesión por no haber más asuntos dictaminados y en condiciones de ser sometidos a discusión. La Comisión de Gobierno interior del Congreso se reunió para tratar de la construcción de un nuevo edificio para el Parlamento.

Comienza un consejo de guerra de oficiales generales de la Armada por un incidente de carácter político surgido en Navacerrada durante unas maniobras que se celebraron en abril, entre un teniente de navío y un auxiliar de la Armada.

La "Gaceta" publica una rectificación acerca de la remuneración a los abogados del Estado.

Se reúne el Consejo de la Generalidad de Cataluña y son desmentidos los rumores de crisis que circulaban por Barcelona.

Se acuerdan las bases de trabajo que habrán de regir en la provincia de Barcelona para las labores de la vendimia. Queda resuelta la huelga sindicalista de Murcia. La Audiencia de Zaragoza ratifica su fallo anterior y revoca el auto de procesamiento contra el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo. Llega a Sevilla el jefe superior de Policía de Madrid. El aviador señor Rein Loring es agasajado en Pamplona. Se da por terminado el período de concentración de tropas para las maniobras militares de otoño.

La Delegación francesa en la Conferencia del Desarme ha elaborado un plan de seguridad. Se registran en Salónica nuevos seísmos y desaparece bajo las aguas la isla de Amadioni. El presidente de Checoslovaquia hace unas declaraciones acerca del problema económico europeo. Con una peregrinación literaria a Medan se conmemora el XXX aniversario de la muerte de Emilio Zola. El señor De Varela conferencia con varios miembros del Gobierno británico. El Congreso laborista pide el desarme no solo de los vencidos. Los socialistas ingleses reunidos en Congreso del partido piden la nacionalización del Banco de Inglaterra. El presidente Hoover se declara opuesto a la reducción de las deudas de guerra. Muere en Roma el pintor Julio Sartorio. Perece en un vuelo en Manhein el aviador Guillermo Gaus. Los delegados iberoamericanos en la Sociedad de Naciones corresponden con otro al banquete que les ofreció la Delegación española.

La sustitución de concejales

6 La Cámara discutió el proyecto de ley relativo a la sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, y durante el debate se produjeron incidentes entre la mayoría y las oposiciones, que luego trascendieron a los pasillos. Se asegura que será disuelta la minoría de la Agrupación al Servicio de la República y que el señor Ortega y Gasset dejará de asistir a las sesiones de Cortes para escribir un libro en el que hará el análisis de la política desarrollada por el régimen republicano.

Se inaugura en Madrid el XIII Congreso del partido socialista español.

Dan comienzo los actos organizados para celebrar la Fiesta del Ejército.

Don Jacinto Benavente estrena en el teatro Beatriz la primera parte de su trilogía "Santa Rusia".

En el pueblo sevillano de Arroyomolinos un grupo de afiliados a la F. A. I. y a la C. N. T., en número de ochocientos, sorprende a dos guardias civiles y hiere gravemente a uno de ellos. Los tranviarios de Sevilla desisten de plantear la huelga. El Ayuntamiento de Avila aprueba un arbitrio municipal sobre las campanas, que no podrán ser tocadas de ocho de la noche a diez de la mañana. En Palma de Mallorca se desencadena un violento temporal, que produce daños por valor de cuatro millones de pesetas.

En Alemania se estima que no hay camino legal para proceder a la reforma de la Constitución. Una Compañía alemana explotará una nueva línea de navegación entre el puerto de Goynia y los de España, Portugal y Marruecos.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID (Unión Radio E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: "La Palabra".—11: Sesión del Ayuntamiento.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "El caserío", "Marcha fúnebre para una marioneta", "Sevilla", "Tap your feet", "Nocturno en la bemol". Revista cinematográfica. "El dúo de la africana". "La condesa Maritza".—15,20: Noticias de última hora. Conferencias.—15,30: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Charla. Discos.—20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Congreso de los Diputados. Selección de la zarzuela "El Cantar del Arriero".—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre.

* * *

Programas para el día 12:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7).—De 8 a 9, "La Palabra".—11,45, calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programa del día.—12,15, señales horarias. Fin.—14, campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta: "El Niño de Jerez", "Tondeleyo", "I'm gonna get you", "La hija de madame Angot", "Todo el año es carnaval o Momo es un carcamal". Revista de libros. "Farruca gitana", "Clavelito".—15,20, noticias de última hora.—15,30, fin.—19, campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Discos.—20,15, noticias.—20,30, fin.—21,30, campanadas. Señales horarias. Recital de canto: "La sonámbula", "Ernani", "Tannahuser", "La tempestad", "La boheme". Concierto de banda.—23,45, noticias de última hora.—24, campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA. — 7,15, cultura física.—7,30 a 8, "La Palabra".—11, campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—13, discos.—13,30, información teatral y cartelera. — 14, cartelera cinematográfica. Sexteto. Actualidades musicales. A continuación: "Donde canta la alondra", "Ronda Española", "Habanera", "Torre Bermeja", "El carro de la alegría", "La guardia amarilla".—15, discos.—15,30, el micrófono para todos.—16, fin de la emisión.—18, sección infantil. Concierto: "La villana", "Canción andaluza", "Recuerdo a Jaén", "Bolero".—19,30, cotizaciones de monedas. Discos. Noticias.—21, campanadas. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Mercancías, valores y algodones. — 21,15, orquesta: "Washington-Post", "Chantilly", "Canción triste", "Intermezzo".—22, sesión poético-musical. "Primavera", "Somni del mariner", "L'home de l'aristó", rondó de la "sonata patética".—22,30, concierto.—24, cierre.

LANGENBERG.—18, conferencia. — 18,25, "Del día".—18,35, "La técnica para todos", conferencia.—19, noticias.—19,05, retransmisión desde Coblenza. Concierto orquestal y vocal. Obertura de "Oberón". El plazo se ha cumplido de la ópera "El buque fantasma", Obertura de la ópera "Tannhauser", "Los maestros cantores".—21, Programa variado.—21,20, últimas noticias. Informaciones. Noticias deportivas.—21,40, música ligera.—23, jazz.—24, cierre.

EL CONCURSO DE RADIOTEATRO

A petición de varios autores, Unión Radio ha prorrogado hasta el día 20 del actual, inclusive, la recepción de obras para su anunciado concurso de radioteatro. Dicho día quedará definitivamente cerrado, y a su debido tiempo se dará a conocer el Jurado que ha de intervenir en la selección de obras para proponer a la emisora aquéllas que puedan ser radiadas y aspirar al premio.

Tres lámparas, continua y alterna

Radio: 175 PESETAS

NACIONAL RADIO

Desengaño, 10

(junto a la Telefónica)

Escuelas y maestros

Ascensos en el escalafón de maestras. Como en días pasados se hizo con el escalafón de maestros, y según habíamos indicado, ha aparecido en la "Gaceta" la orden disponiendo la corrida de escalas en las distintas categorías del escalafón de maestras, con la antigüedad de 1 de octubre próximo pasado.

Ascienden en virtud de lo dispuesto en los actuales presupuestos:

A 8.000 pesetas desde el número 257 al 324, en un total de cuarenta maestras.

En igual número de cuarenta plazas, a 7.000 pesetas, las comprendidas desde el 759 al 804, ambos inclusive.

A 6.000 pesetas, desde el 1.666 al 1.707, con un total también de 40.

A 5.000 pesetas, desde el 2.978 al 3.021, y en un total igual a las anteriores categorías.

A 4.000 pesetas, desde el 6.643 al 9.198, y en número de 793.

A simple vista se aprecia la enorme desproporción en los ascensos promovidos en una y otras categorías, lo que hace que el Escalafón del Magisterio virtualmente esté muerto. Se da el caso de que más de medio millar de maestros de uno y otro sexo lleven entre veinte y treinta años de servicios y aún no hayan podido salir de la penúltima categoría. En estado comparativo que publicaremos otro día puede observarse que maestros que figuran en la categoría de 6.000 pesetas, 329 de ellos cuentan con más de cuarenta años de servicios; 356, más de treinta y cinco, y 516, más de treinta. Que de los 2.450 maestros que cobran 5.000 pesetas, 136 cuentan con más de treinta y cinco años de servicios; 165, más de treinta, y 424, más de veinticinco. Y así sucesivamente.

Con razón se queja la Asociación Nacional del Magisterio Primario—cuyos son los datos anteriores—de la desigualdad, no obstante lo cacareado respecto de su equiparación con los demás funcionarios del Estado en que se mantienen al Magisterio después de tantas promesas y predicaciones. En tanto que el sueldo medio disfrutado por este último es de 3.551 pesetas, en Hacienda y Gobernación, por ejemplo, es de 6.413 y 6.850, respectivamente. Hemos de tratar con más detenimiento estos y otros datos que gráficamente hablan mucho más que cualquiera otras consideraciones.

Inspección de Primera enseñanza.—En virtud de concurso previo de traslado se nombra inspectora de la provincia de Vizcaya a doña Carmen Isern Garcerán.

Y a petición propia se concede la excedencia a doña Benita Albajar Sanmartín, inspectora de Primera enseñanza de la provincia de Huesca.

Se siguen verificando los ejercicios de las oposiciones que para proveer las vacantes de Madrid y Barcelona se han convocado. Nos dicen que es propósito del Tribunal que antes de quince días queden terminadas. Las prácticas de enseñanza se celebran en el Grupo Carmen Rojo.

Oposiciones a escuelas municipales.—Como habíamos anunciado, los ejercicios para estas oposiciones comenzarán el próximo día 23, continuándose en los días sucesivos, 24, 25 y 26, cada una de las partes de que consta el primer epercicio que es escrito. Todas ellas, según se anuncia habrán de practicarse en el Instituto de San Isidro (Toledo, 41).

Los maestros del segundo Escalafón.—La Delegación de Pontevedra ha dirigido un escrito a todos los diputados en el que expone la crítica situación de los maestros del segundo Escalafón.

Se lamentan de que no se haya cumplido la declaración ministerial contenida en el decreto de 28 de junio de 1931, y solicitan el apoyo de todos los parlamentarios para la consecución de una escala de sueldos que empiece en 3.000 y termine en 6.000 pesetas, a base de las bajas que proporcione dicho Escalafón.

JEFE Y OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL SEPARADOS DEL SERVICIO

A propuesta del ministro de la Gobernación y en virtud de lo dispuesto en la ley de 11 de agosto último, han sido separados definitivamente del servicio don Jesús Ransanz García, teniente coronel de la Guardia civil; don Francisco Leiva Peña y don Francisco Higueras Martín, tenientes de dicho Instituto, y don Hermógenes Hernández Gutiérrez, don Angel Pérez Martín, don Fausto San Dámaso García y don Antonio Torroba Amaya, alféreces del mismo.

Gratitud a otros oficiales

El ministro de la Gobernación ha ordenado se den las gracias, en su nombre, a los oficiales de la Guardia civil don Manuel Geve Calderón, don Augusto Osma Morente, don Angel Fernández Montes de Oca y don Miguel Muñoz Filpo, por su comportamiento con motivo de los sucesos del día 10 de agosto.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

Nuevos cónsules

Se ha concedido el "Exequatur" a los siguientes señores:

Don Francisco Canivell Pascual, cónsul general honorario de la República Dominicana en Málaga; don José Duque Méndez, vicecónsul honorario de Bélgica en Santa Cruz de la Palma; don Ladislao Acebes, vicecónsul honorario de Colombia en Madrid; don Enrique Laza Herrera, vicecónsul honorario de Checoslovaquia en Málaga; don Agapito P. Sasia, cónsul honorario de Rumania en Bilbao; don Arturo Alvarez de Sevillano, vicecónsul honorario del Perú en Barcelona; don Eduardo Rodón y Blasa, cónsul honorario de Polonia en Barcelona; don Guillermo Mac Pherson, cónsul honorario de Noruega en Cádiz; don José Centeno Castanho, cónsul honorario de Portugal en Ayamonte; don Arístides Royo, cónsul general honorario de Panamá en Barcelona; don William E. Chapman, cónsul de los Estados Unidos de América en Bilbao; señor W. M. Parker Mitchell, cónsul de los Estados Unidos de América en Alicante; don José Comide Junior, cónsul del Brasil en Las Palmas; don Juan C. Torregaray, cónsul honorario del Uruguay en San Sebastián; don Francisco Olivell Balsell, cónsul honorario del Paraguay en Tarragona, y don Juan Miranda Almeida, vicecónsul honorario de Liberia en Las Palmas.

ANTIGÜEDADES

Gran liquidación de muebles y objetos de arte. Visiten nuestra exposición. Precios muy rebajados.

Calle del Prado, 15

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

CASA DE MATERNIDAD DE SAN SEBASTIAN

Se saca a concurso la provisión de seis plazas de alumnas comadronas o enfermeras especializadas, en la Maternidad de San Sebastián. Será condición imprescindible para aspirar a ellas el tener aprobado el primer año de comadrona o ser practicante. El resto de las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián. Las solicitudes serán admitidas hasta el día 25 de noviembre.

San Sebastián, 10 de noviembre de 1932. El director, **Bonifacio de Furundarena.**

LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARROS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".
HORTALEZA, 51. — TELEFONO 13324.

†

QUINTO ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don Manuel Ferrer Y GANDIA

Que falleció en Madrid el día

12 DE NOVIEMBRE DE 1926

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus ahijadas y demás familia

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en la capilla de los Padres Carmelitas (calle de Ayala, número 27), así como las que se digan en Barcelona el mismo día en Nuestra Señora de Pompeya (Padres Capuchinos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

(A. 7.) (3)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.º Teléfono 10905.

Oposiciones y concursos

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,35; primer ejercicio, segunda vuelta.

No aprobó ningún opositor.

Van aprobados 109.

Para mañana, del 311 al 400.

CINTAS Y PAPEL CARBON MARCA **ALHAMBRA**

DE GRAN RENDIMIENTO
Precios reducidos a solicitud.
Depósito en España

EL ARCA DE NOE PEZ, 2—MADRID

†

IX ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Martín de Largacha Y DEL CAMPO

Del comercio que fué de esta ciudad

FALLECIO

el día 12 de noviembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, don Bruno, doña Niceta, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de San Luis Obispo y el día 15 en el Oratorio del Caballero de Gracia, de esta ciudad; así como las que se digan el día 12 en la parroquia de Santa María, Nuestra señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en la ciudad de Orduña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma y por la de sus hermanos

Don Francisco de Largacha y del Campo

Que falleció el día 16 de mayo de 1911

Don Sebastián de Largacha y del Campo

Que falleció el día 24 de febrero de 1924, y

Don Saturnino de Largacha y del Campo

Que falleció el día 29 de agosto de 1929.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SAPIC.—Peligros, 5. Esquelas.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

D.ª María del Carmen A. de Toledo y Cadaval

VIUDA DE FRIEND.

María del Sagrario y de la Congregación de Madres Cristianas.

Que falleció cristianamente en Sevilla, el día 12 de noviembre de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas, el día 13, en la parroquia de San Jerónimo, y el 12, en la iglesia de San José y Santa Ana, y en la capilla del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra), de esta Ciudad; en la parroquia de la Concepción, capilla del Cristo de Maracaibo (Catedral), iglesia de Padres Salesianos y Monasterio de San Clemente, de Sevilla; parroquia de San Sebastián y capilla del Colegio de San José, en Alcalá de Guadaira; Abadía de Downside (Inglaterra), y P. P. Capuchinos, de Córdoba.

El eminentísimo señor Cardenal-Arzobispo de Sevilla y los ilustrísimos y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba han concedido indulgencias por cada acto de piedad ofrecido por el alma de la difunta.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida. EL ARCA DE NOE. Pez, 2. Madrid.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 11. — Viernes. — Santos Martín y Verano, obs., y Bartolomé, cfs.; Menas, anacoreta; Valetín, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mrs.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna. — San Juan Bautista.

Ave María.—12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por la señora viuda de don Timoteo del Rey.

Cuarenta Horas. — Parroquia de San Martín.

Corte de María.—Del Milagro, iglesia de las Descalzas (P.). De Belén, iglesia de San Juan de Dios. De la Fuencisla, Santiago. De Lourdes, San Martín y San Fermín de los Navarros. Del Amparo, San José.

Parroquia de las Angustias. — 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de los Dolores.—A la hora de costumbre, corona dolorosa y Vía Crucis.

Parroquia de San Ginés.—A las 8 n., corona dolorosa en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

Parroquia de San Ildefonso.—8,30, misa de comunión para la Asociación Catequista.

Parroquia de San Martín (Cuarenta Horas).—Cultos en honor de San Martín. 8, Exposición; 9,30, se cantará Tercia, y a las 10, misa solemne con panegírico a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa; 4,30 t., solemnes Completas, "Salmo Credidi" y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Fuencisla. Al anochecer, rosario.

Basílica de Atocha.—Viernes de reparación al Amor Misericordioso; 6,30 t., Exposición, rosario, sermón por el reverendo padre Perancho, reserva y Vía Crucis.

Capilla de la V. O. T. (San Buenaventura, 1).—4 t., manifiesto de S. D. M., estación al Santísimo, corona franciscana, plática, reserva, Santo Vía Crucis.

Descalzas. — Cultos a Nuestra Señora del Milagro. 8, misa de comunión general; 10, misa cantada y manifiesto de Su Divina Majestad; a las 5 t., rosario, sermón por don Juan Causapié, reserva, letanía y salve cantada.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—10,30, misa rezada en el altar de Nuestro Padre Jesús, precedida de trisagio.

Santísimo Cristo de San Ginés. — 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Al atardecer, ejercicios de rosario, meditación, sermón y preces.

Santísimo Cristo de la Salud.—De 11 a 1 t. y de 6 a 8, Exposición; 6,30 t., ejercicios con sermón.

Santuario del Corazón de María.—8,30, misa de comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, en el altar de Nuestra Señora.

EJERCICIOS DE ANIMAS

Parroquia de Santa Bárbara.—9 m., vigilia, misa cantada de réquiem y responso.

Parroquia del Buen Consejo.—10,30, misa de réquiem, vigilia y responso; 8, misa y rosario de difuntos.

Parroquia de la Concepción.—5,45 t., rosario de difuntos, ejercicio, lamentos, "De Profundis" y responso.

Parroquia de Santa Cruz.—9,30, vigilia, misa y responso; 6 t., rosario de Animas, plática por don Antonio Ocaña, ejercicio, "De Profundis" y responso.

Parroquia de Santos Justo y Pástor.—6 t., rosario de Animas, sermón por don Rafael Sardá, meditación, "De Profundis" y responso.

Parroquia de San José.—Por la mañana, misas de réquiem, vigilia y responso; 6 t., rosario, ejercicio, sermón por don Celedonio León, lamentos, "De Profundis" y responso.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—A las 9 m. y 6 t., solemnes sufragios de Animas.

San Antonio de Padua (Duque de Sexto).—11, misa y ejercicio del mes de Animas.

Calatravas. — 9,30, 11,30 y 12, rosario; 10 y 10,45, misa de réquiem, vigilia y responso. A las 7 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Juan Causapié.

Carmelitas de Maravillas (P. Vergara, 21).—5,30 t., santo rosario, "De Profundis", sermón por don Cipriano Grima Cuenca, lamentos y responso cantado.

Iglesia Apostólica del Sagrado Corazón (N. Gallego, 1).—Continúa el triduo en sufragio de las benditas Animas, predicando, a las 6,30 t., don Enrique Vázquez Camarasa.

Templo de Santa Teresa (Plaza de España).—A las 9 de la mañana, ejercicio del mes, y por la tarde, a las 6, rosario, ejercicio y responso.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

†

ENRIQUE LLURIA Iruretagoyena

DOCTOR EN MEDICINA Y ODONTOLOGO

Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1932

a los treinta y cinco años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, Pilar Pineda Sanfiz; hijas, María Pilar y María Teresa; abuela, doña Victoria Lanz; hermanos, Emilia y Roger; tíos, excelentísimos señores vizcondes de Casa-Aguilar (ausentes), doña Sara Lluria y don Juan Iruretagoyena; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrina, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, día 11, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fernando VI, número 4, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

El profesorado de la Escuela de Caminos

La "Gaceta" de ayer publica un decreto en el que se dispone que los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que pertenezcan al profesorado de la Escuela de dicha especialidad optarán, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este decreto, entre su continuación en el Escalafón del Cuerpo, siendo baja en el Claustro de profesores de dicha Escuela, o su exclusión de aquél.

Los profesores de la mencionada Escuela que, dentro de esa plazo, no hubieren notificado al ministro de Obras públicas el deseo de pertenecer al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, serán, desde luego, dados de baja en el Escalafón del mismo, entendiéndose que optan por seguir formando parte de aquel Claustro para depender exclusivamente del ministerio de Instrucción pública.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................. 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en La Publicidad. Carrera de San Jerónimo, 3, principal.
Empresa Alor. Avenida Eduardo Dato, 7.
Quiosco Sánchez Herrero. Calle de Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco de Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

BUFETE del licenciado señor Barroso. Consulta: dos a seis. Teléfono 17529. (3)

ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 147, duplicado. Teléfono 45333. Seis-siete. (5)

ABOGACIA. Arrieta, 5, principal izquierda. Gratis, 5 a 6. (T)

DIVORCIOS, desahucios, revisión alquileres, testamentarías. Consulta tardes. Cinco pesetas. Avenida República, 42, segundo. (Puente Vallecas). (A)

CESAR Huerta, abogado. Cuenca. Consultas por carta, quince pesetas adelantadas. (T)

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, de tres a siete. Cervantes, 19. (8)

AGENCIAS

MARTE. Detectives particulares. Vigilancias. Informes reservados. Servicios delicados. Hortaleza, 116, moderno. (5)

VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económicamente, por detectives particulares, especializados. Argos. Puebla, 18, primero. Teléfono 90738. (5)

DETECTIVES privados, vigilancias reservadísimas, informes garantizados. Carmen, 30, principal. Teléfono 13252. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

RADIORRECEPTOR americano, tres lámparas, corriente alterna, toda prueba, 175 pesetas. Verlo y comparar. Goya, 77. (3)

URGENTE, vendo comedor, alcoba, cocina. García Paredes, 35, entresuelo izquierda. (T)

MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA dorada, 33 pesetas. Lavabo placa 16. Puente. Pelayo, 35. (T)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)

LIQUIDACION cambio dueño. Aparadores, 55; mesas, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesilla, 7; lavabos, 10; camas doradas, 34; armarios, 55; lámpara madera, 20; muchos muebles. Luna, 27. Trigueros. (5)

ALMONEDA, dormitorio, tresillo, alfombras, lámparas, recibimiento, cornucopia, cuadros, varios. Lagasca, 57. (8)

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)

GRAN liquidación todos muebles, enseres, por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (2)

VENDO todo piso, piano, alfombras, lámparas. Glorieta Quevedo, 2, primero. (2)

DOS días. Muebles título. Despacho, alcoba, alcoba plateada, recibimiento, comedor, cunitas, cuadros. Gómez Baquero, 31; antes Reina. (2)

GRANDES rebajas en noviembre. Liquidamos. ¡¡Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! ¡¡Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

¡¡NOVIOS!! Alcoba, armario, dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoba jacobina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (8)

CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz. Estrella, 10. (7)

OCASION: regio comedor caoba estilo Chippendal. Murcia, 10, guardamuebles. (V)

COMEDOR, alcoba jacobina, armarios tres cuerpos, muchos muebles, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17. (5)

GRAN despacho español, fuera de precio; comedor jacobino roble, perchero, arca tallada. Puebla, 4. (5)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

ALQUILO cuarto todo confort, buena orientación, renta moderada. Espalter, 7. (T)

PISOS todos adelantos, lujo, confort, orientación Mediodía, precios rebajados. Abascal, 27. (3)

PRECIOSO interior, amplias habitaciones, buenas luces, 55 pesetas. Porvenir, 14. (T)

PARA pensiones u oficinas, excelente cuarto, muchas habitaciones, todas comodidades, 585, colindando plaza Callao. Miguel Moya, 4. (2)

ALQUILO local propio garage, industria, almacén. Guzmán el Bueno, 39. (4)

HOTEL espacioso, garage, muy rebajado, céntrico, alquílase. Teléfono 51229. (6)

SOTABANCO, 35 pesetas, local para industria, 110. Blasco Garay, 68. (7)

ALQUILASE pisos, confort, lujo, todos adelantos, desde 450 a 500 y 600 pesetas. Diego de León, 22, esquina a Velázquez. (T)

ALQUILASE cuarto, bien decorado, todos adelantos, 200 pesetas. Jorge Juan, 77. (T)

DOS pisos, junto a Gran Vía, mediodía, confort, a 300 pesetas. Pelayo, 3. (16)

SE desea alquilar piso u hotel amueblado, seis dormitorios de señores, baños, confort. Dirigirse por escrito Apartado 83. (T)

ADMINISTRADORES. Deseo piso Mediodía, nueve-diez piezas, confort, próximo Gran Vía. Apartado 686. (2)

PISITO céntrico, económico, amueblado, dos balcones, sol, tranvía, Metro, alquilo. Perales. Alcalá, 2. Continental. (2)

HOTEL en lo mejor Alto Perdices, alquílase. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

EXTERIOR, calefacción central, orientación inmejorable, próximo parque Oeste. Blasco Ibáñez, 68, antes Princesa. (T)

NAVES preparadas industria, tiendas, garages, con, sin vivienda. Embajadores, 98. (2)

PARA pensiones u oficinas excelente cuarto, todas comodidades, 375 colindando Gran Vía. Concepción Arenal, 3. (2)

CUARTOS, exterior y ático, baño, termosifón. Olivar, 4, esquina Magdalena. (7)

EN Noviciado alquílase nave. Bernardo López, 3. Cerrajería. (2)

EXTERIOR, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 45 duros. Alberto Aguilera, 5. (16)

ALQUILASE piso, todo confort, sitio inmejorable. Montalbán, 10. (T)

PISO entresuelo propio oficinas o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (6)

EXTERIOR, 7 habitables, calefacción central, gas, ascensor, 300 pesetas. Goya, 34, colindando templo Concepción. (16)

CUARTOS, 55; ático, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 98. (2)

PISO segundo Mediodía, cuarto baño, termosifón. Prim, 9. (6)

HERMOSILLA, 43. Casa gran lujo, únicos interiores, mucha luz, 35 y 70 pesetas. (6)

CASA nueva, sol, ascensor, baño, mirador, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (3)

BALNEARIO de Santa Teresa (Avila). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 88 de Avila. (T)

SEMISOTANO, siete habitaciones, baño, calefacción central, 100 pesetas mes. Ayala, 56, antiguo (64 moderno). (11)

ALQUILO cuarto exterior, adelantos modernos. Plaza Chamberí, 11. (10)

HERMOSO cuarto exterior, 75 pesetas. Andrés Mellado, número 48. (8)

CASA nueva, escalera mármol, ascensor, exteriores baño, 100 pesetas, sin, 80; bajo, 70. Alonso Cano, 34, provisional. (8)

MAGNIFICO piso, todo confort, dos cuartos baño, servicio independiente, único inquilino. Villamagna, 4. Razón: Claudio Coello, 21. (T)

EXTERIOR, 7 habitables, calefacción, baño, 45 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

PRINCIPAL, confort moderno, 22 habitaciones, 2 baños, terraza, precios rebajados, gas. Alcalá Galiano, 8. Garage. (6)

HOTEL parque Metropolitano, rebajado. Razón: Teléfono 95383; 4 a 9. (T)

PISOS amueblados, muebles nuevos, todos precios, detalles 52608 y 33943. (T)

CHALET sitio inmejorable, pinares, calefacción, garage, 225 pesetas. Ciudad Lineal, Prensa. Anterior Colegio Armada. Teléfono 73940. (A)

ALQUILO Aravaca, chalet dos plantas, garage, agua, jardín, por meses o años. Teléfono 90055. (E)

EXTERIORES soleadísimos, agua Lozoya, 15-16 duros. Interior, 11. Santa Juliana, 6. (E)

CUARTOS barrio Usera (Isabelita Usera, 56), agua Lozoya, 5-6-7 duros. Dueño: Conde, uno, tercero izquierda. (E)

VELAZQUEZ, 65. Soleadísimo moderno 187 primero 175, principal 170, amplio semisótano, 125; calefacción central, gas, baño, teléfono. (2)

MONTELEON, 14, esquina Divino Pastor. Tienda vivienda, 30 duros. (3)

PARA centro Oficial enseñanza, se necesita edificio espacioso, que conste de sótano, salón para doscientas personas, otros cuatro para cuarenta, dependencias y laboratorios. Ofertas: Teléfono 43889; horas: once a trece. (3)

CORREDERA Baja, 49, casa estrenar, cuartos 38 a 46 duros. Entresuelos diáfanos. Magníficas tiendas. Gran sótano para almacén. (3)

CUARTO todo confort, 8 habitables, grandes, con sol. Zurbano, 53. (3)

PRINCIPAL, lujo, 27 habitaciones, calefacción, familias, oficinas. San Lorenzo, 11. (8)

CUARTOS confort, precios módicos. Gonzalo Córdoba, 4 (frente Teatro Fuencarral). (B)

EXTERIORES amplios, familiares, 85 pesetas. Tiendas económicas. General Oráa, 29, esquina Castelló. (34)

VIVIENDAS espaciosas, confortables, casa nueva, seis vecinos, 38 a 47 duros. Cocheras alquiler. Calle Residencia, 37, frente Stadium Metropolitano. (T)

NUEVO, 12 habitaciones, elegantísimo, rebajado, calefacción. Travesía San Mateo, 6. (8)

ALQUILASE hermoso principal soleado. Velázquez, 120. (T)

ALQUILASE piso amueblado, todo confort. Teléfono 59770; 2 a 5 tarde. (T)

ALQUILASE preciosos cuartos casa nueva, 55-65 pesetas. Hermosilla, 120. (V)

DAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (3)

CUARTOS desalquilados, pisos amueblados, hospedajes, todas clases, verdadera información. Fuencarral, 88. (V)

BARQUILLO, 25, moderno. Pisos todo confort. Adecuados también oficinas o industria. Precios rebajados. (T)

INTERIOR, soleado, 4 habitables, baño, calefacción central, 25 duros. Fuencarral, 141, duplicado. (3)

PISO bien amueblado. Montalbán, 10; horas 3 en adelante. (A)

LUJOSO principal, muy espacioso, 85 duros. Ayala, 94. (10)

ANDRES Mellado, 4, ático, hermosa terraza especial baños sol, dos exteriores con baño, ascensor, teléfono, principales. 40 económicos. (6)

BUENOS cuartos, con calefacción central, baño, ascensor, teléfono, principios 40 duros, entresuelos, 32; semisótano, 20. Mendizábal, 42. (3)

ALQUILASE Antonio Maura, 12, magnífico piso a propósito también oficinas, tres fachadas, 17 balcones. (2)

ALQUILASE Escorial años, temporadas, magnífico hotel, calefacción central, garage, capilla. Antonio Maura, 12. (2)

ALQUILASE exterior e interior, todo confort. Sagasta, 17 (moderno). (T)

ALQUILASE cuarto. Príncipe, 18, todo confort. (T)

SE alquilan hermosos cuartos, muy económicos, con todo confort. Hermosilla, 18. (T)

CERCA Gran Vía se alquila barato local o garage. Razón: Estrella, 9, portería. (T)

MAGNIFICOS pisos, Castellana, 16. (T)

ESPLENDIDO piso, sitio inmejorable, doce amplias habitaciones habitables, techos altos, calefacción central verdad, gas, teléfono en el piso, escalera principal alfombrada, librea. 450 pesetas. Serrano, 51. (T)

EXTERIORES 130 pesetas, calefacción, baño, ascensor. Don Ramón de la Cruz, 68, duplicado. Metro, tranvía Torrijos. (T)

EXCELENTE exterior amueblado, gran confort, alquilo para matrimonio, dos hijos mayores, por meses, 700 pesetas. Espalter, 5, primero. Informes, 3 1/2 a 5. (T)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

NEUMATICOS ocasión, baratísimos. Recauchutados. Reparaciones garantizadas Cardenal Cisneros, 49. (9)

ROSSENGART, 7 HP. Conducción, poco uso, precio ganga. Hermosilla, 51, duplicado. Doctor Santoyo. (T)

ESCUELA automovilista. Arenal, 27. Conducción mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas. (2)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición; novedades del coche 1933. (6)

NASH, pequeño, conducción moderna, inmejorable estado, Castelló, 114. (T)

BUICH, conducción, siete plazas, 3.500. Fernández de los Ríos, 18. (3)

GARAGES Alvarez. Los mejores, los más amplios, jaulas desde 50 pesetas. Doctor Castelo, 10. Bravo Murillo, 28. Príncipe Vergara, 26. (V)

ABONOS, medios, bodas, con automóviles lujo. Hermosilla, 42. Garage. Teléfono 53084. (21)

RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 9. (20)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

NEUMATICOS, calidad insuperable, grandes descuentos directamente al consumidor, franco portes destino. Dirigirse José Farrer (Mayor, 26). Villena. Provincia de Alicante. (2)

COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11)

GARAGE, dos camionetas, naves, tiendas, con, sin, vivienda. Embajadores, 98. (2)

MAGNIFICO Packard urge venta cualquier precio. Galileo, 12. Garage. (4)

AMILCAR cabriolet, ocho caballos perfecto estado, 3.000 pesetas. Mendizábal, 59. (A)

ABONO baratísimo magnífico automóvil particular, precio taxis, conducido propietario toda garantía. Ramón de la Cruz, 32, cabina 20 bis, y Jorge Juan, 32, portería. (T)

VENDO automóvil pequeño, magnífico, barato. Calle Villa, 2, principal izquierda. (V)

A particular compro coche, 6 plazas, 4 puertas. Escribir: Coche. Agencia Reyes. Romanones, 10. (11)

RAPIDAMENTE vendo su coche. Relaciono compradores, vendedores particulares. Listas proporcionando instantáneamente "auto" deseado. Príncipe, 4. (5)

OPEL Rengifo Plá. Plaza Cortes, 8, el más completo y económico. (V)

PARTICULAR vende Willys, perfecto estado, toda prueba. Velázquez, 28. Garage. (E)

NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciana, 10. Teléfono 86237. (21)

CONDUCCION cinco plazas, seminuevo, buena ocasión; vendo particular. Almirante, 1. (3)

VENDESE Chrysler, Sedan setenta, año 1926, pesetas 5.000. Juan Bravo, 10. (T)

STUTZ, precioso Cabriolet, ocho cilindros, véndese a particular. Mañanas. Ferraz, 46. (16)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BICICLETAS

ORBEA. Sorteo, sin riesgo de pérdida, en combinación con las dos últimas cifras del premio mayor de los sorteos de la Lotería Nacional. Las cantidades invertidas en estos sorteos son valederas durante un año para el pago de la bicicleta. Roger Jordán. Reyes, 8. (21)

CAFES

"CAFE Viena", el mejor, el más confortable. Luisa Fernanda, 21. (2)

"CAFE Viena". Hermoso salón para bodas y banquetes. (2)

"CAFE Viena". Donde mejor se come. Cubierto, desde 3,50. (2)

CALZADOS

TALLER zapatería, medias suelas, tapas caballero, cosidas, 5; señora, 3,50. Calle Mediodía Grande, 22. Composturas segundo día. (T)

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan tapas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

COMPOSTURAS fuertes, duraderas y bien presentadas ep suela, goma o crepé. Ensanche calzado y piezas invisibles. Donoso. Travesía Belén, 2. (T)

COMADRONAS

ASUNCION García, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consultas provincias. Felipe V, 4. (2)

COMADRONA practicante. Francisca Ramírez. Consultas reservadas, hospedaje embarazadas. Hermosilla, 44. (6)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS, Estefanía Raso, asistencias embarazadas, económicas, gran reserva. Mayor, 42. (11)

ACREDITADA profesora, curación, trabaja con especialista. Calatrava, 35. (E)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 96871. (2)

SISINIA Martín, comadrona acreditadísima, consulta gratis. Corredera Alta, 12, principal. (9)

COMPRAS

COMPRANSE autógrafos personalidades célebres. Antonio Maura, 12. (2)

PAGO bien mobiliarios, objetos arte, ropa caballero, máquinas coser, escribir, bicicletas, libros, alfombras, tapices, condecoraciones, objetos plata, Ballester. Teléfono 75748. (7)

ATENCION: compro muebles, ropas, objetos plata y oro, máquinas coser y escribir, voy a domicilio. Guillón. Teléfono 75993. (7)

ALHAJAS: Papeletas del Monte. Máquinas de coser, escribir. Escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Doldan. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (11)

COMPRO oro, plata, papeletas del Monte, muebles. Valverde, 26. Muebles. Teléfono 13166. (8)

COMPRO muebles, ropas, toda clase objetos, antiguos, modernos. Epifanio. Teléfono 70510. (3)

SI quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (20)

COMPRO muebles, objetos, pisos completos, absoluta discreción. Teléfono 52816. (5)

PAGO todo valor papeletas Monte, oro, plata, máquinas coser, muebles, ropas objetos. Teléfono 72251. (2)

PAGO sorprendentemente trajes usados, americanas, pantalones, gabanes, muebles, objetos, plata, porcelanas, etcétera. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel, paso domicilio. (3)

COMPRO muebles, objetos, ropas, máquinas coser, bicicletas, plata, oro, porcelanas y bastones. Teléfono 72056. Guillén. (7)

PAGAMOS mucho objetos oro, plata viejos. Pez, 15. Antigüedades, 17487, y Prado, 3, 94257. (21)

SERNA (Angel J.). Compro antigüedades, Pañuelos Manila. Fuencarral, 10. (3)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias venéreas, sífilis, blenorragia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (3)

CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernardo, 56, entresuelo. (2)

DOCTOR Comas. Consulta 3-5. Espoz y Mina, 20. Teléfono 19334. (V)

ESPECIALISTA venéreo, sífilis. Once-una, cuatro-nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59. (Entrada: Emilio Menéndez Pallarés, 2; antes Santa Bárbara). (10)

DOCTOR Ontañón, reanuda consulta piel y secretas. San Roque, 1. (3)

ENFERMEDADES secretas. Cúranse rápida, radicalmente (por sí solo), con infalibles específicos "Zecnas". Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid. (T)

DENTISTAS

DENTISTA. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. (T)

DENTADURAS (especialidad en). Alvarez, dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

CLINICA Dental. Atocha, 29. Composturas aparatos dientes, cuatro horas. (21)

ENSEÑANZAS

54 plazas enfermeras Diputación. Profesores Médicos Internos Beneficencia. Academia Gimeno. (3)

CORREOS-Telégrafos-Policía. Profesorado exclusivos Cuerpos Academia Gimeno. Arenal, 8. (3)

MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Taquigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones particulares. Alcalá, 98, moderno, principal izquierda. (T)

CORTE y Confección "Gascón". Enseñanza rápida, económica. Goya, 49, segundo. (24)

PROFESORA económica. Primera, Segunda enseñanza Latín. General Arrando, 24, primero derecha. (9)

COMPARANDO Biblioteca Nacional libros taquigráficos, acaso prefiráis García Bote (Congreso). (24)

CLASES Ramos. Hortaleza, 110. Preparación Estadística y Hacienda por ex vocal oposiciones. (2)

GEOMETRIA Descriptiva. Ingenieros, arquitectos, aparejadores, etcétera. Relación aprobados. Cervantes, 19. (T)

ENSEÑANZA taquimecanografía, método rapidísimo, clases particulares y a domicilio, la hallarán escribiendo a Taquigrafo. Preciados, 7. Continental. (D)

PROFESORES especializados, Inglés, Alemán, Francés, Carreras, oposiciones (conversación, traducción, literatura, correspondencia). Enseñanza rápida, seria, integral. Chinchilla, 4. (5)

CARRERA diplomática, preparación única. Profesorado competentísimo, práctica idiomas con traductores poliglotas, experimentados. Formación nuevo grupo reducido. Chinchilla, 4. (5)

PREPARACION bancaria, comercial, por funcionario Banco España, Contabilidad, Cálculos, Algebra financiera, Taquimecanografía, Idiomas. Chinchilla, 4. (5)

ALEMAN, profesor diplomado, lecciones particulares, conversación, traducciones, rápidamente. Larra, 5, ático izquierda. Informes: seis a ocho tarde. (T)

PROFESOR inglés, católico, diplomado, clases particulares o colectivas. De la Ballesta, 8, segundo izquierda. (T)

LA mejor academia de corte Chic-Parisién. Patrones, preparaciones. Fuencarral, 27. Teléfono 17094. (22)

COLEGIO Muñoz Alcoba, señoritas Primera enseñanza. Bachillerato, Magisterio, Comercio, Internado. Calle Prado, 20. (24)

ADUANAS. Academia Cela. Fernanflor, 6. Empezó curso pericial y auxiliar. Textos adaptados programas. (3)

LECCIONES francés, particulares. Colectivas, económicas. Eleonore. General Arrando, 10, bajo derecha. (Chamberí). (T)

SEÑORITA francesa, sabiendo inglés, da lecciones. Alberto Bosch, 12, primero izquierda; de 4 a 9. (T)

FRANCESA busca lecciones. Calle Mayor, 16, tercero izquierda. (2)

MAESTRA católica, jovencita, ofrécese lecciones particulares a domicilio, mañanas. Razón: Carretas, 39. (E)

FRANCESA, lecciones económicas, traducciones. Señorita Bardot. Raimundo Fernández Villaverde, 13. (7)

BACHILLERATO. Clases especiales por sacerdote honorable, mucha práctica. Magdalena, 1. (7)

FRANCES parisién, enseñanza rápida; precios económicos, lecciones diarias, alternas. Mayor, 16. (V)

CUARENTA plazas Tabacalera, 3.000 pesetas. Profesores Intendentes Compañía. Academia Gimeno. (3)

SEÑORITA daría clases económicas a domicilio, alemán, francés, italiano. Teléfono 55547. (3)

ACADEMIA Balmes. Bachillerato Derecho. Magisterio, Policía, Estadística, Catastro, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

FRANCES. Clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (3)

PROFESORA alemán da clases particulares. Modesto la Fuente, 6, ático. E. Mañanas. (V)

SEÑORITA título, da clases francés, español, acompañando. Alberto Aguilera, 58. Teléfono 44402. (3)

TAQUIMECANOGRAFIA, idiomas, cultura general, clases nocturnas para empleados, obreros. Precios módicos. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (3)

FARMACIA ciencias. Clases especiales para exámenes enero. Precios módicos. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (3)

CELADORES Mercados, 60 plazas, 3.000 pesetas. Preparación competentísima, contestaciones completas. Clases 9, 12 noche, honorarios semigratuitos. Pago después ingresado. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (3)

PROFESOR inglés Británico. Profesor diplomado. Ingenieros, Comercio. Costanilla Capuchinos, 3. (10)

MISTER Belo, de Londres, profesor. Inglés, Francés, particular, domicilio. Relatores, 5, segundo. (3)

ARITMETICA, Algebra, Geometría, Latín, Griego, 30 pesetas, profesor. Ballesta, 18. (T)

COLEGIO-Academia "Castilla". Imperial, 1. (Plaza Santa Cruz). Habitaciones espléndidas. Escuelas. Contabilidad, Idiomas, Taquimecanografía, 6 pesetas mensuales. Profesores titulados. Teléfono 19828. (3)

ESTOS anuncios se admiten en Agencia Sapic. Peligros, 5. (3)

MAESTRA española, francés, educar niños, preparación Bachiller, Madrid, provincia. Buenas referencias. Santa Engracia, 106, principal D. (T)

RESIDENCIA todo confort internos, medio pensionistas, hotel particular ciudad-campo. Con o sin enseñanza. Primaria, bachillerato, idiomas, comercio, oposiciones, artes, deportes. Arturo Soria, 517 (Ciudad Lineal). Teléfono 19386. Instituto Escuela Universal. (3)

ESCUELA idiomas, profesorado nativo, enseñanza rapidísima. Carmen, 31. Teléfono 19386. (3)

PARA ingresar Bancos, escritorios, comercio, contabilidad, mecanografía, taquigrafía rapidísimas, idiomas, cultura general, dibujo, bachillerato. Carmen, 31. (3)

SEÑORITAS, al primer mes clase pueden hacer sus vestidos en academia corte, confección. Lope Rueda, 18. Clases desde diez pesetas. (3)

NECESITASE profesor Latín. Lagasca, 32, presentarse de 4 a 5. (2)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices. (2)

DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tónico y depurativo, que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (22)

GLYCEMAL para azúcar en orina. Gayoso, Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

PAQUETE sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21)

SABADO próximo, 6,30 tarde, subasta extraordinaria, 250 lotes visibles todos los días. Miguel Moya, 8. Unión Española Coleccionistas. (V)

FINCAS

Compra-venta

VENDO hotel Ciudad Lineal, dos viviendas, cuarto de baño, garage, espacioso jardín, grande arboleda, 40.000 pesetas. Teléfono 45927. (T)

GANGA: Solar calle Burgos, 11, esquina Berruguete (Bellas Vistas, Cuatro Caminos), 5.474 pies, fachadas 23 y 20 metros; fondo veinte. Una peseta pie, vale tres. Razón: Apartado 95. Madrid. (3)

FINCAS rústicas, compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94, Madrid. (2)

VENDO casa céntrica; otra fachada Alcalá, buenas condiciones; terreno gran cantidad, barato, propio fábrica. Vidal. San Bernardo, 4. (2)

VENDO hotel Chamartín, muy barato, dando facilidades. Teléfono 14298. (24)

MONTES de caza, próximo Madrid, 20.000 pesetas. Teléfono 14298. (24)

VENDO casa, 2 plantas, próximo Metro, 25.000 pesetas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

GRAN ocasión. Ganga verdad. Vendo solar (Bellas Vistas, Cuatro Caminos), calle Berruguete, esquina Román Alonso, 9.247 pies, fachadas 37 y 17 metros; fondo 22. Una peseta pie, vale tres. Razón: Apartado 95. (3)

OCASION: Solar (Bellas Vistas, Cuatro Caminos), calle Burgos, 5, triplicado, 5.461 pies, fachada 21 metros; fondo veinte. Una peseta pie, vale tres. Razón: Apartado 95. (3)

PARTICULAR directamente comprador vende fincas rústicas, urbanas, céntricas, comercial, renta revisión con sentencia. Escribid, 186. Apartado 40. (6)

FINCAS rústicas y urbanas, solares compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

VENTA finca extrarradio, 300.000 pesetas, renta garantizada al ocho, poco gasto, sin molestias, cobro alquileres trimestres adelantados. Apartado 485. (21)

DOY casa única hipoteca por rústica u hoteles. Teléfono 94527. (2)

LOTES, carretera Rozas, desde 0,25. Permutas por hoteles. Teléfono 94527. (2)

HOTEL confort, entre hoteles, junto Metro Lista. Tranvía, mercado, dentro Madrid. Vendo. Padilla, 74. (3)

CENTRO Urbano de Contratación, vende, compra, permuta, casas, solares y rústicas rápidamente. San Bernardo, 4. (2)

HOTEL, inmejorable situación y construcción. Todas comodidades. Facilidades. Apartado 686. (2)

VENTA directa hotel calle General Porlier, 2.189 pies, edificado entre tres plantas, 3.314 pies. Garage, calefacción, baño, ocho habitaciones, tres "halls", espaciosa cocina, 80.000 pesetas. Teléfono 58459. (A)

ALMACEN espartería, cordelería, cañizo. Antonio López, 73, próximo Puente Princesa. (E)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

EN primera hipoteca tomaría 30.000 duros, sobre casa céntrica, buena renta. Administraría quebranto papel. Sólo trataré directamente capitalista. Escribid: Apartado 9.081 Madrid. (2)

HIPOTECAS, hago primeras y segundas. Señor Brito. Alcalá, 94. Teléfono 56321. Madrid. (2)

EN primera hipoteca admito 15.000 pesetas. Señor Pérez. Arriaza, 5. (T)

HUESPEDES

HOTEL Cantábrico, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7.50 pesetas. Restaurant. Abonos. Cruz, 3. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, teléfono, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas Mayor, 19. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION para caballero formal, habitación primer orden. Princesa, 16, primero derecha. (4)

HUESPEDES. Facilitamos gratuitamente relación hospedajes, todos precios. Marte. Hortaleza, 116. Moderno. (5)

PENSION Nueva Bilbaína. De 7 a 10 pesetas. Todo confort. Espoz y Mina, 17. (23)

PAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruébelo comedor Valencia. Cruz, 5. Encargos hospedaje. Cubierto, 2,50. (21)

ESTABLES. Desde 5,50 a 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, turistas; viviréis regiamente. Gabinetes, dos, tres amigos. Calefacción, ascensor, baño, teléfono. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundo. (11)

FAMILIA honorable admitiría huéspedes, amplias habitaciones, confortables. Malasaña, 18, principal izquierda. (3)

ALQUILO habitaciones exteriores, con, sin, muebles, derecho cocina, únicos. Cabestreros, 4 y 6, segundo. (3)

CEDEN habitación, con, sin. Carrera San Jerónimo, 31, moderno, segundo, ascensor, calefacción. (A)

HABITACION con a matrimonio o señorita, baño, ascensor. Santa Engracia, 24, tercero C. (T)

HOSPEDESE suntuosamente. Hotel Cecil. Preciados, 4. A estables precios reducidos. (T)

CENTRICAS, excelentes pensiones desde ocho pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

CEDERIA habitación confort, uno, dos estables, pensión completa. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

PENSION completa en familia, 4,50, señorita o caballero. Galdo, 1, próximo a Puerta Sol. (T)

PARTICULAR cede lujosísima habitación, sin, caballero, matrimonio. Francisco Rojas, 3. (D)

GRAN Pensión Olmedo. Máximo confort. Estables, desde nueve pesetas. Conde Peñalver, 8. (A)

SEÑORA, hija, desea huésped formal, confort. Lope Rueda, 37. Lechería. (T)

PENSION Fernando VI, 2. Hermosos gabinetes matrimonio, amigos. Todo confort. (23)

HABITACIONES para familias. Casa moderna. Hotel Cubano. Marqués de Cubas, 25. (V)

FAMILIA distinguida admite huéspedes, confort. Peñalver, 19, entrada Víctor Hugo, 1, cuarto. (3)

ALQUILO alcoba caballero, 40 pesetas. Santa Isabel, 8. (A)

DESEASE habitación desamueblada, económica, casa señora sola, honorable, católica. Victoria, 5, portería. (A)

SE alquila gabinete exterior, soleado. Torrijos, 80, segundo izquierda. (E)

PENSION católica, recomendada, calefacción, baño, teléfono, matrimonios, familias. Barquillo, 36. (E)

ADMITO huésped familiar, buena habitación. Gobernador, 16, segundo. (E)

HABITACION con pensión en familia para matrimonio, amigos. Fuencarral, 9, segundo izquierda. (E)

PARTICULAR cede hermosa habitación, con, sin. Marqués de Urquijo, 19, tercero derecha. (T)

PENSION de señoras y señoritas. Sacramento, 6. (T)

HABITACIONES exteriores, con o sin. Cruz, 18, tercero derecha. (T)

FAMILIA distinguida, pensión económica, uno, dos amigos, confort. Duque Liria, 2, primero izquierda. Señores González. (3)

HABITACION exterior, confortable, con, sin. General Pardiñas, 27, entresuelo derecha. (3)

CEDO espaciosa habitación exterior a caballero. Gravina, 14, segundo izquierda. (8)

CEDO habitación soleada, uno, dos amigos, únicos. Viriato, 27, tercero. (3)

EXTRANJERO, español, alquila habitación, confort, con inmediato tranvía, Metro. General Porlier, 13, tercero. (3)

BONITAS habitaciones, ascensor, baño, teléfono, señorita o matrimonio, estables, pensión completa. Preciados, 29, primero. (2)

CEDESE habitación, con, sin. Juan de Mena, 13, junto Cibeles. (3)

DOS, tres amigos, individual, desde 5,50, calefacción. Martín Heros, 35. (2)

CEDESE habitación a caballero. Corredera Baja, 9, cuarto. (2)

CEDEN habitaciones amplias para oficina o vivir en familia. Echegaray, 34, primero. (T)

ALQUILO para señorita honorable bonita habitación, frente hermoso jardín, mucho sol, todo confort, bien situada. General Pardiñas, 29, duplicado, esquina Ayala. Tienda Ultramarinos. (T)

GABINETE, alcoba, exteriores, confort, matrimonio, dos amigos. Excelente trato familiar. Hermosilla, 5, moderno principal izquierda. (T)

MATRIMONIO sin hijos, huésped solo, señora, señorita, calefacción central, baño, Sandoval, 2, duplicado. Eduardo Rodríguez. (T)

SEÑORITA estuvo día 9, cinco tarde. Sandoval, 2, duplicado, puede volver. (T)

ALQUILASE gabinete, uno, dos amigos. Echegaray, 21, segundo derecha. (T)

PENSION en familia, seria, confort, cinco pesetas. Postas, 32, primero. (T)

CEDESE gabinete, unos, dos amigos, con. Fuencarral, 123, primero derecha. (D)

HABITACION exterior, confort, 75 pesetas. Bravo Murillo, 17, cuarto 2. (D)

PENSION, cuatro pesetas, habitación 35; baño. Pelayo, 42, primero izquierda. (5)

HABITACION, 35 pesetas, pensión 5,50. Teléfono. Fuentes, 5, segundo derecha. (5)

HABITACIONES, 30 pesetas. Alcalá, 148, frente estación Metro. Señor Castillo. (5)

HOSPEDAJE estable, desde 7 pesetas, buen trato, calefacción, teléfono. Montera, 10, principal derecha. (16)

SEÑORA cede habitación caballero. Cristo, 7, bajo exterior. (4)

¿DESEA huéspedes estables? Avísenos. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

GRATUITAMENTE facilitamos relaciones hospedajes, detalladas. Preciados, 33. (3)

DOS amigos en familia. Habitación económica, baño, calefacción, teléfono. Angeles. General Arrando, 10, bajo derecha (Chamberí). (T)

SEÑORA cede dos habitaciones, con, sin Príncipe Vergara, 58, principal. (T)

CABALLERO estable desea pensión completa, con baño, calefacción y teléfono, en casa seria. Escribid: DEBATE, 25.874. (T)

PARTICULAR, exteriores soleados, con Paseo Santa María Cabeza, 2, tercero 5. (2)

DESEASE huésped en familia, hermoso gabinete exterior. Mayor, 28, segundo. (2)

IMPORTANTE será recibir huéspedes, pero es más aún comprar barato comestibles. Arroz, 70; garbanzos, 95; judías 90 kilo; patatas, 2,50 arroba. San Gregorio, 7. Almacén. Servicio domicilio. Teléfono 15759. (2)

TODO confort, familias estables, amigos individual. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (2)

CABALLERO estable desea pensión particular, confort. Escribid: Valdés. Apartado 12.145. (3)

LUCHANA, 36, primero izquierda. Amplia habitación, calefacción, dos, tres amigos. (4)

PARTICULAR exterior, soleado, baño, teléfono, señor, dos amigos, excelente trato. San Mateo, 11, segundo. (8)

LIBROS

"EL Automóvil", por Juan del Volante. El libro mejor y más completo. Venta librerías. Pedidos: Apartado 20. Madrid. (9)

CARTILLA de automóviles Arias y Otero, segunda edición; novedades del coche 1933. (6)

AL servicio de la Religión. Narraciones filosóficas. Autor general Mantilla. (T)

MAQUINAS

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS de escribir y coser. "Wertheim". Reparaciones y abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir, contado, plazos, alquileres, abonos, reparaciones. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS Singer. El mejor taller de reparaciones. Cava Baja, 26. (V)

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MODISTAS

NEVREDA, alta costura, vestidos, abrigos 5 y 10 pesetas. Pardiñas, 6, entresuelo derecha. (16)

TALLER de Peletería: se reforman y tiñen toda clase de pieles. Hernán Cortés, 5. Teléfono 93232. (V)

MARIE. Vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas y épocas, admite géneros. Marqués de Cubas, 3. (5)

BORDADORA a máquina y a mano. Ruiz, 15, duplicado segundo. (T)

MODISTA. Prontitud y economía. Arrieta, 9, segundo izquierda, exterior. (16)

MUEBLES

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazo. San Bernardo, 89. (22)

NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos, inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

AMUEBLADOS, muebles nuevos, casas nuevas, todos precios. Detalles: Marqués Duero, 1. Teléfono 52608, 33943, 36150. (T)

CAMAS metal matrimonio, sommier Victoria. Pesetas, 150. Torrijos, 2. (T)

LIBRERIA y aparador, antiguos, vendo, muy baratos. Galileo, 5, primero derecha; 3 a 5. (T)

OPTICA

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

GRADUACION vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, 10 pesetas. Marcel, 1. San Bartolomé, 2. Ruiz. (11)

SEÑORITAS, ondulación permanente garantizada, cinco pesetas. No se admiten propinas. San Bernardo, 40. Teléfono 95583. (V)

PERDIDAS

PERDIDA medalla grande calada. Gratificarán. Los Madrazo, 16, segundo izquierda. (E)

MEDALLA brillantes, perdida mañana día 10. Entregar Hotel Gran Vía. Se gratificará. (3)

PRESTAMOS

PRESTAMOS hipotecarios, desde siete anual. Teléfono 45150. Apartado 10.049. (A)

POR 90 días, precisa sastrería acreditada calle Montera, 5.000 pesetas. Dirigirse apartado Correos 3.002, quien facilitará detalles. (A)

RADIOTELEFONIA

CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Hechura traje o gabán, 40 pesetas, se vuelven trajes y gabanes. Almagro, 12. (T)

"CASA Pac". Sastrería Confecciones Impermeables. Especialidad medida. Sección niños. Infantas, 19 (ahora Rosalía Castro). (T)

TRABAJO

Ofertas

NECESITASE representante conocedor asunto carbones, para venta en Plaza Madrid. Inútil dirigirse sin referencias. Solicitud por escrito al DEBATE número 25.338. (T)

ENSEÑANZA conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56. (2)

350-500 pesetas mensuales, trabajando mi cuenta, propio domicilio (localidades provincias), solicito representantes. Apartado 544. Madrid. (5)

JEFE maquinaria agrícola y avícola se precisa para negocio en Madrid. Escribid a EL DEBATE, número 25.865. (T)

GESTIONAMOS rápidamente colocaciones en Madrid para señoras, señoritas de provincias, informadas. Electra. Príncipe, 14. (V)

150 a 250 extra por mes, sin dejar ocupación a personas con empleo fijo, pudiendo disponer de cinco horas diarias. Sely. Pi y Margall, 7, principal. De 10 a 12 y 4 a 6. (6)

INTERESAN personas, buena presentación, ambos sexos, para venta a particulares artículo señora, enorme consumo. No precisa experiencia. Sely. Pi y Margall, 7, principal. De 10 a 12 y 4 a 6. (6)

100-150 semanales, trabajando mi cuenta, propio domicilio. Pueblos provincias. Solicito representantes. Apartado 9.097. (3)

"INDUSTRIAS Luldoro". Asegura trabajo destajo fácil realizar toda España. Dependientes, funcionarios Estado, todos absolutamente pueden ayudarse colaborando nuestra industria patentada, mediante contrato legalizado. Urgen representantes España, extranjero. Apartado 3.056. Madrid. (2)

DESEA muchacha cuerpo de casa sin brillo, sepa planchar, buenos informes. Teléfono 40556. (B)

NECESITO sirvienta formal informada para todo, menos cocina, sueldo, nueve duros. Plaza Mayor, 11, principal; 10 a 12. (A)

FALTA doncella, sabiendo obligación, inútil presentarse sin buenos informes. De 11 a 1. Lagasca, 102. (T)

DESEO muchacha sin pretensiones. 9 a 6. Serrano, 19. (T)

NECESITAMOS señoritas agentes, prácticas venta a domicilio. Montera, 15. Telemadrid. (4)

Demandas

GESTIONAMOS colocaciones inclusive con fianza. Apartado 12.019. (3)

SE ofrece sacerdote, 27 años, preceptor capellán, cosa análoga, buenas referencias. Escribid: DEBATE, 25.812. (T)

CALEFACCIONES, reparaciones, conservaciones, calefactor económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

INGENIERO, 38 años, casado, católico, solicita de personas cumplimientos religiosos, le proporcionen colocación, aunque sea modesta. Escribid: Ingeniero. Prensa. Carmen, 16. (2)

SE ofrecen para portería, madre e hija formales, dirigirse Menia Segovia. Continental. Alcalá, 2. (3)

QUIMICO muy práctico, perfumería, ofrécese tardes, pocas pretensiones, facilito fórmulas. Teléfono 31379. (3)

JOVEN casado cultura general, conocimientos comerciales, conducción mecánica, ofrécese cualquier cargo o representaciones. Teléfono 11251. (V)

OFRECENSE cocinera y doncella, ama seca, señorita inglesa para niños. Centro Católico. Hortaleza, 72 (antes 94). (T)

PARA encontrar con excelentes informes mecanógrafas, institutrices, amas de gobierno, etc. Centro Femenino. Mendizábal, 19, servicio gratuito. (5)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, asistentas, facilitamos informadas. Fuencarral, 88. Teléfono 95225. (V)

OFRECESE señorita, lecciones francés, traducciones, copias. Alcalá, 76, principal derecha. (T)

CABALLERO formal, 30 años, ex gerente Comercio, Habana-Cuba, experto contabilidad, conocimientos Inglés, buenas referencias, solicita empleo, administración bienes o intervención comercio importante con algún capital. Escribid: EL DEBATE, 25.856. (T)

CHAUFFEUR mecánico, con motocicleta para propagandas, cargo análogo. Pardiñas, 24. Teléfono 50374. (T)

COSTURERA a domicilio se ofrece para blanco y color. Doctor Fourquet, 11, segundo exterior. (T)

TAQUIMECANOGRAFA rápida, segura, buenas referencias, úrgele colocación. Escribid a taquimeca. Lamuza, 10. (A)

ALEMANA, perfectamente francés, inglés, español, desea colocación interna, niños mayores, señoritas. Madrid, provincias. Excelentes referencias. Escribid: María Jonas, Hogar Alemán, Martín Heros, 44, Madrid. (9)

SACERDOTE ofrécese para lecciones, secretaría, contabilidad, administración, por ayudarse hacer carrera Derecho. Escribid: DEBATE, 25.337. (T)

CON práctica, solvencia, administraría casas oficial retirado Guardia civil. Benito Gutiérrez, 6. A. F. (A)

EMPLEADA de Banca, inmejorables referencias, aceptaría trabajo oficina, horas libres. Teléfono 57420. (3)

SEÑORITA, alemán, francés, interna para niños, señoritas, referencia. Teléfono 53302. (T)

MATRIMONIO joven sin hijos. Desea portería. Castillo Pérez. San Agustín, 10. Portería. (T)

TRADUCTORES técnicos, alemán, francés e inglés, desempeñando cargos públicos, tomarían trabajos de traducción, adaptación y enseñanza, literatura, ciencias, técnica (catálogos, circulares, etc.). Apartado 957. (T)

OFRECESE mecanógrafa. Pocas pretensiones. Arrieta, 7. C. Pérez. (3)

SEÑORA viuda sola serviría a señora o cosa análoga. Claudio Coello, 78. (T)

MATRIMONIO católico, sin hijos, situación apurada, se ofrece para portería o cualquier servicio. Alcalá, 177, antiguo, patio. (T)

OFRECESE costurera blanco, domicilio, sabiendo también tapicería. Serrano, 25. Protección. (T)

TAQUI - Mecanógrafa rapidísima, gran práctica comercial, nociones inglés, alemán, varios años empleada casa maquinaria, ofrécese a entidades importantes, cualquier población. España: Miguel, Galileo, 30. Madrid. (T)

OFRECESE organista, profesor piano, económico. Ballesta, 18, tercero. (T)

OFRECESE ama seca y cocinera, con informes. Plaza Pañuelas, 10, bajo D. (3)

OFRECESE chica para todo y doncella francesa. Agencia Católica. Larra, 15. Teléfono 15966. (3)

OFRECESE profesora domicilio, económica, otra sabiendo francés, interna. Hortaleza, 39. (2)

CABALLERO de 43 años, casado, con título académico, hablando el francés a la perfección, solvencia moral y material, y pretensiones modestas. Se ofrece para administrador, secretario o encargado o cosa análoga. Dirigirse al señor Cayón. Apartado 12.075. (3)

PERSONA seria, garantías, referencias, aceptaría cargo confianza, cobrador, conserje, análogo. Marte. Hortaleza, 116. (5)

OFRECESE ama seca católica, buenos informes. Castilla, 17. Rosa Fernández. (T)

OFRECESE profesor particular, ingreso bachillerato. Tortosa, 10, segundo A. (T)

JOVEN católico, taquimecanógrafo, inmejorables referencias, ofrécese administrador, cajero, secretario particular, preceptor niños o cosa análoga. Escribid: Escosura, 7. Preciados, 7. Continental. (D)

SEÑORA se ofrece para costura y bordado a domicilio. Felisa Jorge. Alcalá, 166, duplicado. (V)

JOVEN peruano, excelentes informes, dominando inglés, ofrécese profesor preceptor. Costanilla Angeles, 8. (5)

CABALLERO culto, 48 años, bonísimos informes, solicita empleo modesto, casa católica. Costanilla Angeles, 8. (5)

SE ofrece doncella, sabiendo corte. Teléfono 52174. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

OFRECESE señorita, instruída auxiliar laboratorio o contabilidad, referencias. Preciados, 33. Teléfono 13603. (3)

TRASPASOS

TRASPASO tienda en la calle Mayor. Informarán: Luis Vélez de Guevara, 4. Baúles y maletas. (21)

TRASPASO peluquería de señoras, fundada 1905, sitio céntrico, renta antigua. Razón: Escalinata, 9. Señores Guzmán. (V)

¡NEGOCIANTES! Antes adquirir negocios infórmese reservada. Detectives. Marte. Hortaleza, 116, moderno. (5)

TRASPASO imposible atender, tienda ultramarinos finos, especialidad cafés, moderna instalación, vivienda, bonito asunto. Razón: Cadarso, 12. Tres-cinco. (2)

POR defunción se traspasa establecimiento en capital Norte, óptica, relojería, bisutería. Detalles: Madrid. Plaza de la Cebada, 17. Belmonte. (A)

LUJOSA huevería, valor enseres, imposible atender. Alcalá, 104. Portería. (A)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

65 pesetas, traje o gabán, forro seda. Sientan muy bien. Postas, 21. (3)

CHOCOLATE de la Trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito para Madrid y su provincia: Segundo Iñiguez. Almacén de Coloniales. Zorrilla, 11. Teléfono 12465. (V)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. Frente Almacenes San Mateo. (22)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (22)

MANICURA a domicilio, 1,50. Teléfono 70117. (7)

ADMINISTRACION económica de fincas por persona capacitada. Teléfono 45333. (5)

CALVICIE, cómo evitar, 1 peseta. P. S. República, 12. Valladolid. (T)

MEDICOS militares Armada, apuntes, escribid P. S. República, 12. Valladolid. (T)

JUANITA Horna. Sombreros desde 9,50, reforma, 4. Francisco Rojas, 3. (P)

VINOS puros a domicilio, de 9 a 11 pesetas arroba. Teléfono 45063. Bodegas "Poz". (2)

CIRUJANO callista Cano. Abonos 3 pesetas. Mayor, 27. Teléfono 95628. (22)

CALDO Kub, tres tazas, 15 céntimos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (20)

PARAGUAS, medias, bolsos, perfumería, regalo esencia, cupones. Arroyo. Barquillo, quince. (T)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (7)

ABRIGOS de cuero, quedan nuevos, usando producto patentado Osuna. Cañizares, 14, y Feijóo, 8. (7)

CASA Doctor Castelo, 15. Tercera subasta siete diciembre, a las 11. Juzgado primero. Secretaría señor Aguirre. Renta 14.976 pesetas. Banco 75.000 al 5,50. Mitad contribución. Sale por 37.500 después Hipotecario. (2)

OPORTUNIDAD, ampliación negocio comercial, seis años vida; no quererlo abandonar manos asalariadas, concedería dirección Madrid, persona aptitudes comerciales disponga cincuenta mil pesetas. Doy y exijo referencias. Señor Gonzálvez. Paz, 9. Madrid.

PINTURA revoco, empapelado, económico presupuestos gratis. Avisos teléfono 53281. Droguería. (5)

ONDULADORA domicilio, muy práctica, Marcel, 1,50; corte, 0,75. Teléfono 74476. (11)

MR. Hans Paul Kaufmann, concesionario de la Patente número 116.215, por "Un procedimiento para la obtención de ácidos grasos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina Vizcareiza. Barquillo, 26. (3)

HACEMOS vigilancias reservadísimas, particulares, extremada discreción. Preciados, 33. (3)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

PIANOS y armoniums, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

LA renombrada casa "Candela", Recoletos, 23 presenta últimas novedades esteras, felpillas, alfombras, precios ínfimos. (V)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22)

ACEITE 1,60 litro; arroba, 20 pesetas. Azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9. Teléfono 14459. (4)

URGENTE, camas, colchones, armarios, comedor, lavabos, varios muebles, baratísimos. Mira Río Alta, 11. (7)

CARTA Blanca, café y bollo, 0,45. Plaza Dos Mayo, Bar. (6)

MAGNIFICO abrigo castor, Canadá, deseo vender rápidamente por marchar Trópico. Costó 750 dólares. Véndese menos mitad. Martínez Campos, 15, cuarto derecha. Cuatro a cinco. (3)

EXTRANJERO, vende todo el piso. Torrijos, 30. (8)

CUADROS. El mejor surtido "Casa Roca", 11, Colegiata, 11. (T)

COCHECITO nuevo de niño se vende, 150 pesetas. Montera, 55. (6)

PIANOS nuevos, ocasión, alquileres, económicos, música, últimas novedades. Arenal, 20. (6)

PARTICULAR, comedor jacobino, dormitorio vasco, recibimiento. Alfombra, tapiz. Hermosilla, 73. (5)

CAFE Carta Blanca, el preferido por las damas, absoluta moralidad. (6)

CARTA Blanca. Bar moda, chocolate, bollo y vaso leche, 0,75. (6)

LOS pollos peras y niñas bien toman chocolate en Carta Blanca. (6)

MEJOR surtido turcas, 20 pesetas; sommiers "Universal", acero, 30 pesetas. En fábrica. Rafael Calvo, 4. Teléfono 35084. (T)

CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores La Higiénica. Bravo Murillo, 48. (5)

¡NO olvide! Las mejores camas y más baratas La Higiénica (fábrica). Bravo Murillo, 48. (5)

ESTERAS, terciopelos, tapices, coco, limpiabarros, medida baratísimos. Enrique Martínez. Magdalena, 15. Teléfono 95514. (7)

GRAMOFONOS maleta, 75 pesetas, costó 300. Goya, 77. (3)

LEÑA encina, pino, calefacciones. Tajos álamo. Vallehermoso, 10. Teléfono 35624. (10)

LAS más finas "Esencias" y "Colonias" a granel, las vende "Perfumería Nacional". Bravo Murillo, 17. Teléfono 36540. Servimos domicilio. (T)

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos. Hortaleza, 40 (58 antiguo). Teléfono 12002. (23)

EN la liquidación que está realizando la casa de compraventa de Espíritu Santo, 24, por cesación de comercio, encontrará alhajas, mantones de Manila, ropas, máquinas coser, escribir e infinidad de artículos a precios baratísimos. (T)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

RADIORRECEPTOR americano, tres lámparas, corriente alterna, toda prueba, 175 pesetas. Verlo y comparar. Goya, 77. (3)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

DERRIBO: Vendo buena madera, baldosa, barandilla escalera, huecos fachada, puertas, otros materiales. Espada, 7. (V)

CABALLERIZAS, derribo: Baldosín, teja, azulejos, cuña, losa, batientes, encintado, pedrusco, puertas cocheras, formas hierro, buena carpintería, escaleras imperiales, ladrillo ribera, 35 pesetas millar. (V)

PERROS "Basset", finísimos, de cuatro meses. Marqués de Urquijo, 31. (T)

ANDAS, sagrarios, bronces. Soliciten catálogo. Francisco López. Legua, 8. (24)

APARATOS de galena completos con casco de primera calidad, 15 pesetas. Envíos a reembolso. Casa Puig Oquendo, 7. San Sebastián. (T)

ASTILLAS de pino, quintal 4 pesetas. Alonso Cano, 60. Teléfono 35850. (T)

VENDO estufas, salamandras. Marqués del Duero, 8, primero izquierda. (T)

ANTRACITAS Fabero, las mejores para calefacciones y cocina. Teléfono 56556. (T)

CANARIOS flautas superiores, grandes remesas, gatos Angora, monos, loros. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería. (2)

ENCERADORA nueva mitad su valor. Avenida Pablo Iglesias, 58, principal A. (10)

PARTICULAR, comedor, tresillo, alfombras. Torrijos, 30. (8)

VENDESE radio superheterodino, magnífico, ocho lámparas, barato. Teléfono 43140. (E)

SALAMANDRA esmaltada y librería de caoba se venden. Mendizábal, 49, bajo. (A)

PARTICULAR vende muebles, económicos; sillería caoba, cama. Francisco Rojas, 3. (D)

AUTOPIANOS, pianos, nuevos y ocasión, venta, alquiler, compra, plaza Salesas, 3. Teléfono 30996. Gastón Fritsch, afinador, reparador. (21)

PIANOS, alquiler. Precios moderados. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANO Erard, de estilo, soberbio, gran oportunidad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

ABRIGOS pieles para señora y caballero, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

PELETERIA Los Italianos. Cava Baja, 16. Pieles para adorno desde 0,75. (7)

ESTERAS, terciopelos, pasos, tapices coco, baratísimos. Hortaleza, 76, moderno, esquina Gravina. Teléfono 14224. (3)

RADIO, gramófonos, discos, pianos, autopianos, contado, plazos. Oliver. Victoria, 4. (3)

OCASION verdad. Marcha urgente liquidamos comedor, tresillos, otros. Almirante, 16. (2)

MUEBLES nuevos, económicos. Torrijos, 2. (T)

CAMAS nuevas, preciosas. Torrijos, 2. (T)

CANARIOS flauta, extra, desde quince pesetas. Magdalena, uno, portería informarán. (B)

VENDO a particular, comedor roble, alfombra grande, araña Isabelina. Teléfono 50864. (T)

CAPOTE, pelliza, uniforme gala Infantería, todo nuevo, 200 pesetas. Alcalá, 127, segundo derecha. Murillo. (T)

MESA de comedor grande, barata. Lagasca, 57, tercero. (T)

LIBROS de Medicina y útiles de clínica. Galileo, 5, primero derecha; 3 a 5. (T)

SE vende motor Kortin por no precisarse en industria reformada. Escribid: DEBATE, 25.362. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

RICOS pasteles, pastas, dulces. Viena Capellanes. Arenal, 30; Alarcón, 11. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Tintoreros, 4; Fuencarral, 128. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Génova, 25; Goya, 37; Alcalá, 129. (2)

Para anuncios en esta sección: AGENCIA PRADO. MONTERA, 15. RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

EL REPARTO DE AFRICA

Los chicos atenienses de la antigua Grecia pasaban el tiempo jugando a las tabas y montando a caballo en un palo, y los hombres hablando, desgranaban las horas. ¡Cómo charlaban! El espíritu de los atenienses reside entre nosotros. Como el español del cuento no comeremos, pero hablando nos divertimos mucho. Nos emborrachamos con palabras. Estos días se ha dicho que "nuestro porvenir está en Africa", y como esa frase pudiera subírsele a Juan Español a la cabeza e inducirle a tomar parte en la bélica aventura que, al decir de muchos, se está incubando en el mundo, voy, con el amoniaco de un gráfico y el menor número de palabras posibles (estilo de los Lacedemonios o Laconios, opuesto al griego) a tratar de quitarle a Juan Español la presumible borrachera. ¿Nuestro porvenir en Africa?... ¿Es que pensamos meternos en casa del vecino?... A ello se opone la flamante Constitución y sin meternos a mano airada en esa casa, no veo que podamos ensanchar nuestro solar, a no ser que alguien nos ceda parte del suyo, y como en el toma iría implícito el daca, es de presumir que, a precio de sangre española, quisieran saciar nuestros anhelos, que, hoy por hoy, mientras España no esté tonificada, entiendo yo, que deben limitarse a "elevarnos", no a "ensancharnos". Lo de "Se va ensanchando Castilla, al paso de mi caballo" debe sustituirse por "se va elevado Castilla, al compás de su cultura"... Después... ya veremos; que la cultura y los arrestos bélicos suelen andar en relación inversa. ¡Demonio! ¡Me estoy sintiendo griego!... Al gráfico me voy... Mirad ese gráfico y observaréis que Africa está repartida ya entre Inglaterra (zonas punteadas); Francia (trazos diagonales); Portugal (verticales); Italia (horizontales); Bélgica (cuadriculados); España (zonas negras), quedando los Estados independientes (espacios blancos) de Egipto, Abisinia y Liberia. Por el tratado de Versalles pasaron a manos de Inglaterra las colonias alemanas del Togo, Sudoeste Africano y el Africa Oriental, y a las de Francia la colonia del Camerón. Inglaterra, pues, se llevó la parte del león ("Quia nominor leo") y Francia el resto del imperio colonial alemán. Obsérvese que España, a pesar de nuestros famosos derechos históricos, es de todas las naciones europeas que tienen colonias en Africa, la que las posee en menor extensión (resultan ridículas por su pequeñez, nuestras zonas del Norte de Marruecos de Ifni y de Guinea), pues si Río de Oro es grande, no se eche en olvido que es un fragmento del desierto de Sahara. Tierras como esa se las ofrecía Napoleón a sus soldados en Egipto y éstos despreciaron el regalo, y, nótese de paso, que nuestras cuatro zonas (Marruecos, Ifni, Río de Oro y Guinea) están enclavadas todas ellas en la extensa zona francesa, siendo a modo de otros tantos Gibraltares, de otras tantas albardas que los franceses, con razón, ansían quitarse de encima. ¿No deseamos nosotros que Gibraltar vuelva a ser español?

Un tiempo hubo que, en efecto, nuestro porvenir pudo estar en Africa. Fué ello en 1860 cuando Cánovas del Castillo en su obra "Apuntes para la historia de Marruecos", hablaba de este modo: "Ahí enfrente (en Marruecos) hay para nosotros una cuestión de vida o muerte; no vale olvidarla; no vale volver los ojos a otra parte. El día de la resolución llegará, y, si nosotros no atendemos a resolverla, otros se encargarán de ello de muy buena voluntad" (Pretendía Cánovas que llegásemos hasta el Atlas. Véase el gráfico). Ese día llegó en 1885, cuando la Conferencia de Berlín; antes (en 1884) no supimos sino apoderarnos de Río de Oro (¡gran bocado!) y después conseguir el pañuelo de Guinea y el hueso del Rif, poblado por bereberes de la misma raza que los que llevó Aníbal a la conquista de Italia, a los que tardaron los árabes ¡diez siglos! en dominar. (Del VII al XVII). Nos tocó, pues, bailar con la más fea.

La suerte dicen que pasa una sola vez por la puerta de la casa de cada cual. Por nuestra puerta pasó. No supimos atraparla y, a destiempo, quisimos rectificar nuestra torpeza, metiéndonos en el avispero rifeño que ha sido para España, lo que necesariamente tenía que ser: una especie de caja de Pandora, de la que han salido todos los males que nos aquejan...

¿Por qué cuando debimos hacerlo, no seguimos la orientación que ya nos señaló Isabel la Católica en su testamento, antes, pues, que Cánovas indicara el mismo derrotero? Sin duda el descubrimiento de América nos hizo derivar a nosotros y a todos los europeos, hacia el Oeste y no hacia el Sur: después las guerras en que nos metieron los Austrias nos llevó a guerrear por Italia, Países Bajos y Alemania, derrochando energías, que, para pelear en Africa, hubiéramos necesitado; más tarde, en el pasado siglo, se nos ocurrió (dicen que se le ocurrió a Godoy) la ideica de conquistar Marruecos por medio de un catalán, Domingo Badia Leblich, que disfrazado de árabe y con el nombre de Ali-Bey el Abassida, nos iba a traer Marruecos envuelto en un pañuelo de Sabadell. ¿Bonito cuento, eh? "Novela y fábula parecerá esta expedición" dice Godoy en sus Memorias. ¡Ay, sí! Lo doloroso del caso es que yo tengo mis motivos, que ahora tengo que callar por falta de espacio, pero que si llega el caso sacaré a colación, para, (con los editores francés e italiano, que publicaron las memorias de Ali-Bey), creer que "éste era turco" y no catalán, aunque Mariano de Cavia y Oliver, tomando las ideas hechas (¡es tan cómodo!) creyeran lo contrario. Ya Arteche en "Nieblas de la Historia patria", se me anticipó en lo de dudar que Badia y Ali-Bey sean una misma persona.

Y después la guerra de 1860 (lea el que dude de mi palabra el "Diario de un testigo", de Alarcón), antes sirvió para quitarnos el gusto de las aventuras africanas que para apetecerlas. ¿Y cómo habíamos de apetecer lo que no se conoce? Un gobernante español (diré por hoy el pecado y callaré el pecador) que nos ha gobernado durante muchos años, en dos libros suyos ha probado que ni él ni sus colaboradores, andaban fuertes en geografía e historia. ¿No suelen ser malos negocios, entre particulares, los que se emprenden sin conocerlos? Pues lo mismo ocurre entre las naciones. De aquí nuestras desdichas africanas. Cuando debimos, no supimos o no quisimos intervenir en Africa; y cuando intervinimos había pasado nuestra hora y era la de estarse con las manos quietas. Esa hora sigue sonando para nosotros.

Si algo hay que hacer en africanas tierras, es poner en práctica la idea expuesta ya por Blake y Castaños, en 1820; abandonar, cuando menos (mejor sería volarlos) los peñones de Alhucemas y Vélez. Si alguna vez va el ministro de la Guerra a Marruecos, no deje de visitarlos y que un estratega, de los que hablan de llaves y cerrojos estratégicos, le diga para qué han servido y sirven los tales peñones... Yo, pecador de mí, que nada sé de cuestiones militares y que me duele ver cómo se malgasta el dinero de España, le diré que esos peñascos sólo han servido para... lo que decía el escudero que le servía la lanza con la que su señor le hacía ir siempre cargado trás del mismo... ¿No conoce el ministro el cuento? ¡Pues siento no podérselo contar! Es un poquito fuerte.

Armando GUERRA

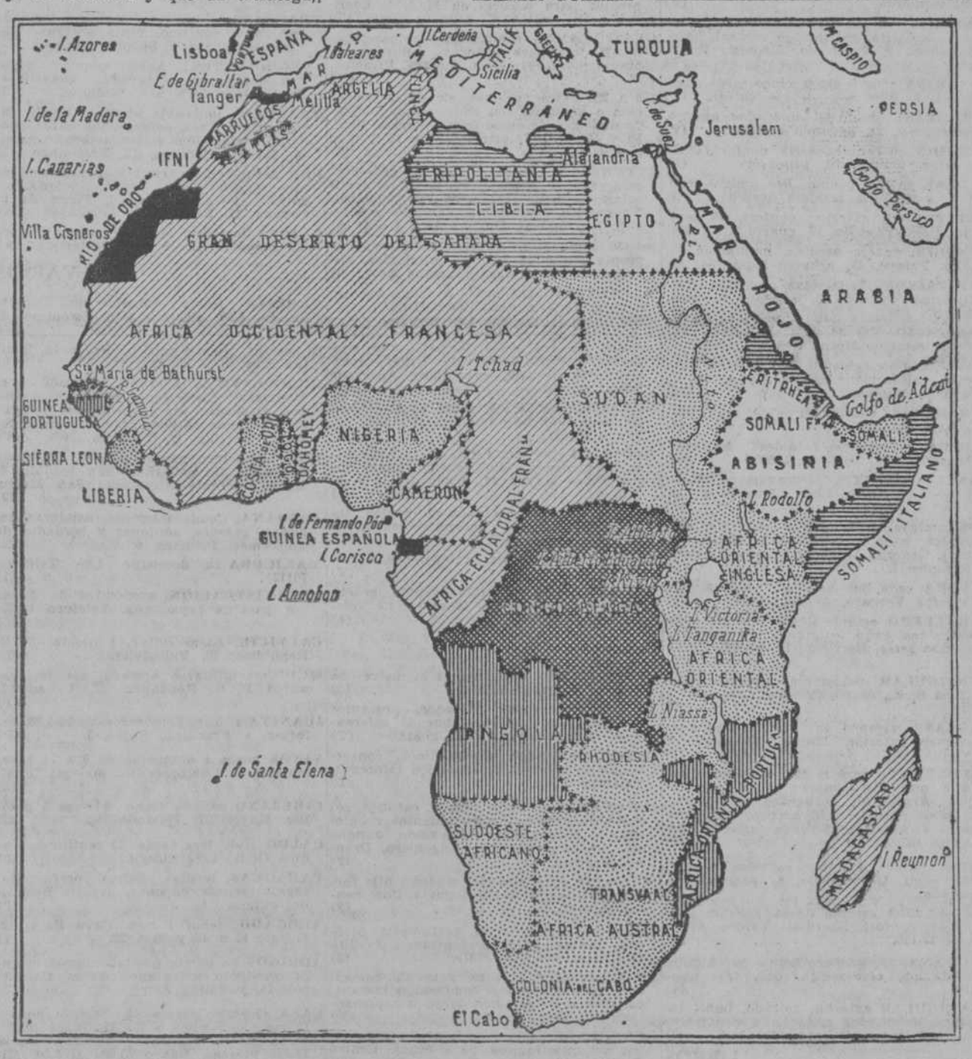

NATURAL, por K-HITO

—Te encuentro triste, muchacho; ¿qué te pasa?

—Nada; que me he examinao en el colegio y se conoce que se han enterao que ando en esto de la Prensa y me han suspendido.

Vapor inglés desarbolado

KINGSTON (Jamaica), 10.—A lo largo de la costa occidental se ha desencadenado un huracán de gran violencia, que ha causado daños de mucha importancia en varios distritos.

El vapor inglés "Ingola", que hacía la travesía de Montreal a Buenos Aires, ha lanzado un mensaje de T. S. H. en el que pide auxilio y dice que navega desmantelado a la altura de las Bahamas.—**Associated Press.**

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Flor entre espinas (Loja, Granada).—No conocemos esa "Biblioteca Cervantes" que ha visto usted anunciada en estas columnas, pero eso mismo, o sea, el hecho de publicar EL DEBATE el anuncio, aleja la sospecha de que se trate de una Biblioteca inmoral. Lo mejor, de todos modos, que pida un catálogo a dicha Biblioteca.

Gil de T. (Talavera de la Reina).—Flores, dulces, bombones, etc., es lo más indicado y adecuado.

Una maestra (Alfar).—Carecemos de referencias acerca de esa casa que se anuncia ofreciendo trabajo (como otras cien) y lo sentimos porque ello nos impide complacer a usted en esta ocasión. Reiteramos lo que hemos expuesto a otros lectores y lectoras, en cuanto a consultas sobre anuncios, manifestándoles que no nos es posible garantizar la honestidad y seriedad de aquellos, ni por lo tanto aconsejar en pro ni en contra.

Dos corazones sinceros (Salamanca).—La primera parte de la consulta, "catastrófica" en absoluto. Dicen ustedes: "Nos encontramos en un pueblo, que estamos hartas de él, y no tiene más diversión que el baile (¡y qué baile!), doce o catorce chicas y cuatro chicos, sin ser ninguno de los cuatro nuestro ideal ¿Quién hace caso de los "catetos" que nos siguen y que el uno es un juerguista y el otro no tiene voluntad?" Verdaderamente "se las trae", por lo visto, el pueblo para las chicas, como ustedes, que aspiran a algo... ¿Solución? La maleta, los billetes de ferrocarril y un jubiloso: "¡ahí queda eso"! Eso o conformarse con casarse con uno de los menos "catetos" de la localidad. Los tes que preparan ustedes "para distraerse un poco", con pastas y bocadillos (si los hay), y si no con... un poco de música. Preguntan. «Si deben ofrecer cigarros a los caballeros y vestir ustedes trajes de noche". Ahí, en ese plan, cabe todo: los cigarros, los vestidos que ustedes dicen, aunque sea por la tarde o por la mañana y no de noche: ¡todo! La cosa, como declaran, es distraerse, pasar el rato, y esos tes resultarán divertidísimos, con baile, juegos de prendas, "colmos", un poco de "tute habanero", y lectura de poesías, mejor si son de alguno del pueblo. En suma: que la gocen ustedes, por lo menos en esos tes "bien". ¡Quién pudiera asistir a ellos!

Varón de Deseos (La Bañeza).—Admiramos a Ricardo León, nos honramos con su amistad hace años, pero desconocemos esas intimidades literarias suyas que usted manifiesta tanto interés en conocer. ¿Para qué no le escribe a la Academia Española? En Ricardo León hay una sola cosa que supera al estilista insuperable, ¡su bondad!

Tu amigo (Busot, Alicante).—Pues verás, desconocido amigo. La "historia" que me cuentas (de amor, ¡cómo no!) es... la historia que se repite, como las estaciones y la salida y la puesta del sol. Bien sencilla y bien vulgar. Una "castigadora" que "opera" a base del desdén para interesar hiriendo el amor propio varonil: un "pobrecito" que cae como un jilguero (perdona el símil), en las redes de la «cazadora», y por fin... la situación del enamorado, sin querer, en que te encuentras tú. Nada nuevo. Un éxito de la coquetería sobre el orgullo y la infamia de uno de tantos hombres que se creyeron siempre inconquistables y sólo conquistadores. ¿Y ahora? ¡Ah!, ahora si la quieres y es verdad que te quiere (es lo último «afina» para comprobarlo sin ningún género de dudas), cásate con ella. Si no, apela a la fuga... si puedes que a lo mejor no puedes porque «ya es tarde».

Aristarco y Epomina (Madrid).—Oigan: no se confundan y retiren en el encabezamiento de sus consultas a **El Amigo Teddy**, lo de: «Venerable» no hay derecho, caramba! Claro que tampoco hay derecho a «colocarnos» una consulta acerca de «las leyes de la relatividad», de «astrología», de «las consecuencias posibles de una otitis seca» y... de otras cosas semejantes. No: ni aunque nos llamen ustedes «venerable» e incluso «eminencia» nos metemos en ese «lío». Es demasiado pedir, por 0,10 que cuesta el periódico o por las tres pesetillas mensuales de la suscripción. No vale abusar ¡caray!

María (Madrid).—Lo son; especial y más íntegramente, las de Fernán Caballero. Posee usted buen gusto literario.

El Amigo TEDDY.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LOS SOLDADITOS DE PLOMO

El señor Bujeda no es partidario de los soldaditos de plomo. Este juguete infantil se presta, según su juicio, a perversas educaciones. En manos de niños príncipes puede traer mañana graves consecuencias para los pueblos, porque despierta inclinaciones belicosas.

Realmente, las inteligencias agudas y perspicaces descubren cosas que los hombres del vulgo no sabríamos descubrir nunca. Nosotros hemos visto muchas veces en los bazares y tiendas de juguetes grandes filas de cajas de soldados destinadas a la diversión de la infancia y jamás se nos pasó por la obtusa mente la idea de que estábamos viendo algo peligroso. Con el remordimiento natural y el rubor consiguiente hacemos la penosa confesión de que en nuestra primera edad tuvimos también soldaditos de plomo y jugamos con ellos a las guerras. No sólo soldaditos, sino ñones: unos cañones preciosos, que a nuestros muñecos les parecerían terribles. Y recordamos con horror que introduciendo en los cañones fósforos de cartón imitábamos los disparos, que si no causaban víctimas producían ruido y un olor parecido al de la pólvora virilmente hermoso y desagradable.

A pesar de esto no hemos sido militares y ni hemos sentido la menor inclinación a tomar parte en hazañas guerreras. Pero sin duda es que nuestra educación peligrosa fracasó por completo. Verdad es también que no éramos príncipes y por consiguiente los soldaditos de plomo en nuestras manos no significaban una amenaza para la futura felicidad de nuestro pueblo.

Yo me doy cuenta exacta de la profunda sorpresa y de la pavorosa emoción que debe experimentar un hombre que por primera vez penetra en regias mansiones desalquiladas al encontrarse con estos juguetes reveladores. Una caja de soldados de plomo hallada en el cuarto de un niño puede explicar perfectamente la historia de un país como no acertarán a explicarla crónicas y monumentos. Claro es que para comprender estas cosas se necesita un talento no concedido a todos los mortales.

Pues aún hay más. La situación es todavía mucho más grave de lo que el señor Bujeda imagina. Si le fuera permitido inspeccionar libremente todas las casas particulares en que viven niños, cualquiera que sea la profesión, la categoría social, la posición económica y la ideología de los padres, en todas (es horroroso decirlo: ¡en todas!) encontrarán cajas con soldaditos de plomo.

Por razones misteriosas que los más finos pedagogos no han podido aún desentrañar, los juguetes predilectos de los niños, desde hace varias generaciones, son los trenes y los soldados. Esto indica una educación perniciosa, preferentemente militar y ferroviaria. Sin embargo y por fortuna, un tanto por ciento considerable de niños se salva, sin que se sepa por qué, al llegar a mayores, de ser guerreros o empleados del ferrocarril. Sin duda (¡cosa sorprendente!) cuando los niños utilizan esos juguetes no se proponen seguir una vocación, sino solamente pasar el rato.

Pero bueno será, ya que se ha hecho el feliz descubrimiento de lo que influyen en la vida de un pueblo los soldaditos de plomo, que se atienda a este grave problema con medidas previsoras. Lo menos que puede hacerse es prohibir de manera terminante y bajo severas penas la fabricación y venta de tales soldaditos. No importa que muchos niños por falta de dinero no los puedan comprar. Los ven expuestos en los bazares y para el deplorable efecto educativo, basta. La educación moderna debe ser una cosa seria. A ser posible, triste. El pacifismo impone a los niños ciertas restricciones en los juegos. Todavía acaso se vayan detrás de la primera charanga que pase cerca de ellos. Pero ya se les irá quitando la costumbre. El caso es que el mal ha sido descubierto. El señor Bujeda se ha quitado el guante, se ha soplado el dedo y lo ha puesto certeramente sobre una llaga que importa mucho curar.

Tirso MEDINA

Notas del block

Roosevelt, coronado de pámpanos.

La alegoría que nos llega de Estados Unidos.

Por encima de las otras significaciones, el triunfo de Roosevelt indica la vuelta al buen vino y a la buena cerveza, después de las bebidas artificiales, de los bares clandestinos, de los venenos fermentados, de la dominación de "bootlegers" y "gangsters".

Adiós a las peripecias del contrabando, a los grandes negocios de las fronteras de Méjico y del Canadá, a los 370 millones de dólares que venían costando los servicios de represión, a las fábricas que fabricaban desde el "Chateau-Margot" al "Anís del Mono".

Las bodegas de Burdeos, de Jerez y de Munich sienten ya la fuerza aspiradora de un pueblo abstemio por ley durante diez años.

Desde hace meses se está preparando el oleaje alcohólico con que Europa pretende inundar a los Estados Unidos.

* * *

¿Cuánto han costado las elecciones?

Si hemos de creer las declaraciones oficiosas de los directivos republicanos y demócratas, cada partido no ha gastado más de 1.500.000 dólares. Cifra de crisis.

No hay que olvidar que la ley exige la publicidad de las sumas empleadas en propaganda, y su uso, a fin de evitar la corrupción electoral. Por eso, aparte de los renglones de gastos oficiales, hay otros que permanecen ocultos, especialmente los dedicados a la difamación. Ya es tradicional en los Estados Unidos que el candidato a la Presidencia debe poseer una piel de rinoceronte.

Los republicanos gastaron en la anterior elección a favor de Hoover dólares 3.500.000; 100.000 dólares les costó la elección de Lincoln en 1860; 250.000, la de Grant, en 1872; 950.000, la de Hayes, cuatro años más tarde, y 1.100.000, la de Garfield, en 1880.

Estas cifras se elevan a 3.160.000 en 1920, cuando la elección de Harding, aunque más tarde se hizo público que en realidad, lo gastado pasaba de los seis millones. Cuando la elección de Coolidge, la cifra declarada fué de dólares 3.063.000.

Los movimientos de la democracia están siempre inspirados, como puede verse, por las más poderosas razones.

* * *

Tres grandes acontecimientos—decía una hoja separatista catalana — hay anunciados para este mes de noviembre: las elecciones alemanas, las de Norteamérica y las de Cataluña. Así.

Estamos asistiendo al espectáculo —que sería regocijante si no fuera trágico—que proporciona la Esquerra, usando y abusando de todos los procedimientos, por recusables que parezcan, para consolidarse en el Poder.

Si la Esquerra aplica a la Generalidad—ha escrito "La Veu de Catalunya"—los métodos que está ensayando en el Ayuntamiento de Barcelona, la autonomía que acaba de conseguir Cataluña, morirá asfixiada.

Pero Maciá, curándose en salud, y para el caso de que fuese derrotado, ha hecho ya el pronóstico: Habrá revolución en Cataluña, pese a quien pese; revolución cuantas veces sea necesaria.

Con Maciá y sin Maciá, la asfixia es, pues, segura.

* * *

Estadísticas de la crisis norteamericana.

El número de abonados telefónicos disminuye por meses. En julio la "Americam Telephone" ha perdido 288.000 abonados; en agosto, 201.000; en septiempre, más de 100.000.

La producción de automóviles fué de 223.000 en julio de 1931, y de 192.000 en agosto del mismo año. En 1932, la producción en julio fué de 119.000, y en agosto de 90.000.

Las ventas mensuales de la General Motors, que habían descendido a 37.000 coches en julio, bajaron a 30.000 en agosto.

Los grandes almacenes reflejan idénticas pérdidas.

Los Woolworth dan las siguientes cifras:

Julio de 1931: 21 millones. Julio de 1932: 18 millones. Agosto de 1931: 21,7 millones. Agosto de 1932: 18,2 millones.

Los Montgomery Ward han vendido: Julio de 1931: 15,3 millones. Julio de 1932: 11,8 millones. Agosto de 1931: 16,4 millones. Agosto de 1932: 13 millones.

A.

La Peletería más selecta "MORATILLA"
FLORIDA, 3

Folletín de EL DEBATE 8)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

tir el nombre de Max de Bannerel como uno de los asistentes al té.

—¡Ah!, ¿también estaba entre los invitados el señor de Bannerel?—exclamó el fabricante de hilados con cierta ironía de tono—. Por lo visto se encuentra a gusto entre nuestros amigos, ¿no?

Y como María Magdalena no respondiera, añadió:

—He ahí un muchacho que hace a toda velocidad su camino en el mundo; es una verdadera lástima que no emplee mejor su habilidad.

La señorita de Davignan, aun a sabiendas de que se aventuraba por un terreno demasiado resbaladizo y que podía ser peligroso, no pudo contenerse y respondió con viveza:

—No sé a qué habilidades te refieres, tío; ni creo que Max fíe a la habilidad la consecución de ninguna cosa; estoy segura de que no se le ha pasado por la imaginación apelar a tales recursos...

—Los cuales no rebajarían en nada sus méritos, hija mía—se apresuró a interrumpirla el señor Heroux—. La importancia de la ventajosa situación mundana que se ha conquistado entre la buena sociedad de Harneville demuestra lo que podría hacer y adónde podría llegar, de proponérselo, si aplicara sus aptitudes verdaderamente extraordinarias en el orden práctico, a otra finalidad.

—¡Las aptitudes de orden práctico de Max!—repitió la muchacha dulcemente—, ¡qué poco lo conocéis!... Porque, ¿quieres decirme qué sentido práctico puede esperarse del hijo de un padre como el suyo?

—Querida sobrina, tú has tenido ocasiones de decirte, y estoy seguro de que te lo has dicho, que soy el único comerciante que ha salido de la familia de tu madre, lo que no te impedirá reconocer, supongo, que he sabido administrarme bastante bien y sacar adelante mis negocios. ¿Por qué han de negarle a Max de Bannerel una habilidad o unas aptitudes que a mí me otorgas de buen grado y de las que me creo muy capaz?

María Magdalena habría deseado poder responderle: "Porque Max pertenece a la familia Davignan, en la que nadie se ha enriquecido nunca". Pero la respuesta era demasiado dura, sonaba a falta de respeto, y la joven prefirió callar.

Afortunadamente la comida tocaba a su fin, porque se habían servido ya los postres: María Magdalena dejó a sus tíos para que tomaran el café juntos, como tenían costumbre de hacerlo, y retiróse a su cuarto para pasar a solas y en paz el cuarto de hora de libertad que precedía a la larga velada familiar en el saloncito, con sus aburridísimas partidas de cartas, de lectura de periódicos y todo lo demás de aquel pueril aparato tan del agrado de sus tíos y que, por el contrario, constituía para ella una verdadera esclavitud, más insoportable cada día.

La habitación de la joven era una amplia sala de elevado techo que abría sus balcones al patio, y que la señora de Heroux, ama de casa avisada y económica, había llenado de muebles antiguos adquiridos a bajo precio en una almoneda; el acajú brillante, las cortinas de paño verde, el baldaquino de la chimenea y las butacas y sillas de tapicería eran otras tantas ofensas inferidas al buen gusto de María Magdalena, a pesar de lo cual la señora de Heroux se mostraba complacidísima del aspecto confortable y severo que ofrecía con su mobiliario la habitación destinada a su sobrina, al mismo tiempo que daba rendidas gracias al cielo por no haberse dejado influir por los gustos modernos, por no haber sufrido el contagio de los decorados modernos que, según ella, con sus maderas claras, sus cacharros de porcelana o de cerámica y sus vitrinas de cristal, se asemejan a salas de baño.

Se había cenado aquel día demasiado pronto y aún no era noche cerrada. María Magdalena empujó un pesado butacón, sentóse ante su mesa de escritorio y alargó la mano hacia un montoncito de libros. De él tomaba a diario tres volúmenes, en los que leía durante unos momentos después de la cena: los tres tomitos, inseparables compañeros de la joven a aquella hora eran un libro de piedad, otro de memorias históricas y un tercero de ensayos filosóficos.

Los dos últimos eran regalo de Max de Bannerel, que los había elegido para ella; pero aunque los abrió sucesivamente, renunció a la lectura. Al solo contacto de aquellos libros, experimentaban la sensación gratísima de liberación que sus páginas habían ido infundiendo poco a poco en su espíritu y que le había permitido perseverar en su conducta recta e inflexible bajo el yugo de la influencia que sus tíos pretendían ejercer sobre ella y que amenazaba con sojuzgarla.

Cierto que lo que ganaba en dignidad con su proceder inspirado en la rectitud, lo perdía, probablemente, en bienestar. María Magdalena no podía menos de reconocerlo y se lo confesaba con la franqueza que le era habitual; la nueva y decisiva dirección que Max había imprimido a su espíritu aislaba cada vez más su corazón del corazón de sus parientes.

La señorita de Davignan dejó que se escapara de sus labios un profundo suspiro; pero no era por sus tíos por los que sufría en aquel momento; acababa de asaltaría, como en tantas otras ocasiones, una idea martirizadora y cruel: la de que no tenía en común con su primo, por decirlo así, mas que los dos libros de aquellos tres a los que acudía a diario para entregarse por unos momentos a la placidez de la lectura; la de que, en verdad, no sabía nada, absolutamente nada de la fe y de los sentimientos religiosos de Max, laguna abierta entre ellos y que ninguno de los dos había tratado de sondear.

Y la muchacha hubo de preguntarse, llena de mortal angustia, en qué se apoyaban la confianza ciega que tenía en el joven arquitecto y el afecto que la inspiraba. Tan poco sabía de Max, que hacía unos instantes, en un momento decisivo para ella y para su porvenir, no había podido decirle a su tía si Max de Bannerel la amaba, y mucho menos si acariciaba el proyecto de hacerla su esposa, de unir sus vidas...

Ante la convicción de que no podría responder más claramente ni con mayor exactitud a las preguntas que su tío le hiciera, sintió un tal desfallecimiento que resolvió no volver al salón donde los señores de Heroux la esperaban, sin duda, para retardar lo más posible, y a cualquier precio, el asalto que se preparaba contra su voluntad y contra su vorazón.

En consecuencia, María Magdalena, luego de rezar sus oraciones de la noche, se acostó.

II

Una confesión

A pesar de que su mujer celebraba su fiesta onomástica, o precisamente porque la celebraba, el señor de Heroux estuvo ausente de su casa durante toda la mañana del día siguiente y hasta pudo esperarse que no regresara antes de la noche. En fecha tan señalada el fabricante de hilados, hombre poco aficionado a las visitas, tenía la costumbre de dejarles el campo libre a las personas que acudían a cumplimentar a la señora de Heroux. Era este uno de los contados momentos en que María Magdalena envidiaba a su tío y en que habría deseado poder imitarlo.

Sin embargo, el ir y venir de los visitantes que durante todo el día se sucedieron, especialmente por la tarde, y la ausencia del dueño de la casa contribuyeron a distraer a María Magdalena y a hacerla olvidar, aunque de una manera pasajera sus inquietudes y sus temores. La joven continuaba desconcertada por los imprevistos acontecimientos que se habían desarrollado la víspera. Aún no podía habituarse a creer que fuera tan desgraciada como para que su tío hubiese dispuesto irrevocablemente de ella, de sus afectos, de los impulsos de su corazón; pero tampoco se atrevía a abrigar la ilusión mil veces placentera y risueña de saberse amada por Max, lo que haría de ella la mujer más dichosa del mundo. Y la señorita de Davignan se vió condenada al suplicio de soportar esta gran incertidumbre de espíritu mientras escuchaba, o simulaba escuchar, las mil frivolidades que cambiaban unas con otras las visitantes de su tía, congregadas alrededor de la festejada en el sombrío salón familiar sin flores y sin rayos de sol.

Volvía a su puesto de señorita de la casa, después de haber acompañado hasta el vestíbulo a una anciana señora a quien por su edad se le debían estas y otras atenciones, cuando se encontró frente a frente de Max de Bannerel, al que acababa de abrirle la puerta Celia, la doncella encargada de recibir a los visitantes.

La joven tuvo que limitarse a cambiar con su primo un saludo porque en aquel momento se marchaba otro grupo de personas que reclamaban su atención y a despedir a las cuales acudió solícita.

Max no solía aparecer por la casa el día del santo de la señora de Heroux y María Magdalena, que conocedora de sus costumbres no le esperaba, quedó sor-

(Continuará)